



## MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

### PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO (PEP)

2015 - 2019



### DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

Septiembre 2014



## **PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO**

### **Diagnóstico del Municipio Septiembre 2014**

Concejo Municipal 2012-2015

FIRMA Consultora: C. REGCAM, S.A. de C.V

Coordinación y Fuente de Financiamiento:  
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)  
Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL)

Acompañamiento Técnico:  
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)  
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

“Esta publicación ha sido elaborada en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), Subcomponente 2.3 Planificación Participativa y Concertada del Territorio. El contenido es responsabilidad de C. REGCAM, S.A. DE C.V. y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucional del PFGL”.

## ÍNDICE

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....</b>	<b>1</b>
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO .....</b>	<b>9</b>
3.1. RESEÑA HISTÓRICA.....	9
3.1.1. <i>Origen histórico .....</i>	9
3.2. DATOS GENERALES.....	12
3.2.1. <i>Ubicación del municipio en el país .....</i>	12
3.2.2. <i>Ubicación del municipio de San Pablo Tacachico dentro del departamento .....</i>	13
3.2.3. <i>División político administrativa .....</i>	15
3.2.4. <i>Equipamiento Local Urbano .....</i>	17
3.2.5. <i>Conectividad Vial.....</i>	21
3.2.6. <i>Tipología del municipio.....</i>	25
3.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA.....	26
3.3.1. <i>Población .....</i>	26
3.4. PRINCIPALES ACTORES DEL MUNICIPIO .....	32
3.4.1. <i>Actores Internos .....</i>	33
3.4.2. <i>Actores externos.....</i>	41
3.5. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y TRANSNACIONAL .....	43
3.5.1. <i>Equipamiento Regional .....</i>	43
3.5.2. <i>Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo microregionales.....</i>	45
3.5.3. <i>Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo nacionales. ....</i>	46
<b>4. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL .....</b>	<b>47</b>
4.1. ÁMBITO SOCIAL .....	47
4.1.1. <i>Indicadores de pobreza .....</i>	47
4.1.2. <i>Condiciones de pobreza.....</i>	48
4.1.3. <i>Viviendas Urbana y Rural.....</i>	50
4.1.4. <i>Servicios básicos.....</i>	55
4.1.5. <i>Seguridad ciudadana.....</i>	82
4.2. ÁMBITO CULTURAL .....	84
<b>5. ÁMBITO ECONÓMICO.....</b>	<b>90</b>
5.1. INDICADORES ECONÓMICOS .....	90
5.1.1. <i>Empleo .....</i>	91
5.1.2. <i>Remesas .....</i>	91
5.1.3. <i>Población Económicamente Activa (PEA) .....</i>	92
5.1.4. <i>Relación de la Dependencia de Edad (RDE).....</i>	93
5.2. INDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL (ICM) .....	94
5.3. CONTEXTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO .....	97
5.3.1. <i>Zonificación Territorial .....</i>	97
5.3.2. <i>Clases Agrológicas de los Suelos .....</i>	99
5.3.3. <i>Ocupación del Suelo .....</i>	102
5.3.4. <i>Vegetación y Cultivos .....</i>	106

5.4.	PRODUCCION LOCAL .....	107
5.4.1.	<i>Capacidad Productiva</i> .....	107
5.4.2.	<i>Organización y relaciones de y entre los actores y sectores económicos</i> .....	110
5.4.3.	<i>Capital humano y opciones de formación conforme a potencialidades territoriales.</i> ...	111
5.5.	SOPORTE FÍSICO.....	112
5.5.1.	<i>Equipamiento Económico</i> .....	112
5.5.2.	<i>Tejido Empresarial del Municipio</i> .....	113
5.5.3.	<i>Empresarialidad Femenina</i> .....	115
5.6.	PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	116
5.7.	OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL. ....	117
5.7.1.	<i>Servicios de Fomento Empresarial</i> .....	117
5.7.2.	<i>Apoyo Municipal a la Actividad Empresarial</i> .....	118
5.7.3.	<i>Formación Laboral</i> .....	119
5.8.	SITUACIÓN DEL EMPLEO .....	119
5.8.1.	<i>Empleo Actual</i> .....	119
5.8.2.	<i>Potencial del Empleo</i> .....	120
5.9.	VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS .....	121
5.9.1.	<i>Recursos del Municipio para el Desarrollo Económico</i> .....	121
5.9.2.	<i>Ventajas Comparativas Locales</i> .....	122
5.9.3.	<i>Ventajas Competitivas Locales</i> .....	122
5.10.	INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTUALES Y PROYECTADAS .....	123
5.10.1.	<i>Inversiones Actuales</i> .....	123
5.10.2.	<i>Inversión Proyectada</i> .....	124
5.11.	SECTORES Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.....	125
5.12.	INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO .....	125
<b>6.</b>	<b>ÁMBITO AMBIENTAL .....</b>	<b>126</b>
6.1.	<i>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL</i> .....	126
6.2.	<i>IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO</i> .....	133
6.2.1.	<i>Síntesis descriptiva del historial de desastres</i> .....	134
6.2.2.	<i>Amenazas más relevantes de origen natural y antrópico</i> .....	135
6.2.3.	<i>Exposición</i> .....	144
6.2.4.	<i>Caracterización de la Unidad Ambiental Municipal (UAM)</i> .....	145
<b>7.</b>	<b>ÁMBITO POLÍTICO- INSTITUCIONAL .....</b>	<b>145</b>
7.1.	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES.....	145
7.1.1.	<i>Estructura Orgánica Municipal</i> .....	146
7.1.2.	<i>Instrumentos jurídicos, políticos y programáticos</i> .....	150
7.1.3.	<i>Cobertura y sostenibilidad de los servicios públicos municipales:</i> .....	154
7.1.4.	<i>Empresas o negocios registrados</i> .....	157
7.1.5.	<i>Cuentas corrientes cobro y recuperación de mora</i> .....	157
7.1.6.	<i>Indicadores tributarios</i> .....	159
7.1.7.	<i>Estructura económica de ingresos y egresos</i> .....	160
7.1.8.	<i>Orientación de los fondos para inversión</i> .....	163
7.1.9.	<i>Análisis de la deuda al último ejercicio fiscal</i> .....	164
7.1.10.	<i>Indicadores administrativos y financieros al último ejercicio fiscal</i> .....	166

7.2.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.....	167
7.3.	ASOCIATIVIDAD .....	168
7.4.	ENTIDADES DE COOPERACIÓN QUE APOYAN AL MUNICIPIO .....	168
<b>8.</b>	<b>DEFINICIÓN DE PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PEP .....</b>	<b>170</b>
8.1.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS. ....	170
8.2.	PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEP. ....	173
8.3.	PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS DE IMPACTO A EJECUTARSE EN EL CORTO PLAZO.....	184
<b>9.</b>	<b>GRUPO GESTOR .....</b>	<b>184</b>
<b>10.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>187</b>

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ADESCO</b>	Asociación de Desarrollo Comunal
<b>ANDA</b>	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
<b>ANESVAD</b>	A Nuestros Enfermos Servimos Viendo A Dios
<b>APROCSAL</b>	Asociación de Promotores y Promotoras Comunales Salvadoreños
<b>ASAPROSAR</b>	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural
<b>CENTA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
<b>COMURES</b>	Corporación de Municipalidades de El Salvador
<b>CORDES</b>	Cooperación de Desarrollo Comunal de El Salvador
<b>CRIPDES</b>	Asociación de Comunidades Rurales Para el Desarrollo de El Salvador
<b>DEL</b>	Desarrollo Económico Local
<b>FUNDEMUCA</b>	Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadísticas y Censos
<b>ECOSF</b>	Equipos Comunitarios de Salud Familiar
<b>ELA</b>	Equipo Local de Apoyo
<b>FECORACEN</b>	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central
<b>FISDL</b>	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
<b>FODES</b>	Fondo de Desarrollo Económico y Social
<b>FOMILENIO</b>	Fondo de Desarrollo del Milenio
<b>FONAES</b>	Fondo Ambiental de El Salvador
<b>FUNDE</b>	Fundación Nacional para el Desarrollo
<b>GG</b>	Grupo Gestor
<b>ICM</b>	Índice de Competitividad Municipal
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IPP</b>	Instancia de Participación Permanente
<b>IPA</b>	Instituto de Investigación y Promoción Ambiental
<b>ISDEM</b>	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
<b>ISDEMU</b>	Instituto Salvadoreño para El Desarrollo de la Mujer
<b>ISTA</b>	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MARN</b>	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud
<b>MOP</b>	Ministerio de Obras Públicas
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OEF/ES</b>	Organización Empresarial Femenina de El Salvador
<b>ONG</b>	Organización no Gubernamental
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PEP</b>	Plan Estratégico Participativo
<b>PFGL</b>	Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales

<b>PIP</b>	Presupuesto de Inversión Participativo
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SSDT</b>	Sub Secretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización
<b>UCRES</b>	Unión de Comunidades Rurales del Norte de San Salvador y La Libertad
<b>UEP</b>	Unidad Ejecutora del Proyecto
<b>USAID</b>	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El municipio de San Pablo Tacachico está localizado al norte del departamento de La Libertad, limita al norte con el municipio de Nueva Concepción del departamento de Chalatenango, al este, con el municipio de El Paisnal, departamento de San Salvador, al Sur, por los municipios de San Matías y San Juan Opico del departamento de La Libertad y al oeste por los municipios de Coatepeque y Santa Ana, del departamento de Santa Ana. Tiene una extensión territorial<sup>1</sup> de 129.48 km<sup>2</sup> aproximadamente. Se encuentra a una distancia de 54 km de la capital San Salvador.

Su población que es mayoritariamente joven, asciende a 20,568 habitantes<sup>2</sup> y se divide administrativamente en 8 cantones y 37 caseríos; el área urbana está ubicada en el cantón Obraje Nuevo y se divide en 4 Barrios: Barrio El Centro, El Calvario, La Cruz, Barrio Nuevo y dos lotificaciones.

Históricamente esta población fue fundada en los tiempos precolombinos, en un área ocupada por pueblos pok'omames, de la familia mayaquiché, fue influenciado por la civilización y cultura de los yaquis o pipiles a partir de la segunda mitad del siglo XI y particularmente durante el siglo XV. En idioma náhuat, Tacachico significa "los siete hombres". Se le otorgó el título de Villa el 7 de septiembre de 1915 y pasó a ser ciudad según decreto N° 688 el día lunes 13 de junio de 2005.

Celebra sus fiestas patronales del 1 al 13 de diciembre en honor a San Pablo Apóstol. Cuenta con un equipamiento urbano al servicio de la comunidad bastante completo; la educación se proporciona por medio de 31 centros educativos; la salud pública es proporcionada por la Unidad de Salud y 4 ECOs Familiares, teniendo acceso también a los Hospitales de los municipios de Santa Ana, Nueva Concepción, Aguilares y a la Unidad de Salud de San Juan Opico. Así también, la seguridad pública es procurada por la Delegación de la Policía Nacional Civil (PNC).

San Pablo Tacachico es un Municipio que cuenta con excelente sistema de comunicación vial, ya que se organiza en torno a dos vías: la carretera Panamericana que conduce a Santa

---

<sup>1</sup> Fuente: (COMURES)

<sup>2</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico

Ana y la Troncal del Norte que conduce desde San Salvador hasta la frontera El Poy, fronterizo con Honduras. El tejido productivo y empresarial se compone de varios sectores, los principales son el agropecuario, comercio y servicios, motores de la economía local. San Pablo Tacachico se destaca como el principal productor de Arroz y Maíz a nivel nacional. Entre el principal soporte físico para el desarrollo económico están los sistemas de riego del Distrito de Atiocoyo, (aproximadamente **2,200 sistemas**) ubicados en todo el territorio.

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria activa representada por 40 agrupaciones: 38 ADESCOS, 1 Cooperativa de Ganaderos y 1 Comité Municipal de Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres.

Por otro lado, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de **0.680**, valor similar al promedio del país y del departamento de La Libertad; también San Pablo Tacachico ocupa la posición 44 de los municipios en situación de pobreza extrema moderada. Tiene un déficit habitacional del 43.9%. El servicio de agua potable en la zona urbana y rural lo administra ANDA con una cobertura del 90% y 75% respectivamente con excepción del caserío Barrillas del Cantón Moncagua que es administrado por la municipalidad.

La producción mensual promedio de desechos sólidos se estima en 105 toneladas. El servicio de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos lo proporciona la Municipalidad con una cobertura en la zona urbana del 100% y en lo rural del 0%, recolectando en promedio 4.75 toneladas diarias. Así también, el analfabetismo está presente en un 26.93% de la población mayor de 5 años.

En relación a la problemática actual del municipio y la identificación de los temas y ejes estratégicos que alimentarán al PEP, se resumen a partir de cada uno de los ámbitos trabajados.

**En el ámbito Socio-cultural**, se identificaron 8 temas: i) Agua, que resulta en la problemática de un deficiente acceso al servicio de agua para el consumo humano; ii) Electrificación, déficit en la cobertura de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público especialmente en la zona rural; iii) Salud, infraestructura en mal estado, insuficiente recurso humano y con una atención limitada y deficiente; iv) Educación, déficit de infraestructura educativa y en mal estado, no se tiene acceso a educación superior y tecnológica a nivel local; v) Seguridad y prevención de violencia, inseguridad en las calles de los Caseríos, hurto, robo de ganado y alto nivel delincriminal; vi) Recreación y cultura con insuficiente

MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

infraestructura deportiva y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en la zona rural, necesidad de casas comunales para las actividades de los diferentes grupos de edad y convivencia de la comunidad; vii) Infraestructura vial, calles que se encuentran en mal estado; viii) Vivienda y Legalización de Bienes inmuebles, presentando un déficit habitacional y familias sin títulos de propiedad de sus bienes (terrenos).

**En el ámbito económico**, resultaron 5 temas: i) Desarrollo Emprendedor, existe alto nivel de juventud desocupada y desarrollo de limitados programas para emprendedores; ii) Empleo Local, falta de fuentes de empleo que se generen dentro del municipio, la mayoría que existen a nivel local son mal remunerados; iii) Organización Empresarial, organización empresarial insuficiente, poco funcional que no genera capacidad de resolver problemas conjuntamente (por ejemplo delincuencia); iv) Competitividad y Gestión Empresarial, poca rentabilidad en la comercialización de las actividades con más alta producción (Leche, Tilapia y Arroz), pocos incentivos y apoyo para las iniciativas productivas; y para negocios ya existentes, dificultades para tener acceso a créditos con condiciones favorables, además los sectores no identifican una instancia donde asesorarse.; y v) Infraestructura de Comercialización, que se caracteriza por adolecer de un espacio para el desarrollo del intercambio o compra – venta de productos diversos.

**En el ámbito ambiental**, se definieron 7 temas: i) Capacitación y Concientización, evidencia un limitado seguimiento y falta de coordinación en el desarrollo de campañas de limpieza de los ríos y de separación y recolección de desechos; ii) Equipamiento, las comisiones comunales de emergencias no cuentan con equipo mínimo de prevención; iii) Cumplimiento de la Legislación Ambiental, afectación del medio ambiente por quemas y deforestación, botaderos de basura en lugares inapropiados, contaminación de los ríos más importantes entre ellos el rio Sucio del caserío Huisisilapa, rio Lempa y Suquiapa; iv) Infraestructura de saneamiento, no se cuenta con plantas de tratamiento e infraestructura de alcantarillado de aguas negras, grises y lluvia, en la zona urbana y rural, existe proliferación de destazaderos clandestinos; v) Obras de mitigación, evidencia déficit de infraestructura de mitigación de riesgo en la parte baja de la zona rural; vi) Planes y acciones de prevención, unidad de medio ambiente municipal no cuenta con un plan operativo ambiental, ausencia de un plan de gestión de riesgo de desastres y un plan de ordenamiento territorial y, vii) Tratamiento de desechos sólidos, déficit en la cobertura de recolección de desechos sólidos en la zona rural.

**En el ámbito Político Institucional**, se establecieron 8 temas: i) Formación y competencias municipales, que muestra las mínimas oportunidades de formación para el personal municipal; ii) Infraestructura y equipamiento, déficit de equipamiento en la unidad de género, iii) Procedimientos administrativos y financieros, problematizan la falta de instrumentos administrativos especialmente de recursos humanos y la insuficiencia de recursos financieros para el desarrollo de obras comunitarias; iv) Marco Legal, evidencia una Ley de impuestos y ordenanzas de tasas que requieren ser reformadas y la ausencia de una ordenanza de ordenamiento territorial; v) Transparencia, procesos de audiencias públicas de rendición de cuentas y divulgación de información por institucionalizarse, vi) Participación ciudadana, que deriva en pocos mecanismos de fomento a la participación ciudadana; vii) Equidad de género, evidencia la ausencia de planes operativos y de asignación presupuestaria anual; y viii) Niñez y Juventud, insuficientes o escasos programas de prevención, orientación y formación de valores en la juventud; y ausencia de un plan de acción municipal que sistematice programas de fomento a los valores de la juventud y niñez.

En función de esta temática por ámbito y problemas, se definieron los ejes de trabajo principales, resultando para el **ámbito Socio-cultural** cinco ejes: i) Mejoramiento en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal, ii) Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana; iii) Mantenimiento y mejoramiento de los recursos culturales y recreativos a nivel del municipio, iv) Apertura y mantenimiento de la conectividad vial del municipio; y v) Legalización de bienes y gestión de viviendas.

Para el **ámbito económico** se determinaron dos ejes: i) Asistencia técnica y capacitación para la empleabilidad y el autoempleo; y ii) Fomento de “cadenas de valor” en sectores productivos claves en el municipio.

Para el **ámbito ambiental** cuatro ejes: i) Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de emergencias; ii) Obras y acciones correctivas de saneamiento; iii) Gestión preventiva del riesgo y iv) Manejo de desechos sólidos.

Finalmente para el **ámbito Político-institucional** cinco ejes: i) Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos y de los servicios municipales; ii) Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana; iii) Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana; iv) Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género; v) Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la Niñez y Juventud.

## 2. INTRODUCCIÓN

Esta consultoría se desarrolla bajo el contrato No. 35/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, gestionada por medio del proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL) y financiada con fondos provenientes del convenio de préstamo No. 7916-SV suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la cual tiene por objetivo apoyar a los municipios en el impulso de procesos de Planificación Estratégica Participativa en sus territorios, haciendo énfasis en el Desarrollo Económico.

A continuación se presenta el Diagnóstico del Municipio con el propósito de mostrar las condiciones que caracterizan a San Pablo Tacachico en torno a los ámbitos Socio-Cultural, Económico, Ambiental y Político-Institucional. La metodología utilizada se basó en lo establecido en la *“Pautas Metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio”* que tiene como principal énfasis la participación ciudadana a través de una consulta a nivel territorial a los diferentes actores y sectores del municipio, combinada con el trabajo de investigación en fuentes secundarias, que contribuyeron a definir la situación actual, los recursos y las potenciales del territorio para su desarrollo.

Este documento contiene en su estructura, cuatro ámbitos de estudio en los que se presentan aspectos relacionados con la reseña histórica, ubicación geográfica, información demográfica, principales actores del municipio, indicadores de pobreza, indicadores económicos, ambientales y financieros. Además de la producción local, el soporte físico de la infraestructura y equipamiento a nivel regional y local; así como aspectos administrativos, financieros, mecanismos de participación ciudadana, transparencia; asociatividad y entidades de cooperación que apoyan al municipio. También la identificación de problemas en los temas de Agua, Electrificación, Salud, Seguridad y prevención de violencia, Educación, Recreación y Deporte, Infraestructura Vial, Equidad de Género, Juventud y Niñez, Legalización de Bienes y Vivienda, Capacitación, Iniciativas Productivas, Comercialización, Concientización y Prevención Ambiental, Legislación Ambiental, Obras de Mitigación, Planes y acciones de prevención, Tratamiento de desechos sólidos, Infraestructura de saneamiento, Formación y competencias municipales, Infraestructura y equipamiento, Procedimientos administrativos y financieros, Marco Legal entre otros.

Finalmente se presenta una propuesta de ejes estratégicos, pequeños proyectos de impacto, los integrantes del grupo gestor, y los anexos con información complementaria.

Para este proceso se hizo necesaria la realización de diversas asambleas, visitas de campo talleres territoriales, sectoriales y entrevistas con actores locales del municipio, orientados a fomentar la participación de la ciudadanía, involucrando al liderazgo local y los representantes del Concejo Municipal. Durante el proceso participaron un promedio de 520 personas, siendo 354 hombres y 166 mujeres, lo cual representa un 2.5% de la población total del municipio.

El propósito principal del Diagnóstico, es tener los insumos para llevar a cabo la priorización de problemáticas y sus soluciones, las que servirán de base en la tercera etapa de formulación del Plan Estratégico Participativo para el periodo 2015-2019.

Por otra parte y dado a que no se tiene información oficial actualizada sobre algunos indicadores y datos estadísticos de desarrollo humano y socioeconómico a nivel municipal, se retoma de las últimas publicaciones entre ellas: i) el VI Censo de Población V de Vivienda 2007, ii) el IV Censo Agropecuario 2007-2008, iii) el Mapa de pobreza urbana y exclusión social 2010, iv) el Mapa de Pobreza 2005 y v) el Almanaque Municipal PNUD 2009 entre otros; alguna información que refleja el estado o cambios en los resultados que son de interés indagar en los cuatro ámbitos que estudia este diagnóstico.

Para el caso de los datos de población si bien se presentan las del censo 2007 y sus proyecciones 2015-2019, es importante aclarar que para algunos análisis se utilizarán los datos de población proporcionados por la Unidad de Salud del Municipio, ya que las autoridades municipales y funcionarios referentes así lo estiman conveniente.

La información que se ofrece en los distintos apartados del diagnóstico, facilitará más adelante en este proceso, la toma de decisiones, así como la planeación estratégica, por tal motivo se plasma para algunos casos, lo que actualmente se tiene como dato oficial.

## 3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

### 3.1. RESEÑA HISTÓRICA

A continuación se detalla cómo surge el municipio de San Pablo Tacachico y cómo adopta su nombre actual.

#### 3.1.1. Origen histórico<sup>3</sup>

Esta población fue fundada en los tiempos precolombinos, en un área ocupada por pueblos pok'omames, de la familia mayaquiché. Como todos los pueblos pok'omames y chortis comarcanos el antiguo Tacachico fue influenciado por la civilización cultura de los yaquis o pipiles a partir de la segunda mitad del siglo XI y particularmente durante el siglo XV. En idioma náhuat, Tacachico significa "los siete hombres", ya que las raíces constitutivas de este toponímico son las siguientes: taca, tacat, tágat, hombre, y chico, chicun, siete.

- Época colonial

En 1550 tenía unos 300 habitantes. En el "Repartimiento de Pueblos de la Religión de San Francisco" efectuada el 15 de octubre de 1577, por el doctor Pedro de Villalobos, presidente de la Real Audiencia de Guatemala, y por fray Antonio de Tobar, superior de la Orden de N. S. P. San Francisco en la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Guatemala, el pueblo de Tacachico quedó incluido en la vicaría de Texistepeque de la Guardianía de San Salvador. Según el cronista fray Francisco Vásquez, en 1606 el padre fray Antonio Tineo "identificó que la vicaría de Texistepeque podía ser convento y Guardianía independiente de San Salvador hasta 1619. En un informe de 8 de junio de 1869, suscrito por fray Francisco de Zuaza y por fray Francisco Vásquez, se dice: Tacachico "está situado en un llano descombrado, estéril y muy seco, su temperamento es poco saludable, cerca de un río caudaloso y de malas aguas por venir de esteros y cenagosos pantanos. Siembran muy poco los indios porque es tierra muy pedregosa, y son pocos sus moradores, pues no son más que treinta personas de confesión". "Hay en los contornos de este pueblo algunos obrajes donde se labra la tinta añil".

---

<sup>3</sup> Fuente: (MI PUEBLO Y SU GENTE, 2010)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez Corral, "el pueblecito de San Pablo Tacachico" sólo tenía de población "dos indios y tres ladinos (unos 25 habitantes), y no tiene frutos algunos, y es su temperamento tan dañoso que desde párvulos se mueren por lo que siempre ha estado destruido". El arzobispo don Pedro Cortés y Larraz dice, que en 1770 el pueblo de Tacachico era anejo a la parroquia de Opico y que en él moraban 53 personas distribuidas en 15 familias. "Tacachico -agrega- está en malísima situación, y los caminos para ir desde la cabecera (Opico) son muy fragosos y ásperos". En 1786 ingresó en el partido de Opico. En 1807, según el corregidor intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, Tacachico era "Pueblo de indios con algunos pocos ladinos".

- Sucesos posteriores

De 1824 (12 de junio) a 1835 (22 de mayo) formó parte del departamento de San Salvador en el distrito de Opico; de 1835 (22 de mayo) a 1836 (30 de julio) del departamento de Cuscatlán en el distrito de Quezaltepeque; y de 1836 (30 de julio) a 1842 (5 de abril) al departamento de Cuscatlán en el partido de Opico. A partir de esta fecha volvió a ser municipio del departamento de San Salvador en el mismo partido de Opico. En un informe municipal de Tacachico, de 27 de mayo de 1860, aparece esta población con 484 habitantes.

"Se cuentan en esta población -dice este documento- veintiséis casas de teja, y treinta de paja; hay un cabildo nuevo de madera rolliza que contiene veintidós varas de largo y diez de ancho, con su corredor, todo de teja, con un cuarto de cárcel y otro que no se ha concluido".

Según el mismo informe municipal, Tacachico poseía "treinta caballerías de terreno" desde tiempo inmemorial. Por Ley del 28 de enero de 1865, como municipio siempre del distrito de Opico, entró a formar parte del departamento de La Libertad.

En 1890 tenía 1,270 habitantes. Ingresó en el área jurisdiccional del distrito de Quezaltepeque, cuando éste se creó por Ley de 5 de mayo de 1915.

El 7 de septiembre de 1915 se le otorgó el título de Villa y pasó a ser ciudad según decreto N° 688 del día lunes 13 de junio de 2005.

En la actualidad el municipio se encuentra en pleno desarrollo, la mayoría de sus calles urbanas son de cemento y algunas de piedra y de tierra; sus casas en la mayoría son de sistema mixto y cuenta con varias estructuras modernas.



**Fotografía No. 1: Calle al Cementerio  
Jardines de San Pablo**

En su plaza central posee una bella Iglesia Parroquial que guarda recuerdos históricos, sin embargo su fachada es de estilo moderno y el arte interior con algunas imágenes antiguas.

De igual forma el edificio de la alcaldía municipal se encuentra en procesos de modernización y equipamiento.



**Fotografía No. 2: Iglesia Parroquial San  
Pablo Apóstol**

Los pobladores del municipio celebran sus fiestas patronales del 1 al 13 de diciembre en honor a San Pablo Apóstol.

Para viajar en vehículo a San Pablo Tacachico partiendo de San Salvador, se toma la carretera Troncal del norte, pasa el municipio de Apopa y a la altura del kilómetro 34 ½ se llega al municipio de Aguilares, se desvía a la izquierda, recorre 4 ½ de Kilómetros con destino al municipio de El Paisnal, frente al edificio de la alcaldía de El Paisnal se desvía hacia la izquierda, a una distancia de 15 Kilómetros recorridos y a la derecha es la entrada a esta ciudad. Por esta ruta aproximadamente el 92% de la carretera es pavimentada y se encuentra en buenas condiciones.

También se puede viajar por la carretera panamericana, cruzando a la derecha, a la altura del Km 24 y tomando la ruta que conduce al municipio de San Juan Opico, la carretera es totalmente pavimentada y se encuentra en buen estado.

### 3.2. DATOS GENERALES

#### 3.2.1. Ubicación del municipio en el país

El Municipio de San Pablo Tacachico pertenece al departamento de La Libertad, ubicado en la zona central de El Salvador, como lo muestra el Mapa N° 1.



**Mapa No. 1: Ubicación del municipio en el país**

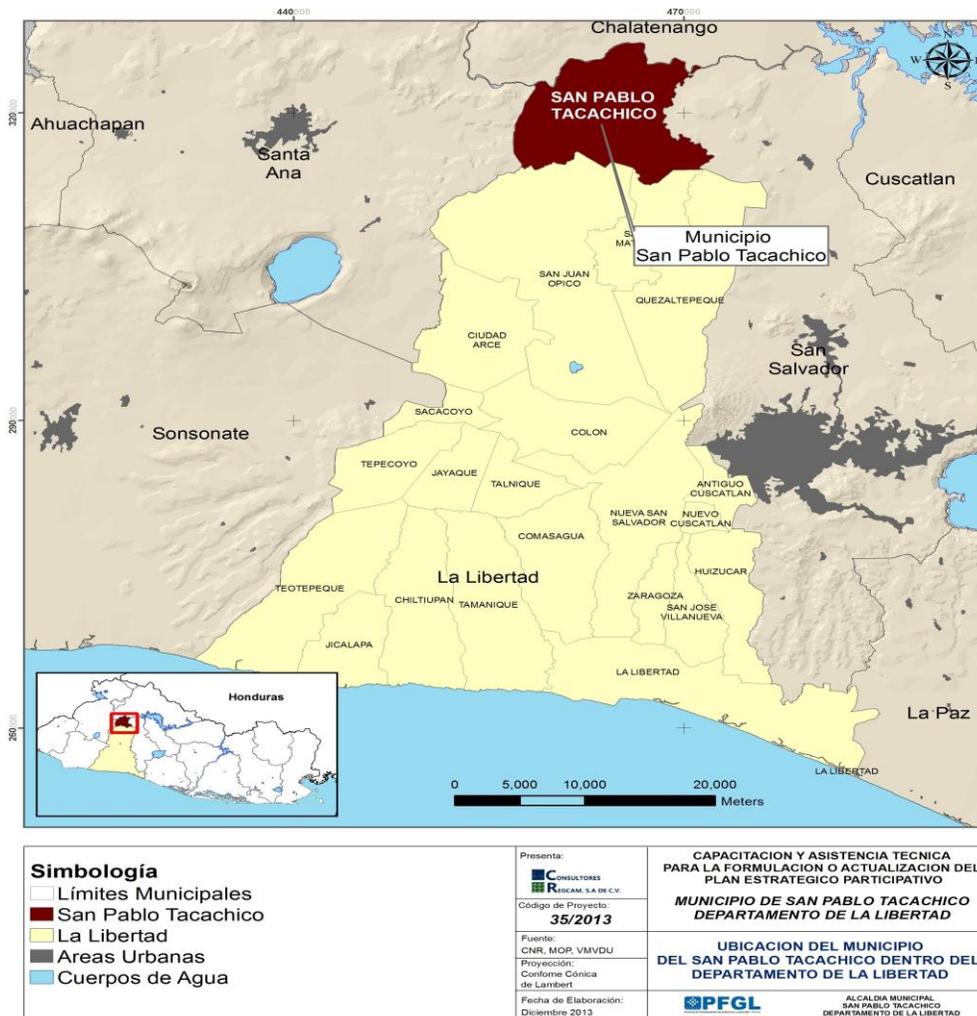
El departamento de La Libertad limita al norte con el departamento de Chalatenango, al oriente con el departamento de San Salvador, al suroeste con el departamento de Sonsonate, al noroeste con el departamento de Santa Ana y al sur con el Océano Pacífico. La cabecera municipal del departamento se encuentra en una elevación aproximada de 925 msnm.

El departamento de La Libertad es uno de los departamentos con mejores economías del país, siendo productor de granos básicos, caña de azúcar, tabaco, café, algodón, cocoteros y bálsamo; posee plantas fundidoras de metal y manufacturas de muebles tejidos, velas,

jabón, hule, cuero y fósforos, además de la explotación de la pesca artesanal e industria turística.

### 3.2.2. Ubicación del municipio de San Pablo Tacachico dentro del departamento

El municipio se encuentra ubicado entre las coordenadas geodésicas: Latitud<sup>4</sup>: 13°58'0.0"N y Longitud: -89°19' 00"W<sup>2</sup>, posee una altitud de 305 msnm y una extensión territorial<sup>5</sup> de 129.48 km<sup>2</sup> aproximadamente, está a una distancia de 54 km de la capital San Salvador. En el Mapa N° 2. Se presenta su ubicación.



Mapa No. 2: Ubicación del Municipio en el Departamento de La Libertad

<sup>4</sup> Fuente: (National Geospatial-Intelligence Agency, 1993)

<sup>5</sup> Fuente: (COMURES)

El municipio está localizado al norte del departamento de La Libertad, limita al norte con el municipio de Nueva Concepción perteneciente al departamento de Chalatenango, al este, por el municipio de El Paisnal del departamento de San Salvador, al Sur, por los municipios de San Matías y San Juan Opico del departamento de la Libertad y al oeste por los municipios de Coatepeque y Santa Ana, ambos del departamento de Santa Ana.

**TABLA No. 1: INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO**

DESCRIPCIÓN	EXTENSION TERRITORIAL
Superficie Total <sup>6</sup>	129.48 km <sup>2</sup>
Población 2013 <sup>7</sup>	20,568 habitantes

La Tabla N° 1, detalla que para el año 2013, el municipio tenía una población de 20,568 habitantes. Siendo eminentemente rural, en esta zona se ubican 3 asentamientos humanos como son los cantones: Atiocoyo, San Isidro Lempa y El Transito, que se encuentran relativamente dispersos en comparación a otros municipios del departamento de La Libertad y del país.

Dentro de la Planificación Territorial, San Pablo Tacachico, ha sido reconocido dentro de la Región Valle de San Andrés, que comprende 12 municipios entre ellos: Ciudad Arce, Sacacoyo, San Juan Opico, Colón, Quezaltepeque, El Congo, Armenia, Jayaque, Talnique y Tepecoyo.

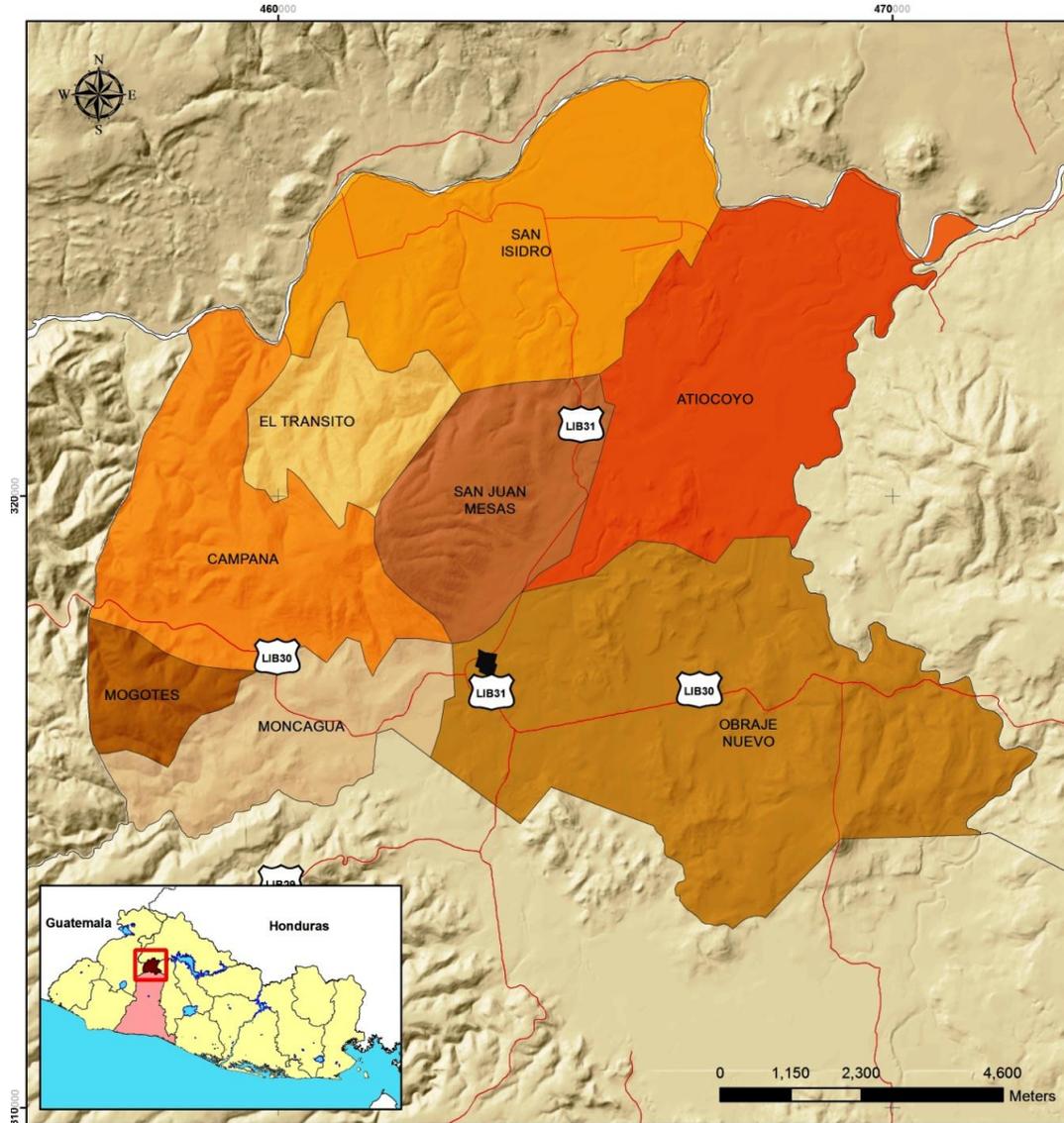
El centro urbano, ha tenido un crecimiento regular principalmente al sur del área urbana con el desarrollo de algunas lotificaciones, este municipio no tiene barreras físicas que imposibiliten su crecimiento, sus restricciones a crecer urbanísticamente se deben a la falta de infraestructura vial y de actividades industriales y económicas.

<sup>6</sup> Fuente: (COMURES)

<sup>7</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico.

### 3.2.3. División político administrativa

A continuación se presenta el Mapa No. 3 de la división político administrativa del Municipio:



<b>Simbología</b> — Red Vial ■ Areas Urbanas <b>Cantones</b> ■ ATIOCOYO ■ CAMPANA ■ EL TRANSITO ■ MOGOTES ■ MONCAGUA ■ OBRAJE NUEVO ■ SAN ISIDRO ■ SAN JUAN MESAS	Presenta: CONSALTORES REGSAM, S.A DE C.V. Código de Proyecto: <b>35/2013</b> Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Diciembre 2013	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION O ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b> <b>DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>  <b>DIVISION POLÍTICO ADMINISTRATIVA</b> <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b>  PFGL ALCALDIA MUNICIPAL SAN PABLO TACACHICO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
--	---	---

**Mapa No. 3: División Político Administrativa del Municipio**

Administrativamente el municipio, está dividido en 8 cantones, que a su vez se dividen en 37 caseríos; en cuanto al área urbana, ésta se divide en 4 Barrios, 2 lotificaciones y una colonia. En la Tabla No. 2 se detallan el nombre de caseríos, colonias y barrios entre otros.

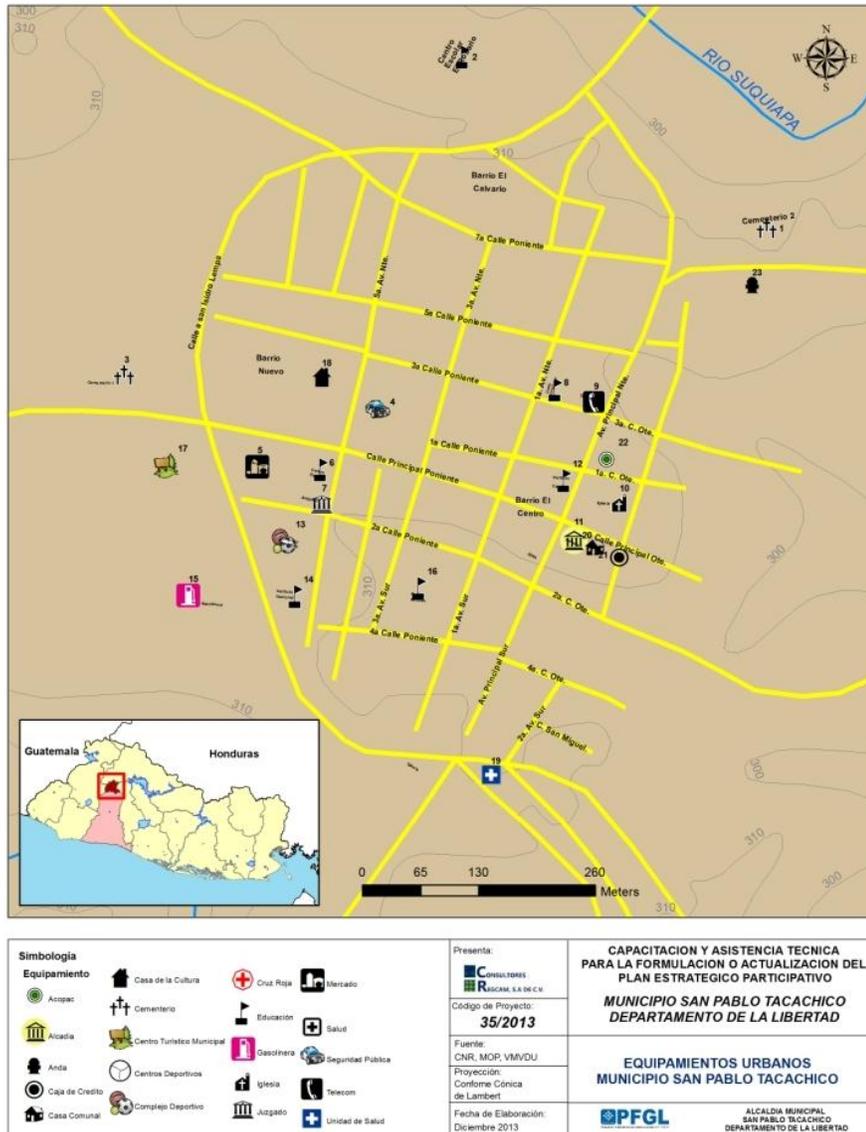
**TABLA No. 2: CANTONES Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO<sup>8</sup>**

N°.	CANTONES Y ZONA URBANA	CASERÍOS, COLONIAS, BARRIOS
1	Atiocoyo	1. Caserío Atiocoyo 2. Caserío San Juan La Ceiba 3. Caserío El Rosario 4. Caserío El Chamboroto
2	Campana	5. Caserío Campana 6. Caserío San José 7. Caserío Canoas 8. Caserío El Once 9. Caserío El Bonete
3	El Transito	10. El Transito 11. El Chagüite 12. Tejeras
4	San Juan Mesas (Conocido como Las Mesas)	13. Caserío Apantillos 14. Caserío San Juan Mesas 15. Caserío Valles Mesas 16. Caserío El Sifón 17. Colonia Nueva Esperanza (El Rincón)
5	Mogotes	18. Caserío Mogotes 19. Colonia Las Delicias 20. Caserío Tepemicho
6	Moncagua	21. Caserío Moncagua 22. Caserío Los Naranjos 23. Caserío Malpaneca 24. Caserío Copinula 25. Caserío Los Mangos 26. Caserío Barillas
7	Obraje Nuevo	27. Caserío San Jorge 28. Caserío William Fuente 29. Caserío Las Maderas 30. Caserío Paso Hondo, 31. Caserío Huisilapa 32. Caserío Ita-Maura 33. Caserío Las Arenas 34. Colonia Nuevo San Pedro 35. Colonia San Pablo
8	San Isidro	36. Caserío San Isidro 37. Caserío Dos Montes 38. Caserío Las Pavas 39. Caserío Trinidad del Rosario 40. Caserío Conacastillo 41. Caserío Plan de Amate 42. Caserío El Salamar
10	Zona Urbana	1. Barrio El Centro 2. Barrio Nuevo 3. Barrio El Calvario 4. Barrio La Cruz 5. Lotificación Nuevo Tacachico 6. Lotificación El Rosario 7. Colonia Nuevo San Pablo

<sup>8</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, noviembre 2013

### 3.2.4. Equipamiento Local Urbano

El mapa No. 4 muestra la ubicación de los equipamientos urbanos existentes e identificados por el Equipo Local de Apoyo y otros actores locales del municipio, éstos se observan principalmente concentrados en el centro de la zona urbana de la ciudad.



Mapa No. 4: Equipamiento Urbano

El tipo de equipamientos que se encuentran dentro del municipio son de tipo local, es decir que tienen capacidad de brindar cobertura dentro del centro urbano del municipio, cantones y caseríos aledaños. La Tabla N°3 describe este equipamiento:

**TABLA No. 3: EQUIPAMIENTO URBANO<sup>9</sup>**

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NUMERACIÓN EN EL MAPA	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	NUMERACIÓN EN EL MAPA
Cementerio	1	Complejo Deportivo	13
Educación	2	Educación	14
Cementerio	3	Gasolinera	15
Seguridad Pública (PNC)	4	Educación	16
Mercado	5	Centro Turístico Municipal	17
Educación	6	Casa de la Cultura	18
Juzgado	7	Unidad de Salud	19
Educación	8	Casa Comunal	20
Telecom	9	Caja de Crédito	21
Iglesia católica	10	ACOPAC	22
Alcaldía Municipal	11	ANDA	23
Educación	12		

Entre los equipamientos más destacados del municipio se encuentran:

- Educativo:

Este equipamiento está conformado por centros escolares distribuidos en los diferentes cantones y caseríos. El municipio se encuentra con muy buena cobertura por este equipamiento contando actualmente 31 centros educativos públicos y 1 privado, que cubren diferentes niveles: educación pre-escolar, educación básica (de 1° a 9° grado) y educación media (bachillerato). No existen centros de educación superior técnica o universitaria.

<sup>9</sup> Fuente: Elaboración propia con base información recopilada en el territorio y proporcionada por el departamento de Registro y Control Tributario Municipal, 2014

- Sanitarios y Asistenciales:

Dentro de la zona urbana, específicamente en el Barrio La Cruz se encuentra ubicada una unidad de salud. Por otra parte existen cuatro ECOSF y una serie de clínicas que dan servicio a los habitantes del municipio, entre estas se encuentran Clínicas odontológicas, clínica médico familiares, laboratorios clínicos, todos estos ubicados sobre el Barrio El Centro y Barrio La Cruz. Las clínicas ofrecen asistencia relacionado con la consulta médico general, control de niño sano, atención materna, terapias respiratorias, rehidratación oral, planificación familiar y pequeñas cirugías entre otras. Para la atención a la emergencia, se encuentra dentro del municipio La Cruz Roja Salvadoreña.

- Institucional:

Entre el equipamiento institucional que apoya o tienen presencia en el municipio está el Juzgado de Paz, ubicado entre la 5av. Sur y 2da calle poniente y La Municipalidad. Existen otras como son: El ISDEM, ONG's, CENTA, que no radican en el municipio pero lo asisten con diferentes apoyos de interés local.

- Cultural:

La Casa de la Cultura y Casa Comunal del municipio, se clasifican dentro de los equipamientos de tipo cultural, por ser uno de los destinos donde se realizan diversas actividades comunales y culturales.

- Funerarios:

Existen dos cementerios municipales dentro del municipio, uno ubicado en las afueras al nororiente del centro urbano, y el otro al final de la calle principal, ambos se encuentran en funcionamiento.

- Abasto:

El mercado municipal, forma parte de este tipo de equipamiento, dando abasto de primera necesidad a los habitantes de este municipio.

- Religioso:

El equipamiento religioso, se destaca por su Iglesia Católica con el nombre del Apóstol San Pablo, ubicada en los alrededores de la plaza central, iglesia parroquial que guarda

recuerdos históricos en su fachada de estilo moderno. Además de esta Iglesia Católica, existen otras denominaciones religiosas.

- Seguridad Pública:

La Delegación de la Policía Nacional Civil PNC, es el ente encargado de brindar la seguridad pública al municipio, ubicada en el Barrio La Cruz. No existen actualmente observatorios de prevención.

- Recreativo Urbano:

El equipamiento para recreación y deporte consiste básicamente en espacios libres habilitados para tal fin, en su mayoría, estos espacios están destinados a las prácticas de fútbol, y se localizan tanto en áreas urbanas como rurales, en el centro urbano se encuentran dos canchas de fútbol de tamaño regular, entre ellas el Parque Recreativo Municipal María Claudia Monge de Orellana recientemente construido, Además cuenta con un Parque Central, recientemente remodelado con una concha acústica, ubicado en el barrio El Centro.

- Otros atractivos turísticos:

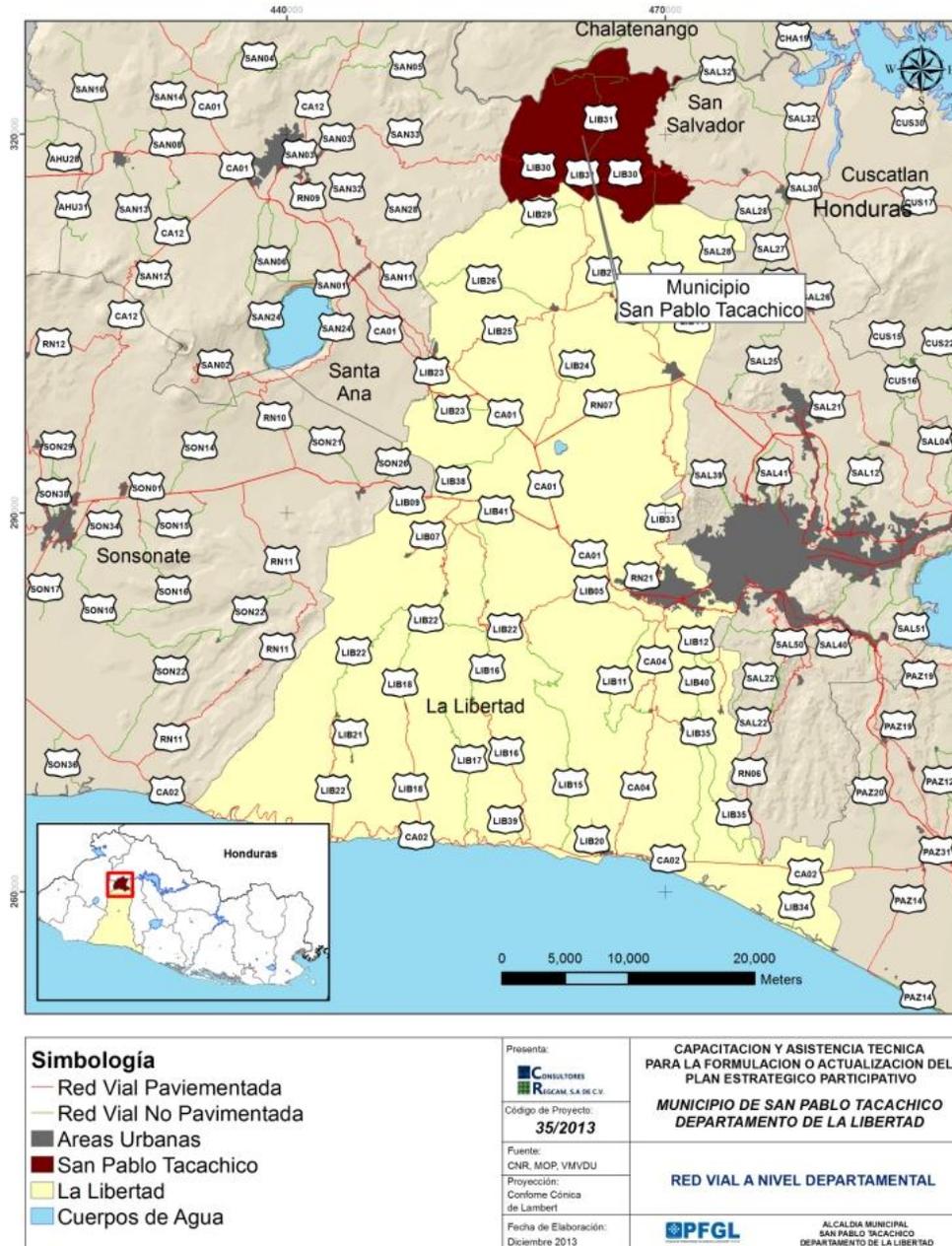
Dentro de los atractivos Turísticos se encuentran los nacimientos de aguas termales, ubicado en el Cantón Atiocoyo, este también sirve para el esparcimiento familiar. También se cuenta con el Cerro Bonete, donde los turistas realizan sus caminatas, ubicado en el cantón Campana.

Otros espacios naturales con los que cuenta el municipio que sirven de esparcimiento y diversión para sus habitantes son el río Lempa y el río Suquiapa y la vegetación que les rodea.

### 3.2.5. Conectividad Vial

- Red vial a nivel departamental

A continuación se presenta el Mapa No. 5 de la red vial a nivel departamental:



Mapa No. 5: Red Vial a Nivel Departamental

La ciudad de San Pablo Tacachico, posee acceso vial al Sur desde San Juan Opico por medio de la LIB31 la cual pertenece a la red vial pavimentada, y la LIB08 que viene desde la CA1W o carretera Panamericana, que lo comunica con el resto del país y en general con el Istmo Centro Americano. Cuenta además con rutas alternas que lo comunican a El Paisnal por medio de la LIB30 al Este, y dos accesos desde Santa Ana y desde Nueva Concepción.

La red vial LIB31 atraviesa todo el municipio de norte a sur, pasa por el centro urbano, llegando hasta el cantón San Isidro por los cantones Obraje Nuevo y San Juan Mesas. Por otro lado, la LIB30, atraviesa el municipio de oriente a poniente, pasando por los cantones Obraje Nuevo, Moncagua y Campana.

Existen además otros caminos rurales que permiten circulación vehicular a otros cantones y caseríos del municipio; aunque en algunos se dificulta la circulación por el estado irregular en que se encuentran, siendo más agudo el problema en la época de invierno. En la Tabla No. 4 se describe la conectividad vial externa.

**TABLA No. 4: CONECTIVIDAD VIAL EXTERNA<sup>10</sup>**

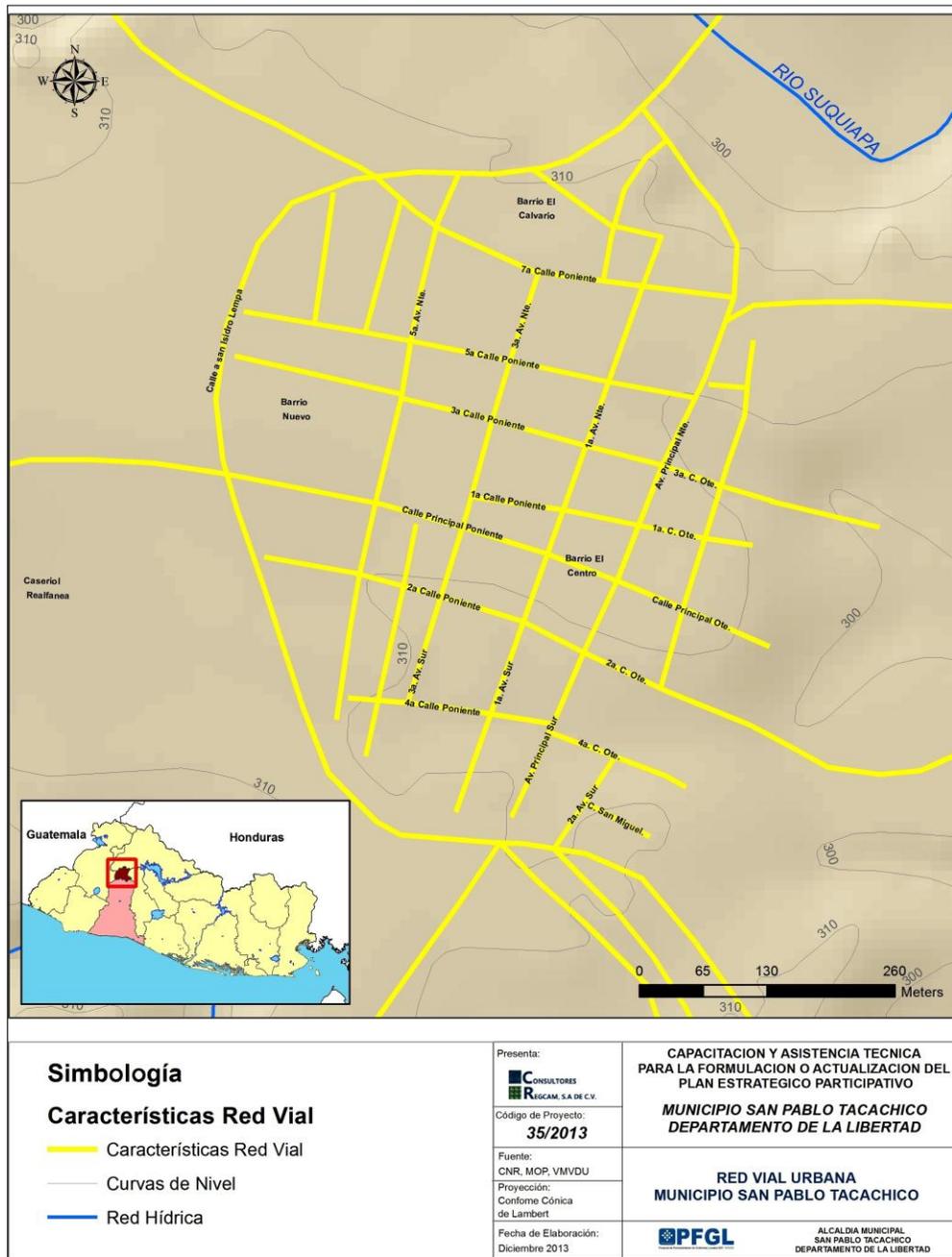
DESDE LA ZONA URBANA HACIA:	DISTANCIA (KM) En Ruta	TIPO DE MATERIAL DE LA CALLE	CONDICIÓN DE LA CALLE	EXPOSICIÓN A ALGUNA AMENAZA
San Salvador	54 km	Pavimentada	Buen estado	Ninguna
Santa Ana	28 km	Pavimentada	Buen estado	Ninguna
San Juan Opico	14 km	Pavimentada	Buen estado	Ninguna
El Paisnal	14 km	Pavimentada	Buen estado	Ninguna
Nueva Concepción	25.08 km	Pavimentada 20 Km y de tierra 1.8 Km	Calle en buen estado, sin embargo no existe un puente de conectividad para el tránsito vehicular	Inundación del Rio Lempa, no permite la conectividad vehicular
San Matías	17.7 km	Pavimentada	Buen estado	Ninguna

- **Red vial interna**

La morfología urbana del municipio, ha sido definida básicamente por el trazado de su red viaria, donde la estructura de la huella urbana, sigue un patrón regular en forma de cuadrícula.

A continuación se presenta el Mapa No. 6 de la red vial interna del municipio:

<sup>10</sup> Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el departamento de Registro y Control Tributario de La Municipalidad y (Distancias.com), 2014



Mapa No. 6: Red Vial Interna

Las calles de la zona urbana, son en su mayoría pavimentadas conformando una trama cuadriculada, escasas calles de piedra, el acceso a sus cantones por calles de tierra. La mayoría de las calles funcionan en ambos sentidos. La zona urbana se asentó en un sitio donde dominan las pendientes bajas, creciendo en forma lenta pero sin duda bien planificado

y con un diseño establecido. Se presenta la conectividad, las distancias y condiciones de las calles internas del municipio en la Tabla No. 5.

**TABLA No. 5: CONECTIVIDAD VIAL INTERNA<sup>11</sup>**

DESDE LA ZONA URBANA HACIA EL CANTÓN:	DISTANCIA (KM)	TIPO DE MATERIAL DE LA CALLE	CONDICIÓN DE LA CALLE	EXPOSICIÓN A ALGUNA AMENAZA
San Isidro	13 km	Pavimentada	Transitable por medio de vehículo	Ninguna
Atiocoyo	13.9 km	Pavimentada 9.10 Km y de tierra 4.8 Km.	Transitable por medio de vehículo y las calles de tierra requieren mantenimiento antes y después de las épocas de invierno	Ninguna
Campana	19.03 km	Pavimentada 10 Km, 1 Km. encementado y de tierra 6.3 Km.	Transitable por medio de vehículo y las calles de tierra requieren mantenimiento antes y después de las épocas de invierno	Ninguna
El Transito	17.1 km	Pavimentada 12 Km, 1 Km. encementado y de tierra 5.1 Km	Transitable por medio de vehículo y las calles de tierra requieren mantenimiento antes y después de las épocas de invierno	Ninguna
San Juan Mesas	1.7 km	Pavimentada	Transitable por medio de vehículo	Ninguna
Mogotes	6.9 km	Pavimentada 4.1 Km, encementado y de tierra 2.8 Km.	Transitable por medio de vehículo y las calles de tierra requieren mantenimiento antes y después de las épocas de invierno	Ninguna
Moncagua	5.3 km	Pavimentada 3.8 Km, encementado y de tierra 1.5 Km.	Transitable por medio de vehículo y requieren mantenimiento antes y después de las épocas de invierno	Ninguna
Obraje Nuevo (William Fuente)	3.6 km	Pavimentada	Transitable por medio de vehículo	Ninguna

<sup>11</sup> Fuente: Datos proporcionados por personal técnico del departamento de Registro y Control Tributarios Municipal, febrero 2014

### 3.2.6. Tipología del municipio

Atendiendo a la Tipología de Municipios de El Salvador (2007), San Pablo Tacachico se ubica como un municipio de **Tipología 4**, se caracteriza por ser de tamaño poblacional pequeño, principalmente con un fuerte sesgo hacia municipio más rural; tiene aproximadamente una relación promedio de 40 contribuyentes IVA por cada 10,000 habitantes, categorizándose como un municipio intermedio-bajo y con un índice de 42 necesidades básicas insatisfechas (INBI).

En la Tipología 4, se agrupan 91 municipios, equivalentes al 34.73% del total de 262 municipios del país.

Con respecto a esta tipología, San Pablo Tacachico presenta en la Tabla No. 6 las siguientes características:

**TABLA No. 6: VARIABLES DE LA TIPOLOGÍA DEL MUNICIPIO<sup>12</sup>**

TIPO DE MUNICIPIO	POBLACIÓN DEL MUNICIPIO 2013 <sup>13</sup>	GRADO DE URBANIZACIÓN	INBI	CONTRIBUYENTES IVA P/C 10,000 HABITANTES
4	20,568	28%	42%	39.8

El municipio posee una población pequeña de 20,568 habitantes. Siendo uno de los 91 municipios que se encuentran con situación precaria, el porcentaje de urbanización que posee es del 28%, significando que del total de su población 5,759 habitantes residen en zonas urbanizadas y el 72%, (14,809) en la zona rural, clasificándose como un municipio predominantemente rural.

Atendiendo a la dimensión social, que toma como base el INBI (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas) y al ser un índice con límites entre 8% y 80%, el 42% que tiene el Municipio de San Pablo Tacachico presenta la existencia de un alto déficit en la satisfacción de necesidades básicas entre la población. Reflejando carencias como: porcentaje de mortalidad infantil, porcentaje de analfabetismo, tasa neta de escolaridad básica, porcentaje de hacinamiento, porcentaje de viviendas con piso de tierra, porcentaje de hogares sin

<sup>12</sup> Fuente: (GTZ, Tipología de Municipios El Salvador, 2007)

<sup>13</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico.

servicio de agua por cañería, porcentaje de hogares que no disponen de servicio de eliminación de excretas y porcentaje de hogares sin energía eléctrica; se concluye que San Pablo Tacachico tiene un INBI con características de Intermedio-Bajo, carencias importantes que deben ser superadas.

Finalmente y atendiendo la dimensión económica de la Tipología definida por el número de contribuyentes (personas naturales y jurídicas que pagan IVA), esta variable es utilizada, en cierta forma para medir la actividad económica que en el municipio se desarrolla, ya que en la medida que alguien produce y vende ya sea un servicio o un bien, se ve obligado a pagar IVA y en el caso del Municipio son aproximadamente 40 contribuyentes por cada 10,000 habitantes, lo cual indica, de manera general, la baja productividad del municipio, es decir que dentro de todo el municipio habrían no más de 40 contribuyentes inscritos en el IVA por cada 10,000 habitantes. Este indicador no necesariamente refleja la orientación o vocación económica, sino más bien el nivel total de actividad económica formal existente en el municipio.

### 3.3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

#### 3.3.1. Población

La población de San Pablo Tacachico a diciembre 2013, según datos proporcionados por la Unidad de Salud del Municipio, era de 20,568 habitantes, su distribución por sexo se presenta en la Tabla No. 7.

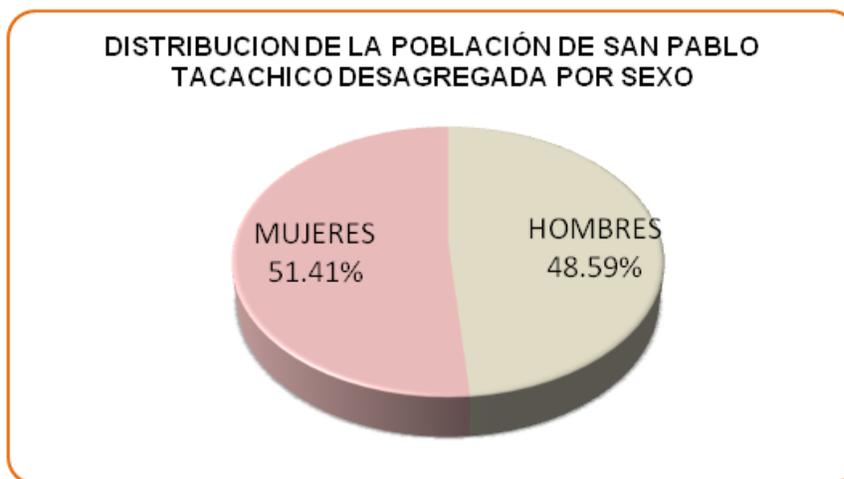
**TABLA No. 7: POBLACIÓN A DICIEMBRE 2013, DESAGREGADA POR SEXO<sup>14</sup>**

ZONA URBANA Y RURAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	DISTRIBUCION PORCENTUAL
Zona Urbana	2,052	2,298	4,350	21.15%
Obraje Nuevo	1,612	1,940	3,552	17.27%
San Juan Mesas	1,584	1,532	3,116	15.15%
San Isidro	1,435	1,547	2,982	14.50%
Atiocoyo	1,124	1,132	2,256	10.97%

<sup>14</sup> Fuente: Datos proporcionados por la Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, enero 2014

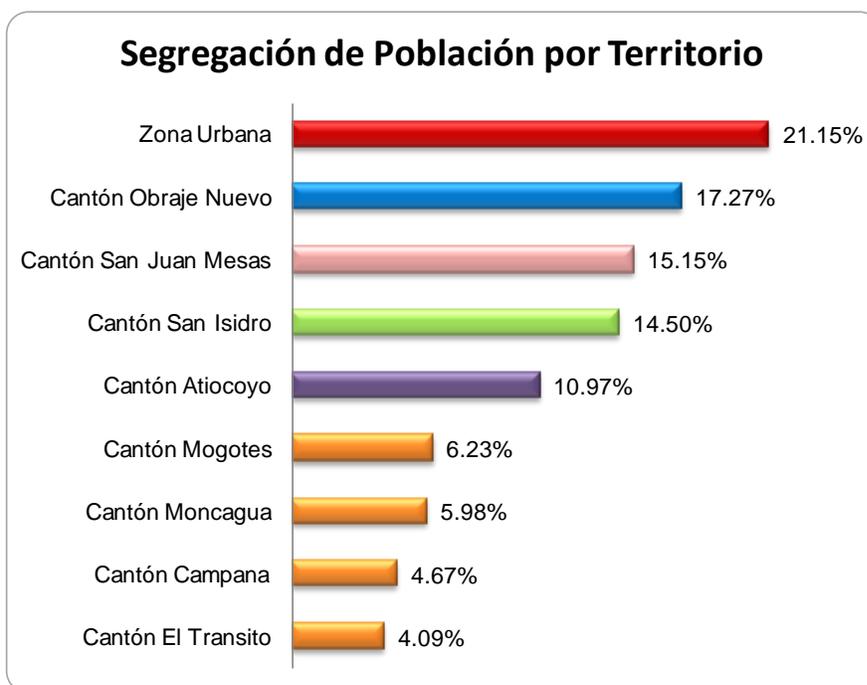
ZONA URBANA Y RURAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	DISTRIBUCION PORCENTUAL
Mogotes	625	656	1,281	6.23%
Moncagua	622	607	1,229	5.98%
Campana	486	474	960	4.67%
El Transito	454	388	842	4.09%
Valores absolutos	9,994	10,574	20,568	100%
Valores porcentuales	48.59%	51.41%	100%	

En relación a la distribución por sexo el municipio cuenta con una población que muestra ligeramente una mayoría de mujeres, quienes representan el 51.41% como se observa en el Gráfico N° 1.



**Gráfico No. 1: Población desagregada por sexo**

Entre los territorios más poblados en su orden, se encuentran: la Zona Urbana, los Cantones Obraje Nuevo, San Juan Mesas, San Isidro y El Cantón Atiocoyo, concentrando el 79.04% de la población; la distribución poblacional en el territorio se muestra en el gráfico No. 2.



**Gráfico No. 2: Segregación de población por Territorio**

También puede observarse en la Tabla No. 8, que la población del municipio es mayoritariamente rural, representando el 78.85%, y solo el 21.15% de sus habitantes viven en el área urbana. Dicha distribución poblacional es uno de los indicadores a tomar en cuenta para los énfasis en el Plan Estratégico Participativo.

**TABLA No. 8: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESAGREGADA POR ZONA<sup>15</sup>**

	TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Población 2013	20,568	4,350	16,218
Porcentajes	100%	21.15%	78.85%

Con base a los datos de población a diciembre 2013, proporcionados por la Unidad de Salud del Municipio y su extensión territorial que es de 129.48 Km<sup>2</sup>, se estima que tiene una densidad poblacional de 159 personas por Km<sup>2</sup>. Por otra parte y de acuerdo al VI censo de población y V de vivienda 2007<sup>16</sup>, el municipio se encuentra en la posición número 9 de los

<sup>15</sup> Fuente: Datos proporcionados por la Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, enero 2014.

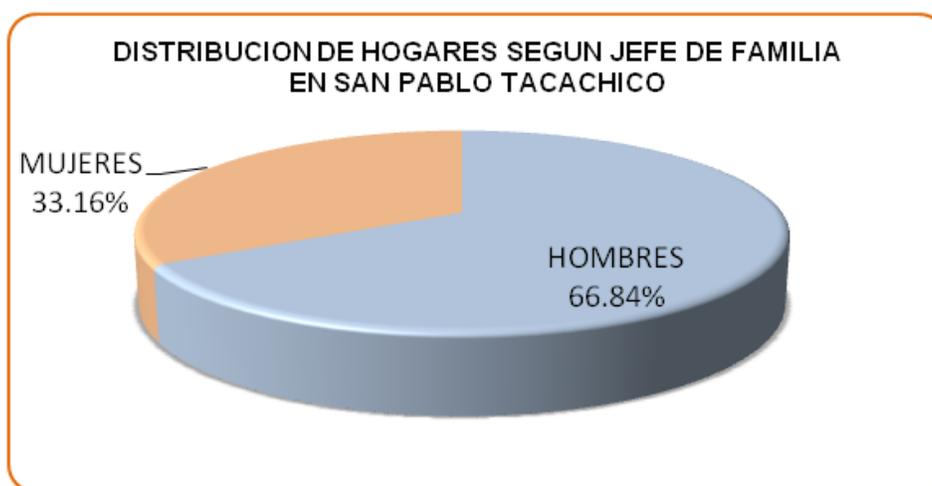
<sup>16</sup> Fuente: (DIGESTYC, 2007)

22 municipios más poblado del departamento de La Libertad y en la posición 69 de los 262 municipios del país.

En relación con Jefes o Jefas de familia, se observa en la Tabla No. 9 y el gráfico No. 3, que el 66.84% de ellos son hombres, sin embargo, es significativa la proporción del 33.16% de mujeres, por lo que resulta apropiado considerarlas para el desarrollo de nuevos proyectos comunitarios.

**TABLA No. 9: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR JEFE DE FAMILIA<sup>17</sup>**

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Hogares	4,584	3,064	1,520
Porcentajes	100%	66.84%	33.16%



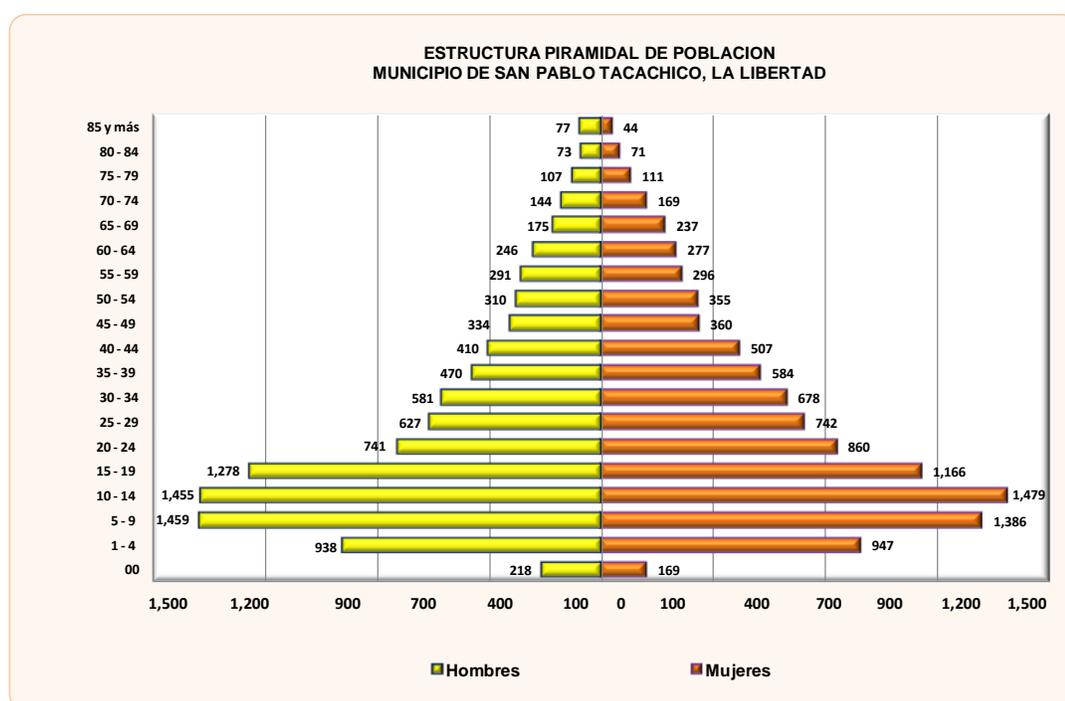
**Gráfico No. 3: Distribución de Hogares según jefe de familia**

Por lo tanto, cualquier acción enfocada a mejorar el nivel de vida de los habitantes, debe de pasar necesariamente por la participación del sector rural, mujeres y jóvenes, sin menoscabo de otros que se consideren igualmente importantes.

<sup>17</sup>Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

Otra dato importante es el de “esperanza de vida”, el cual se refiere a la cantidad de años que vive una determinada población en cierto período de tiempo. San Pablo Tacachico es uno de los municipios con menor esperanza de vida, 68.8 años para hombres y mujeres<sup>18</sup>

La representación de la población<sup>19</sup> en el gráfico No. 4, por sexo y grupos de edades que a continuación se presenta, permite observar que la prevalencia de mujeres está en el tramo de 10 a 14 años y la de los hombres en el tramo de 5 a 9 años.



**Gráfico No. 4: Pirámide Poblacional según tramos de Edad y Sexo**

Por otra parte puede apreciarse que la tendencia al predominio de las mujeres dentro de la población es relativamente constante entre los años graficados, si bien la brecha entre mujeres y hombres no es muy marcada, en 14 de los 19 rangos de edad, se observa mayor cantidad de mujeres.

<sup>18</sup>Fuente: (PNUD, FundaUngo, 2009)

<sup>19</sup> Fuente: Elaboración Propia con base a información de (DIGESTYC, 2007)

- **Proyección del crecimiento de población para el período 2014-2019**

Con base a datos oficiales de la DIGESTYC 2007, en la tabla N<sup>o</sup>. 10 que se detalla a continuación se presenta la proyección del crecimiento poblacional para el período 2014-2019 de ambos sexos.

**TABLA No. 10: ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AMBOS SEXOS<sup>20</sup>**

POBLACION	AÑOS					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MUJERES	11,457	11,556	11,651	11,753	11,858	11,963
HOMBRES	10,594	10,655	10,707	10,752	10,784	10,802
TOTAL	22,051	22,211	22,358	22,505	22,642	22,765
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO	0.62%	0.72%	0.66%	0.66%	0.61%	0.54%
DENSIDAD POBLACIONAL POR Km <sup>2</sup>	170	172	173	174	175	176

Se observa que la tasa de crecimiento promedio, no superará el 0.72% durante el período 2014-2019, Se proyecta que la población del municipio habrá aumentado en el transcurso de 6 años, la cantidad de 714 habitantes. La densidad poblacional para el año 2019 se proyecta en 176 habitantes por kilómetro cuadrado.

- **Pueblos originarios**

Según consultas primarias en los diferentes talleres territoriales participativos, desarrollados con la población de los diferentes Cantones, no se tiene evidencia de la existencia de pueblos indígenas en el Municipio de San Pablo Tacahico.

Además, se hicieron consultas en los registros que lleva la Casa de la Cultura y no se encontró evidencia de la existencia de población o asentamientos indígenas.

La población del municipio presenta características de modernidad, su población es eminentemente agrícola y ganadera. Entre la población rural se encuentran hombres y mujeres de edad avanzada que usan sombrero de paja y vestimenta formal. Esta porción de

<sup>20</sup> Fuente: (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

la población son los que mantienen cierto grado de arraigo cultural de la zona, manteniendo a la vez algunas tradiciones como son los festejos patronales del municipio, sin características que los vincule con población indígena alguna.

Por otra parte no se encontró información oficial que señale y cuantifique la población indígena del municipio de San Pablo Tacachico, ya que los censos de población de la DIGESTYC, 2007, no especifican la condición de indígenas de las personas, dado que se enumera según el hogar de residencia habitual. Si bien existen otros estudios como el caso del Plan de Desarrollo Indígena-IPP103, Administración de Tierras Fase II<sup>21</sup>, que tomó en consideración lo que establece la Directiva Operacional (OD) 4:20 de Pueblos Indígenas (grupos sociales con una identidad social y cultural distinta a la sociedad dominante) y el caso del estudio de Saneamiento Ambiental en las poblaciones Indígenas de El Salvador del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS, 2002), no lo identifican con características de pueblos indígenas.

### **3.4. PRINCIPALES ACTORES DEL MUNICIPIO**

El concepto de actores se aplica a todos los grupos colectivos públicos y privados en una sociedad, unida por necesidades o valores comunes que actúan en tanto grupos organizados. Este concepto se aplica a aquellos grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente.<sup>22</sup>

Para el caso de la Planificación Estratégica Participativa con enfoque económico, se distinguen aquellos actores directamente involucrados en generar un clima de confianza propicio para la planificación, gestión e inversión en proyectos y programas, como actores directos: el gobierno municipal, las ADESCOS y los sectores ambientales, económicos, representado a través de sus organizaciones, cooperativas y empresas de los sectores agrícolas, comercio, servicio, industria, transporte y otros, que se encuentran dentro o fuera del municipio pero tienen una injerencia directa en el volumen de la actividad económica municipal.

---

<sup>21</sup> Plan de desarrollo indígena-IPP103

<sup>22</sup> Fuente: (Esc13)

Asimismo, existen otros actores secundarios, que constituyen el conjunto de instituciones públicas o privadas que brindan un soporte a la actividad municipal desde los ámbitos socio-cultural, ambiental económico y político institucional, a través de actividades como: formación técnica, investigación y tecnología, asistencia técnica, información de mercados, marcos regulatorios y normativos, así como financiamiento y logística.

En este apartado se describe el conjunto de actores locales e instituciones internas y externas que tienen presencia permanente en el territorio local, que benefician a toda la población del municipio; y que con el transcurso del tiempo, se establecerán en una red muy definida de relaciones interinstitucionales complementarias.

### 3.4.1. Actores Internos

Los actores internos: Son personas naturales y/o jurídicas que tienen presencia en la dinámica interna del municipio, respecto a la generación integral del Desarrollo Local, encontrándose en el territorio actores institucionales y no institucionales los que se describen en la Tabla No. 11:

**TABLA No. 11: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO<sup>23</sup>**

Actor	Tipo de Actor	Ámbito de Acción	Áreas específicas de trabajo	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros Actores establece relaciones
Instituciones Financieras : Banco AZTECA, Cooperativa ACOPAC, Cooperativa ACUDE y Caja de Crédito de San Juan Opico	Privado	Económico	Financiero	Todo el municipio	Financiamiento y resguardo de fondos	Todos los actores del municipio
Sector Servicio <sup>24</sup>	Privado	Económico	Molinos de maíz	Zona Urbana	Desarrollo de la actividad económica	Todos los actores

<sup>23</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, enero 2014

<sup>24</sup> Se complementan en el apartado de Tejido empresarial Tabla No. 61 de este Diagnóstico

Actor	Tipo de Actor	Ámbito de Acción	Áreas específicas de trabajo	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros Actores establece relaciones
Sector Comercio <sup>25</sup> .	Privado	Económico	Tiendas	Zona Urbana	Desarrollo de la actividad económica	Todos los actores
Sector Agropecuario (Productores individuales)	Privado	Económico	Maíz, Frijol y maicillo	Zona Rural	Desarrollo de la actividad Agrícola	Comercio
Delegación de Policía Nacional Civil (PNC)	Público	Político Institucional	Seguridad Ciudadana	Todo el municipio	Velar por la seguridad ciudadana según mandato de ley.	Municipalidad
Juzgado de Paz	Público	Político Institucional	Legal	Zona urbana	Desarrollar procesos de trámites judiciales y de consecución de la justicia.	Municipalidad
ONG's: ANESBAD, Plan Internacional, CORDES, UCRES, CRIPDES, ASAPROSAR	Privado	Socio Cultural, Económico y Ambiental	Salud, Agricultura	Todo el municipio I	Apoyar y conducir a la población en la gestión, consecución y administración de proyectos	Municipalidad
Cruz Roja	Público	Socio Cultural	Salud	Todo el municipio	Proporcionar auxilio en situaciones de riesgos y desastres	Proyección Social
Iglesia Católica y Evangélica	Privado	Socio Cultural	Evangelizar	Todo el municipio	Evangelizar y fomento de valores	Municipalidad
Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, (MINSAL)	Público	Socio Cultural	Salud	Todo el municipio	Proporcionar un servicio integral de salud a la población, se encuentra en la zona urbana.	Municipalidad
Ministerio de Educación (Centros Escolares) <sup>26</sup>	Público y Privado	Socio Cultural	Educación	Todo el municipio	Educar formalmente a niños, niñas y jóvenes	Todos los actores del municipio
Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	Público	Socio Cultural	Agua	Todo el municipio	Protección de bolsa de agua potable para la Ciudad de San Salvador	Todos los actores del municipio

<sup>25</sup> Se complementan en el apartado de Tejido empresarial Tabla No. 61 de este Diagnóstico

<sup>26</sup> Se complementan en el apartado de Educación Tabla No. 37 de este Diagnóstico

Actor	Tipo de Actor	Ámbito de Acción	Áreas específicas de trabajo	Comunidades donde tiene presencia	Objetivos que persigue	Con qué otros Actores establece relaciones
Municipalidad de San Pablo Tacachico	Público	Todos los Ámbitos	Servicios Públicos Municipales	Todo el municipio	Brindar servicios municipales a la ciudadanía y ser el eje principal para la consecución del Desarrollo Económico Local del municipio	Todos los actores del municipio

Con base a los datos de la Tabla N° 11 anterior, se establece que los ámbitos de desarrollo con mayor representación institucional interna, son los siguientes: 1°) Ámbito Socio-cultural; 2°) Ámbito Económico; 3) Ámbito Político-institucional y finalmente el Ámbito Ambiental.

Los principales actores internos no institucionales que intervienen en el municipio se describen en la Tabla No. 12:

**TABLA No. 12: PRINCIPALES ACTORES INTERNOS SOCIALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO<sup>27</sup>**

Actor	Tipo de Actor	Áreas Específicas de Trabajo	Comunidad es donde tiene Presencia	Objetivos Que Persigue	Situación Legal	Situación Operativa (Activo, Inactivo)	Con Qué Otros Actores Establece Relaciones
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío El Rosario	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Atiocoyo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Trinidad el Rosario	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Dos Montes	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Las Pavas	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's

<sup>27</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, enero 2014

Actor	Tipo de Actor	Áreas Específicas de Trabajo	Comunidades donde tiene Presencia	Objetivos Que Persigue	Situación Legal	Situación Operativa (Activo, Inactivo)	Con Qué Otros Actores Establece Relaciones
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío El Once	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Campana	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal San Isidro Lempa	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Huisisilapa	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío San Jorge	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío William Fuentes	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
ADESCO de Caserío Ita-Maura	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío San José Las Arenas	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Paso Hondo	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Obraje Nuevo	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Valle Mesas	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Juan Mesas	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal del Cantón El Tránsito	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón El Tránsito	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal del Cantón Campana	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Campana	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's

Actor	Tipo de Actor	Áreas Específicas de Trabajo	Comunidades donde tiene Presencia	Objetivos Que Persigue	Situación Legal	Situación Operativa (Activo, Inactivo)	Con Qué Otros Actores Establece Relaciones
Asociación de Desarrollo Comunal del Cantón Mogotes	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Mogotes	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Los Mangos	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Moncagua	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Malpaneca	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Mogotes	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío Barillas	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Mogotes	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Colonia Las Delicias	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón Mogotes	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Caserío San Juan Mesas	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Juan Mesas	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Lotificación Nuevo Tacachico	Asociación	Desarrollo Comunal	Zona Urbana	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal El Salamar	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal Plan del Amate	Asociación	Desarrollo Comunal	Cantón San Isidro	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal San Pedro y San Pablo	Asociación	Desarrollo Comunal	Zona Urbana	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Desarrollo Comunal de Colonia El Rosario	Asociación	Desarrollo Comunal	Zona Urbana	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's

Actor	Tipo de Actor	Áreas Específicas de Trabajo	Comunidades donde tiene Presencia	Objetivos Que Persigue	Situación Legal	Situación Operativa (Activo, Inactivo)	Con Qué Otros Actores Establece Relaciones
Asociación de Desarrollo Comunal Nuevo San Pablo	Asociación	Desarrollo Comunal	Zona Urbana	El desarrollo comunitario	En trámite de legalización	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación Comunal Nuevo Amanecer Cantón Atiococho	Asociación Comunal	Desarrollo Comunal	Cantón Atiococho	El desarrollo comunitario	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Mujeres contra la violencia de Caserío Las Arenas	Asociación	Eje de Mujer	Cantón Obraje Nuevo	Erradicar la violencia Intrafamiliar	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
ACASATRA, Asociación Comunitaria de Agua	Asociación Comunitaria	Agua Potable	Cantón San Juan Mesas	Prestar el servicio de agua potable	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Artesanas de Huisisilapa	Asociación	Artesanía	Cantón Obraje Nuevo	Generación de empleo	No Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Mujeres Brisas de Lempa	Asociación	Fabricación de jabón	Cantón San Isidro	Generación de empleo	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Mujeres El Buen Gusto	Asociación	Gastronomía	Cantón Obraje Nuevo	Generación de empleo	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Asociación de Mujeres Las Emprendedoras de Valle Mesas	Asociación	Fabricación de jabón y productos medicinales	Cantón San Juan Mesas	Generación de empleo	Legalizada	Activa	Municipalidad y ONG's
Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	Comité	Ambiental	Todo el municipio	Concientizar a la ciudadanía para la prevención de desastres.	Legalizado	Activa	Municipalidad Municipal
ACOPASTA Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Pequeñas y Pequeños Agricultores de San Pablo Tacachico	Cooperativa	Agricultura	Zona Rural	Asistencia técnica a los agricultores	No legalizada	Activa	Sector Comercio
Asociación de Ganaderos de	Asociación	Ganadería	Zona Rural	Asistencia técnica y	No	Activa	Comercio

Actor	Tipo de Actor	Áreas Específicas de Trabajo	Comunidad es donde tiene Presencia	Objetivos Que Persigue	Situación Legal	Situación Operativa (Activo, Inactivo)	Con Qué Otros Actores Establece Relaciones
San Pablo Tacachico				comercialización de ganado	legalizada		
Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador (ALGES)	Asociación	Protección de beneficios sociales	Todo el municipio	Apoyo y protección de derechos de lisiados de guerra	Legalizado	Activa	Municipalidad Municipal
Asociación de Riego Atiocoyo Sur (ARAS)	Asociación	Agricultura, Ganadería y Piscicultura	Cantón Atiocoyo	Apoyo técnico a los agricultores y ganaderos	Legalizado	Activa	ISTA y CENTA
Asociación de Acuicultores de Atiocoyo	Asociación	Piscicultura	Cantón Atiocoyo	Apoyo a la comercialización de la tilapia	Legalizado	Activa	Asociación de riego de Atiocoyo (ARAS)

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria, representada por un total de 40 agrupaciones; distribuyéndose en 38 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS), 1 cooperativa de ganadero y 1 comité municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Estas Asociaciones que se encuentran registradas en la municipalidad; con excepción de las Artesanas de Huisisilapa, la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Pequeñas y Pequeños Agricultores de San Pablo Tacachico (ACOPASTA) y la Asociación de Ganaderos de San Pablo Tacachico; existen 38 de ellas que están reguladas por el Código Municipal y por otras instituciones estatales. Sin embargo la municipalidad no cuenta con una Ordenanza Reguladora de las Asociaciones de Desarrollo Comunal y que además promueva mayor participación de las mujeres.

- Organización y participación de la mujer

En lo que respecta a la organización y participación de mujeres; existen en el municipio 5 asociaciones distribuidas territorialmente que buscan el desarrollo de las capacidades para la generación de oportunidades de Desarrollo Económico Local, específicamente para las mujeres de este municipio. (Tabla No. 13).

**TABLA No. 13: ASOCIACIONES DE MUJERES<sup>28</sup>**

NOMBRE DE LA ASOCIACION	UBICACIÓN TERRITORIAL
Artesanas de Huisisilapa	Cantón Obraje Nuevo
Asociación de Mujeres El Buen Gusto, Cantón Obraje Nuevo	Cantón Obraje Nuevo
Asociación de Mujeres Guadalupanas Caserío San Jorge	Cantón Obraje Nuevo
Asociación de Mujeres contra la violencia de Caserío Las Arenas	Cantón Obraje Nuevo
Asociación de Mujeres las emprendedoras de Valle Mesa	Cantón San Juan Mesas
Asociación Cooperativa de Mujeres Brisas del Lempa	Cantón San Isidro

La municipalidad cuenta estructuralmente con una Unidad de Género dinamizándose a través de una representante del concejo municipal apoyando este tipo de esfuerzos asociativos en pro de mejorar las capacidades de las mujeres del municipio

Asimismo se cuenta con una unidad y equipamiento básico de la casa de la mujer, esta instalación es aprovechada actualmente para desarrollar capacitaciones y actividades en apoyo a la mujer. Sin embargo en el transcurso del año es subutilizada.

En cuanto al presupuesto anual asignado para promover la equidad de género, este ha sido muy limitado para la operatividad del plan de trabajo de la unidad, poniendo en riesgo que las acciones y las demandas que en él se plantean dejen de resolverse.

Otro aspecto importante es el hecho de que desde el año 2013, la unidad ya cuenta con una política de género aprobada por el Concejo Municipal, además se encuentra en procesos la elaboración del plan operativo de no a la violencia contra la mujer para el año 2014.

- Organización Juvenil

Referente a la organización juvenil, se ha iniciado el proceso para elaborar la política de juventud que financian CORDES/UCRES/Municipalidad.

Por otra parte, la municipalidad implementa anualmente un programa de becas de estudio para jóvenes. En la actualidad no se tiene un plan definido que sistematice desde lo local todo un seguimiento al tema de juventud.

<sup>28</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el departamento de Promoción Social, Febrero 2014.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

### 3.4.2. Actores externos

Entre los actores externos que han apoyado o que actualmente tienen presencia en el municipio totalizan 27, entre instituciones de gobierno, Empresas, Asociaciones y ONG's, las que se describen en la Tabla No. 14:

**TABLA No. 14: PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS INSTITUCIONALES QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO<sup>29</sup>**

Nombre de la Institución	Tipo de Actor	Ámbito de Acción	Área o proyecto que asiste	Lugar, Cantón/Caserío donde tiene presencia	Con quien establece la coordinación del proyecto
Plan Internacional	Privado	Ambiental	Velar por los derechos de los niños y niñas y la adolescencia y proyectos de Salud	Zona Urbana y Rural	Concejo Municipal
ALBA Alimentos	Privado	Económico	Créditos a los agricultores, para mejorar la calidad de vida	Proyectos sociales en Centros Educativos	Concejo Municipal
CENTA	Público	Económico	Asistencia técnica agropecuaria	Zona Urbana y Rural	Todos los actores del municipio
DEL SUR	Privado	Económico	Comercialización de la energía eléctrica en el municipio	Zona urbana y mayoría de cantones; y caseríos	Concejo Municipal
EDUCREDI	Privado	Económico	Créditos Agrícolas y actividad económica	Todo el Municipio	Concejo Municipal
FECORACEN	Privado	Económico	Créditos Agrícolas	Todo el Municipio	Concejo Municipal
ISTA	Público	Económico	Asistencia técnica agropecuaria	Zona Rural	Todos los actores del municipio
Rural Amanecer del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Público	Económico	Asistencia técnica agrícola y ganadera	Zona Rural	Zona Rural
Suecia El Salvador	Privado	Económico	Apoyo al Sector Agrícola	Zona Rural	Concejo Municipal
MAG	Público	Ambiental	Medio Ambiente y Turismo	Todo el Municipio	Concejo Municipal
COMURES	Público	Político-Institucional	Asistencia Técnica en Desarrollo Local	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
ISDEM	Público	Político-Institucional	Asistencia Técnica Municipal	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
SSDT	Público	Político-Institucional	Asistencia Técnica y Fortalecimiento Municipal	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
Ciudad Mujer	Público	Socio-Cultural y Económico	Formación Vocacional dirigida a mujeres	Todo el Municipio	Concejo Municipal (Comisión de Genero)

<sup>29</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, enero 2014

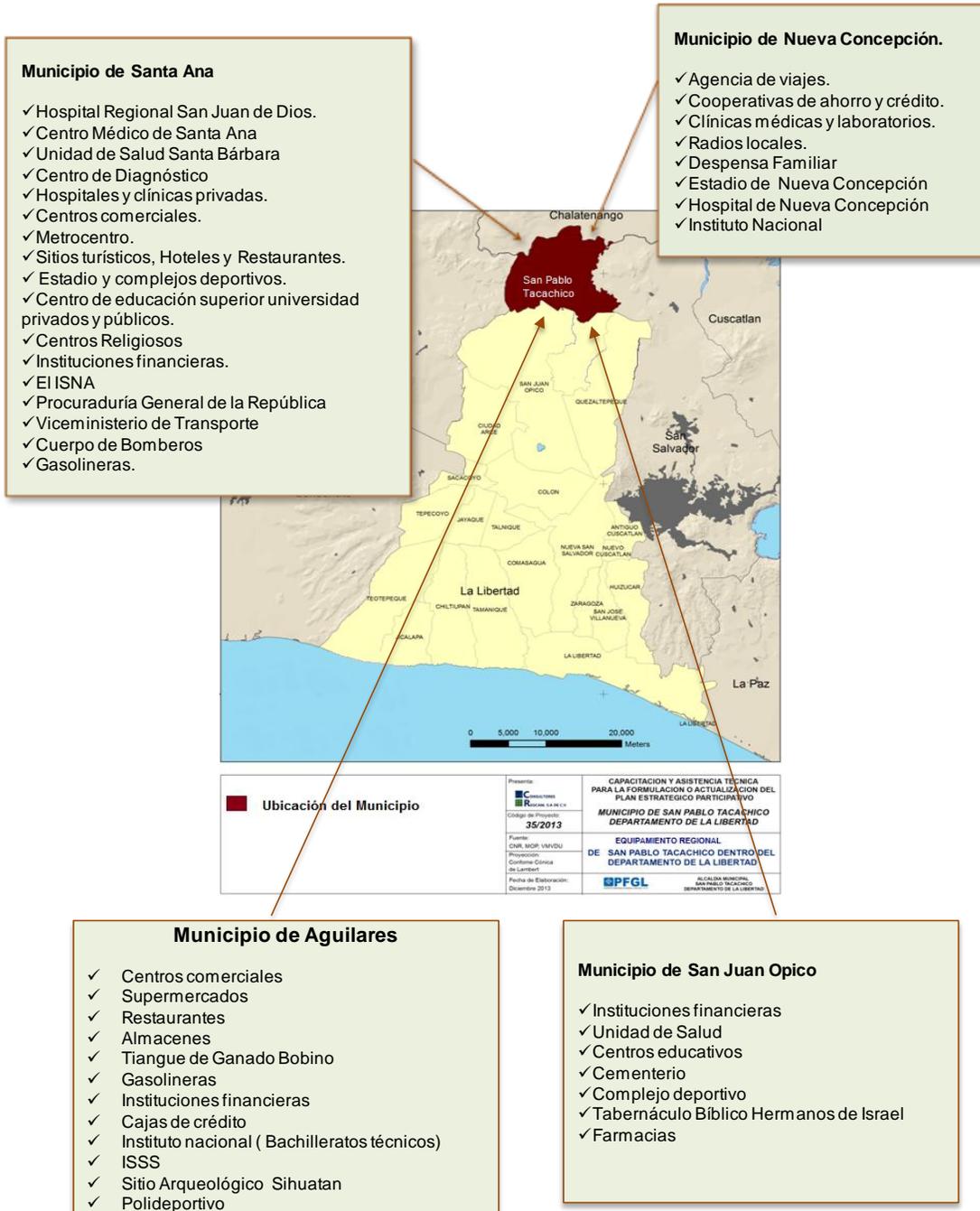
Nombre de la Institución	Tipo de Actor	Ámbito de Acción	Área o proyecto que asiste	Lugar, Cantón/Caserío donde tiene presencia	Con quien establece la coordinación del proyecto
FISDL	Público	Socio Cultural y Ambiental	Apoyo de diversos proyectos de infraestructura y Programa de Transferencias Monetarias	Apoyo Institucional	Concejo Municipal
ANESVAD	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Zona Rural	Concejo Municipal
CRIPDES	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Zona Rural	Concejo Municipal
APROCSAL	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Todo el Municipio	Alcalde
ASAPROSAR	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Todo el Municipio	Alcalde
FIDEICOMISO WALTER SOUNDY	Privado	Socio-Cultural	Financiamiento de infraestructura educativa	Zona Rural	Concejo Municipal
FONAES	Privado	Socio-Cultural	Proyectos de techo y agua	Cantón Mogotes; Salamar; Caserío Dos Montes, Moncagua y El Once	Departamento de Proyección Social Municipal
CORDES	Privado	Socio-Cultural	Apoyo agrícola, ganadero y becas para estudio	Cantón San Isidro, Caserío Las Pavas y El Transito	Concejo Municipal
FUNDAMUNI	Privado	Socio-Cultural	Apoyar a las familias para aliviarles su situación de pobreza a través de transferencias monetarias.	Zona Rural	Concejo Municipal
ISDEMU	Público	Socio-Cultural	Capacitación con enfoque de genero	Todo el Municipio	Concejo Municipal
MOP	Público	Socio-Cultural	Instancia del estado encargada de mantener y mejorar las redes viales, así como de mejorar la cobertura y calidad de viviendas públicas	Todo el Municipio	Concejo Municipal
UCRES	Privado	Socio-Cultural	Becas parciales para estudios y organización comunitaria	Todo el Municipio	Concejo Municipal
Colectiva Feminista	Privado	Socio-Cultural	Apoyo a la no violencia contra la Mujer	Todo el Municipio	Departamento de Proyección Social Municipal

Con base a la información de la tabla N°14, se puede calificar que los ámbitos de desarrollo con mayor representación institucional externa, son: 1º) El Socio-cultural, 2º) Económico, 3º) Político-institucional y finalmente, 4º) el Ambiental. Así también al analizar el inventario de los principales actores institucionales internos y externos que intervienen en el municipio, se registra que los ámbitos de desarrollo que más se fortalecen en el municipio son el Socio-cultural y el Político-institucional quedando en segundo plano los Ámbitos Ambiental y Económico.

### **3.5. CONTEXTO REGIONAL, NACIONAL Y TRANSNACIONAL**

#### ***3.5.1. Equipamiento Regional***

En el mapa No. 7 se detallan los equipamientos regionales de los municipios, que con base a la información brindada por los actores locales del territorio de San Pablo Tacachico, son los que tienen más relación en cuanto a la actividad comercial, de servicios educativos, salud y recreativos entre otros.



Mapa No. 7: Equipamiento Regional

Cuando los habitantes del municipio de San Pablo Tacachico tienen necesidad de un equipamiento regional, se dirigen a los municipios de Santa Ana o de San Salvador, municipios que se encuentran dando cobertura con equipamientos tales como hospitales, agencias de viaje, bancos y cooperativas, entre otros, en algunas ocasiones también acuden

al Área Metropolitana de San Salvador, aprovechando su cercanía con ella, buscando asistencia en el Hospital Regional de San Rafael, ubicado en Santa Tecla. Sin embargo existen otros municipios cercanos como Nueva Concepción El Paisnal, Aguilares y San Juan Opico, que prestan cobertura de algunos servicios como: salud, financieros, entre otros.

**3.5.2. Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo microregionales.**

San Pablo Tacachico, si bien no pertenece a microrregión a asociatividad alguna, en coordinación con las municipalidades de El Paisnal, Aguilares y con el apoyo de UCRES y CORDES; se encuentran en proceso de formular una iniciativa para la creación de una filial o centro universitario a construirse en un terreno propiedad de la municipalidad de El Paisnal, como se describe en la Tabla No. 15:

**TABLA No. 15: INICIATIVAS DE DESARROLLO MICROREGIONALES<sup>30</sup>**

N°.	INICIATIVAS DE DESARROLLO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTANCIA CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO (GESTIÓN/IMPLEMENTÁNDOSE)
1	Creación de una filial de un centro universitario	Mesa común para todos	UCRES, CORDES en Coordinación con las municipalidades de El Paisnal, Suchitoto, Aguilares y San Pablo Tacachico.	En gestión y ya se tienen terrenos los que se ubican en el municipio de Aguilares y El Paisnal.

<sup>30</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información localizada con actores del municipio, febrero 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

### 3.5.3. Relación del municipio con iniciativas estratégicas de desarrollo nacionales.

Las principales iniciativas estratégicas de desarrollo en el contexto nacional se describen en la tabla No. 16:

**TABLA No. 16: INICIATIVAS DE DESARROLLO NACIONAL<sup>31</sup>**

Nº.	INICIATIVAS DE DESARROLLO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTANCIA CON QUIEN ESTABLECE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO (GESTIÓN/IMPLEMENTÁNDOSE)
1	Desarrollo de la Zona Norte de San Pablo Tacachico	Construcción del Puente 3 Ceibas	Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Por Iniciar Construcción
2	Construcción de un reservorio de agua	Reservorio de Agua	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	Iniciativa en proceso

- Contexto Nacional

Actualmente el municipio y su Gobierno Local (2012-a la fecha) participan en el Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL) en el marco del Convenio de Préstamo 7916-SV suscrito por el Gobierno Central con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) del Banco Mundial; proyecto ejecutado a través de la Secretaria de Asuntos Estratégicos, con participación de ISDEM y FISDL.

Así mismo, San Pablo Tacachico con el apoyo y la coordinación del Ministerio de Obras Públicas está por iniciar la construcción del Puente 3 Ceibas, el cual articulará la calle que conduce desde el municipio de San Pablo Tacachico al municipio de Nueva Concepción del departamento de Chalatenango.



**Fotografía No. 3: Carretera entre San Pablo Tacachico y Nueva Concepción**

Es importante señalar que el municipio está activo en la iniciativa de varios municipios aledaños que desarrollan el Programa Presidencial Territorios de Progreso (PPTP), desarrollada por la Secretaría Técnica de la Presidencia y que pretende desarrollar

<sup>31</sup> Fuente: Ibid

proyectos en los municipios que la conforman<sup>32</sup>, Territorio de Progreso La Libertad Norte número 28, lo conforman los municipios de San Pablo Tacachico, San Matías, Quezaltepeque y San Juan Opico. Actualmente se encuentra en proceso la propuesta de proyectos que este Programa pretende desarrollar para San Pablo Tacachico.

## 4. ÁMBITO SOCIO-CULTURAL

San Pablo Tacachico es conocido en El Salvador por sus hermosos paisajes, seguridad y tranquilidad, su producción ganadera y cultivos agrícolas en la zona rural: (El Maíz, Arroz, Frijol y Ajonjolí); y últimamente la piscicultura.

A continuación se detallan los aspectos más relevantes del municipio en el ámbito social y cultural; en relación al primero se incluyen los índices y condiciones de pobreza, vivienda, servicios básicos y seguridad; en el área cultural se detallan aspectos como el patrimonio cultural, los recursos y sitios naturales, fiestas patronales, recreación, arte y deporte.

### 4.1. ÁMBITO SOCIAL

Una parte importante de este ámbito son los indicadores sociales, los cuales son determinantes en la factibilidad de las acciones y proyectos que se pretendan impulsar, algunos de estos son: el índice de Desarrollo Humano (IDH); el Índice de la población en extrema pobreza, Índice de la población en pobreza total y el Índice integrado de Marginalidad Municipal (IIMM) proporcionados por el mapa de pobreza.

#### 4.1.1. *Indicadores de pobreza*

En el caso de los indicadores de pobreza para el municipio de San Pablo Tacachico se identificó en un primer momento el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los índices que lo establecen, Tabla No. 17.

---

<sup>32</sup> Fuente: (Programa Presidencial Territorios de Progreso., 2014)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

**TABLA No. 17: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)<sup>33</sup>**

IDH	ÍNDICE DE ESPERANZA DE VIDA	ÍNDICE DE ALFABETIZACIÓN	ÍNDICE DE MATRICULACIÓN	ÍNDICE EDUCACIONAL	ÍNDICE DE PIB
0.668	0.73	0.731	0.548	0.670	0.604

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se establece, tomando en cuenta el índice de esperanza de vida al nacer, la combinación del índice de alfabetismo con el índice de matriculación combinada y el índice de poder adquisitivo sobre la base del PIB per-cápita.

Al realizar la comparación entre el índice nacional y el departamental, el IDH para el país corresponde al valor de 0.742 y para el Departamento de La Libertad a 0.758, mayor que el IDH nacional en 0.016. Para el Municipio de San Pablo Tacachico corresponde un IDH intermedio de 0.668, valor que está distante del promedio nacional y del departamental en 0.074 y 0.09 respectivamente.

Es importante comentar que de acuerdo a los criterios aplicados por las Naciones Unidas, en los que señala que cualquier IDH por encima de 0.8 es considerado alto, entre 0.5 y 0.799 es considerado intermedio y cualquier IDH debajo de 0.5 es considerado bajo; demostrando que los tres IDH (de país, de departamento y del municipio) se encuentran ubicados en el rango de IDH intermedios, más sin embargo es necesario hacer notar que San Pablo Tacachico, dentro de los 262 municipios, se ubica en la posición número 163, es decir que se encuentra por debajo y en peores condiciones que 162 municipios de El Salvador y a 99 municipios de estar ocupando la última posición con respecto al menor IDH de todos los municipios. Por lo tanto, las apuestas al desarrollar proyectos sociales, deben estar orientadas a disminuir el déficit de educación y a la generación de empleo local.

#### **4.1.2. Condiciones de pobreza.**

Tomando de base el Mapa de Pobreza de El Salvador y con relación a la condición de vida de la población, San Pablo Tacachico, ocupa la posición 44 de 82 municipios en situación de pobreza extrema moderada, con 43 municipios por encima de su posición. El mapa de pobreza ha permitido identificar para el municipio los índices que determinan las

<sup>33</sup> Fuente:(PNUD, FundaUngo, 2009)

factibilidades y dificultades para su desarrollo económico y social, algunos de ellos se describen en la Tabla No. 18.

**TABLA No. 18: INDICE DE POBREZA<sup>34</sup>**

INDICES	VALOR %
Índice de la población en pobreza total	51.6
Índice de la población en extrema pobreza	23.89
IIMM (Índice Integrado de Marginalidad Municipal)	25.52

El 51.6% indica que la población está bajo la línea de pobreza total, es decir que con sus ingresos no pueden cubrir el costo de la canasta básica, incluyendo alimentación, vivienda, vestido, transporte y otros; y que de cada 100 personas, un promedio de 52 habitantes, con sus ingresos no cubren el costo de la canasta básica.

Por otra parte el **índice de extrema pobreza** se define como la incapacidad de poder sufragar los gastos de alimentación, es decir con los ingresos normales no se pueden cubrir las necesidades básicas alimenticias. Para el caso del municipio el 23.89% de la población correspondiente al año 2013 (4,914 de 20,568 habitantes), se encontraban en esta condición.

En el caso del **Índice Integrado de Marginalidad Municipal (IIMM)**, es un índice que da una clasificación a los municipios de acuerdo a los hogares con carencia de acceso a educación, energía eléctrica, agua potable, vivienda y a servicios sanitarios que de cada 100 hogares o familias que habitan en el municipio un promedio de 26 familias no tienen acceso a todos estos servicios.

Es importante señalar que en la zona urbana del municipio (Basados en el informe Atlas Socio demográfico, 2010), existen cinco asentamientos humanos, producto de los desastres naturales y que muestran carencias de servicios básicos, cuyas condiciones se muestran en la Tabla No 19.

<sup>34</sup> Fuente:(FISDL; FLACSO-El Salvador, Mapa de Pobreza, 2005)

**TABLA No. 19: ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO<sup>35</sup>**

CLUSTER DE PREDOMINANCI A DE PRECARIEDAD	NOMBRE DE REFERENCIA DEL ASENTAMIENTO	NÚMERO DE HOGARES	% DE HOGARES CON DOS O MÁS CARENCIAS	ÍNDICE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMIC A (IESOCE)	RANKING
Alta	Caserío San Isidro (Cantón San Isidro)	174	55.7	142.4	502
	Barrio Nuevo (Zona Urbana)	238	59.7	213.9	831
Moderada	Caserío Copinula (Cantón Moncagua)	62	54.8	197.9	1,307
	Caserío Los Mangos	149	67.10	212.3	1,340
	Barrio La Cruz (Zona Urbana)	57	31.50	213.4	1,341

Entre las carencias más visibles de los asentamientos, para algunas de las familias se encuentran: la falta de acceso al agua potable, servicios sanitarios, la deficiencia de las calles que se vuelven difíciles en el verano ya que se les afecta la salud por el polvo; y en el invierno se vuelven intransitables a consecuencia de las lluvias. Además, algunas familias aún no tienen acceso a la energía eléctrica. La localización y precariedad de estos asentamientos, servirán de guía para la toma de decisiones al momento en que se construya el Plan Estratégico Participativo con el objetivo de orientar los suficientes recursos para proyectos sociales.

#### **4.1.3. Viviendas Urbana y Rural**

- Ocupación de Viviendas

Para el año 2007, en el municipio existían 5,425 viviendas, de las cuales 895; es decir, un 16.50% se encontraban deshabitadas, además se estima un promedio de 5 habitantes por vivienda, lo cual es un número de personas alto, considerando que las condiciones de estas en el área rural, no tienen las mejores condiciones ni el tamaño adecuado para albergarlas. La Tabla No. 20, detalla la ocupación de las viviendas.

<sup>35</sup>Fuente: Elaborado con base a datos de (FLACSO/PNUD, Mapa de pobreza urbana y exclusión social, 2010), febrero 2014.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

**TABLA No. 20: OCUPACIÓN DE VIVIENDAS, AÑO 2007<sup>36</sup>**

TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS OCUPADAS		VIVIENDAS DESOCUPADAS		POBLACIÓN	PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA OCUPADA
	PERSONAS PRESENTES	PERSONAS AUSENTES	TOTAL	%		
5,425	4,497	33	895	16.50	20,366	4.5

- Tenencia de la vivienda

En el tema de tenencia de las viviendas se observa en la tabla N<sup>o</sup>. 21, que la mayoría de las familias propietarias de sus residencias pertenecen a la zona rural con un 69.15%, en comparación con la zona urbana que es del 30.85%, esto es consecuente con el hecho de que la mayor parte de la población del municipio habita en la zona rural (78.85% según Tabla No.8).

**TABLA No. 21: HOGARES CON TENENCIA DE VIVIENDAS POR ZONA, AÑO 2007<sup>37</sup>**

HOGARES CON TENENCIA DE VIVIENDAS		
TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
4,584	1,414	3,170
100%	30.85	69.15%

Al analizar la forma de tenencia de la vivienda identificadas en la tabla No. 22 y el gráfico No. 5, se observa que la mayoría de las familias son propietarios de la vivienda en que residen representando el 79.04%, el 9.05% vive en condición de inquilinos, el 1.22% reside en ellas pagándolas a plazos, el 10.08% de ellas vive de forma gratuita y con otra tenencia las habita el 0.61%.

**TABLA No. 22: TENENCIA DE VIVIENDAS<sup>38</sup>**

TOTAL DE HOGARES CON VIVIENDA	PROPIA	PROPIA PAGÁNDOSE A PLAZOS			ALQUILADA	OCUPANTE GRATUITO	OTRA TENENCIA	
		INSTITUCIÓN PÚBLICA	INSTITUCIÓN PRIVADA	ONG'S				
Urbano	1,414	1,042	5	6	0	220	133	8

<sup>36</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007), marzo de 2014

<sup>37</sup> Fuente: Ibid

<sup>38</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

TOTAL DE HOGARES CON VIVIENDA		PROPIA	PROPIA PAGÁNDOSE A PLAZOS			ALQUILADA	OCUPANTE GRATUITO	OTRA TENENCIA
			INSTITUCIÓN PÚBLICA	INSTITUCIÓN PRIVADA	ONG'S			
Rural	3,170	2,581	32	7	6	195	329	20
Total	4,584	3,623	37	13	6	415	462	28

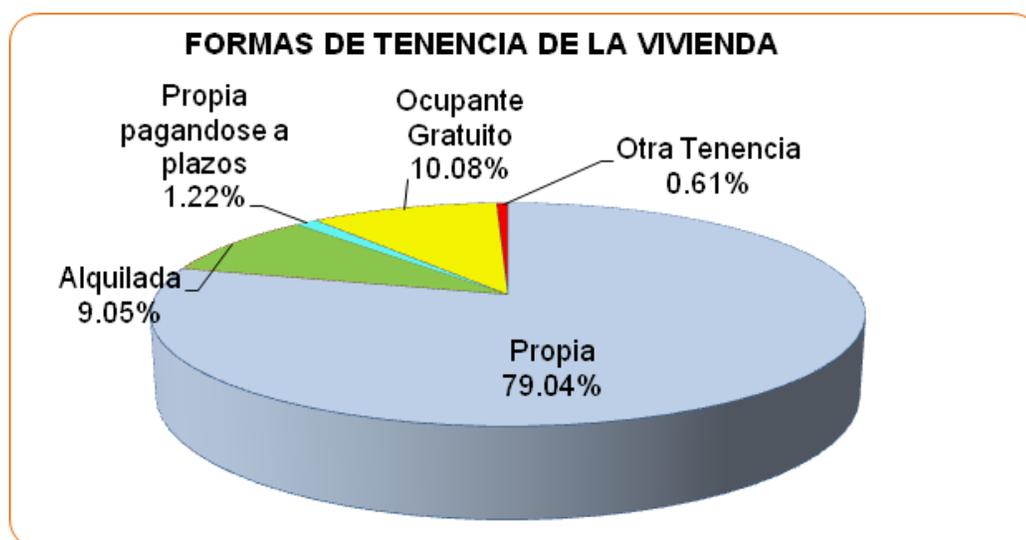


Gráfico No. 5: Formas de tenencia de la vivienda

- Déficit habitacional

En el municipio existen 4,584 hogares con un déficit habitacional del 43.9%, equivalente a 2,012 familias que no tienen acceso a vivienda, ubicadas principalmente en la zona rural con 84.76%. Así también se estableció que el 33.16%, las mujeres son jefas de hogar y de cada 100 hogares 19.7% de viviendas no están legalizadas como lo describe la Tabla No. 23:

**TABLA No. 23: CANTIDAD DE HOGARES CON DÉFICIT HABITACIONAL<sup>39</sup>**

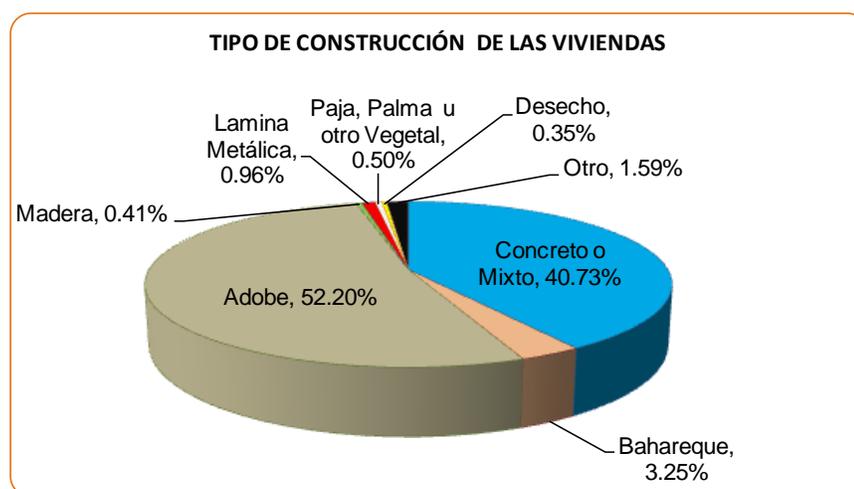
INDICADORES SOCIO-CULTURALES	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Número de hogares	4,584	1,414	3,170	3,064	1,520
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	43.9	21.9	53.8	n/a	n/a
Porcentaje de hogares con viviendas sin título de propiedad	19.7%	25.5%	17.2%	n/a	n/a

<sup>39</sup> Fuente: Elaborado con base a datos del(PNUD, FundaUngo, 2009)

Además de conocer la propiedad de las viviendas y el déficit habitacional en el municipio, es también necesario determinar cuáles son las condiciones en que se encuentran dichas viviendas y los materiales con que están construidas.

- Tipo de construcción<sup>40</sup>

El Grafico N° 6, detalla los materiales predominantes en la construcción de las paredes de las viviendas.



**Gráfico No. 6: Tipo de construcción de las viviendas**

De las 4,584 viviendas que existen en el municipio, puede apreciarse que el material predominante en su construcción es el adobe, representando el 52.20%. Estas viviendas en su mayoría se encuentran en el área rural y representan el 69.15% (3,170/4,584 viviendas) del total de viviendas.

La predominancia en el uso de material de adobe para la construcción de viviendas en el municipio es signo de alto riesgo, también es importante señalar que este material es susceptible a los terremotos y al invierno, convirtiéndolas en ambientes muchas veces precarios.

<sup>40</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

- Techos de la vivienda<sup>41</sup>

En el Gráfico No. 7, se observa que el material predominante en los techos de las viviendas son las tejas de barro, utilizadas en un promedio de 3,284 viviendas y representan el 71.64%. Su uso se da con mayor tendencia en la zona rural, ya que de 3,170 que existen en la zona, la utilizan el 71.83%; así también el 12.24% de los techos han sido construidos con láminas de asbesto y de fibrocemento, constituyéndose en un alto riesgo para la salud de las familias del municipio.

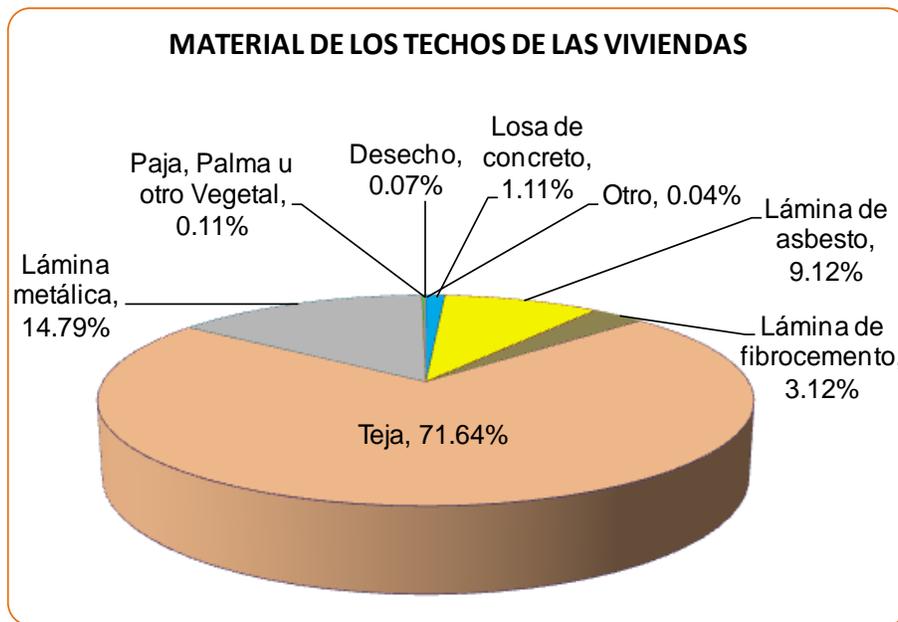


Gráfico No. 7: Tipo de material del techo de las viviendas

- Tipo de piso de las viviendas<sup>42</sup>

El material predominante entre los suelos que poseen las viviendas es el ladrillo de cemento, seguido por el piso de tierra, mostrando este último que las viviendas son vulnerable a desastres naturales como las lluvias torrenciales. Otro elemento significativo son los hogares con suelos de losa de cemento que sumados a los suelos con ladrillo de cemento representan el 59.82%, estos últimos materiales se identifican como construcciones elaboradas y más seguras para una vivienda, (Gráfico No. 8).

<sup>41</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

<sup>42</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

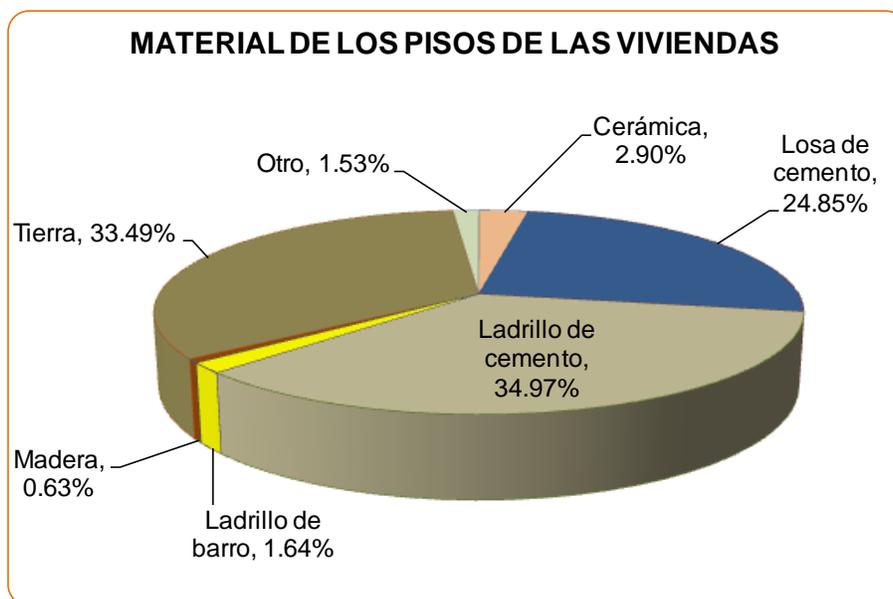


Gráfico No. 8: Tipo de material del piso de las viviendas

- Condición física

Respecto a la condición física de las viviendas, en la zona rural más de un 50% tienden a ser frágiles ante catástrofes, debido a que los techos son de teja, las paredes de adobe y los pisos de tierra.

En lo relativo a la condición por la ubicación, principalmente en la zona rural, las viviendas se exponen a sufrir inundaciones y derrumbes. Aunado a ello, están construidas sin un ordenamiento territorial, generando que se construyan sobre terrenos no adecuados y en algunas zonas de riesgo de inundaciones, entre ellos: Caserío El Once, Caserío San Rafael del Cantón Campana y el Caserío San Juan La Ceiba del Cantón Atiocojo, entre otros.

#### 4.1.4. Servicios básicos

Además de las condiciones de infraestructura que presentan las viviendas en el municipio, es importante analizar los servicios básicos que los hogares reciben; en la Tabla N° 24, se señalan los diferentes servicios a los que tienen acceso las comunidades de cada cantón, caserío, barrio y colonia, con el objeto de tener una idea previa de la cobertura y que

servicios se prestan en el territorio, posteriormente se presentaran especificaciones particulares por cada servicio.

**TABLA No. 24: PERSPECTIVA TERRITORIAL DE LA COBERTURA Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS BÁSICOS<sup>43</sup>**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN CANTONES, CASERÍOS Y BARRIOS						
Nombre Cantón	Nombre de Caseríos	Agua por cañería	Energía eléctrica domiciliar	Educación (Existencia de centros escolares)	Servicios de transporte colectivo	Recolección de desechos sólidos
Atiocoyo	1. Atiocoyo	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	2. San Juan La Ceiba	No	Sí	Sí	No	No
	3. El Rosario	No	Sí	No	No	No
Campana	4. Campana	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	5. San José	Sí	Sí	No	Sí	No
	6. Las Canoas	Sí	Sí	No	Sí	No
	7. El Once	No	Sí	Sí	No	No
	8. El Bonete	No	Sí	No	No	No
El Tránsito	9. El Tránsito	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	10. El Chagüite	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	11. Tejeras	Sí	Sí	Sí	Sí	No
San Juan Mesas	12. Apantillos	Sí	Sí	No	Sí	No
	13. San Juan Mesas	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	14. Valles Mesas	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	15. El Sifón	No	Sí	No	Sí	No
	16. Colonia Nueva Esperanza (El Rincón)	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Mogotes	17. Mogotes	No	Sí	Sí	Sí	No
	18. Colonia Las Delicias	No	Sí	Sí	Sí	No
	19. Caserío Tepemicho	No	Sí	No	Sí	No
Moncagua	20. Moncagua	No	Sí	Sí	No	No
	21. Los Naranjos	Sí	Sí	No	No	No
	22. Malpaneca	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	23. Copinula	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

<sup>43</sup> Fuente: Información proporcionada por diferentes departamentos de la municipalidad, marzo 2014

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN CANTONES, CASERÍOS Y BARRIOS</b>						
Nombre Cantón	Nombre de Caseríos	Agua por cañería	Energía eléctrica domiciliar	Educación (Existencia de centros escolares)	Servicios de transporte colectivo	Recolección de desechos sólidos
	24. Los Mangos	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	25. Barillas	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Obraje Nuevo	26. San Jorge	Sí	Sí	Sí	No	No
	27. William Fuente	Sí	Sí	No	No	No
	28. Las Maderas	Sí	Sí	No	No	No
	29. Paso Hondo,	Sí	Sí	Sí	No	No
	30. Huisisilapa	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	31. Ita-Maura	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	32. Las Arenas	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	33. Colonia Nuevo San Pedro	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	34. Colonia San Pablo	Sí	Sí	Sí	Sí	No
San Isidro	35. San Isidro	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	36. Los Dos Montes	No	Sí	Sí	No	No
	37. Las Pavas	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	38. Trinidad del Rosario	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	39. Conacastillo	No	Sí	No	No	No
	40. Plan de Amate	Sí	Sí	Sí	No	No
	41. El Salamar	No	Sí	No	No	No
Zona Urbana	42. Barrio El Centro	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	43. Barrio Nuevo	Sí	Sí	No	Sí	Sí
	44. Barrio El Calvario	Sí	Sí	No	Sí	Sí
	45. Barrio La Cruz	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	46. Lotificación Nuevo Tacachico	Sí	Sí	No	Sí	No
	47. Lotificación El Rosario	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
	48. Colonia Nuevo San Pablo	No	No	No	Sí	No

Es necesario ampliar en algunos cantones y caseríos, especialmente las coberturas de los servicios de agua potable, recolección de los desechos sólidos y educación.

- **Agua Potable**

Con base a información disponible en la DIGESTYC, en San Pablo Tacachico, la cobertura de hogares con acceso a agua potable dentro de la vivienda era del 66.5%; es decir que un 33.5% carece del servicio, esto significa que aproximadamente 6,890 personas dentro del municipio no tiene acceso a agua potable. En los hogares de la zona rural la cobertura es del 80.9%, mientras que en los hogares de la zona urbana es del 60.1%, Tabla N° 25.

**TABLA No. 25: HOGARES CON AGUA POTABLE DENTRO DE LA VIVIENDA<sup>44</sup>**

TOTAL DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENE DENTRO DE SU VIVIENDA AGUA MEJORADA (ODM)		
	TOTAL	URBANO	RURAL
100%	66.5%	80.9%	60.10%
4,584	3,048	1,143	1,905

Para tener una referencia oficial en cuanto a las diferentes formas en como los habitantes del municipio se abastecen del agua, se consultó información disponible en la DIGESTYC, presentada en la Tabla N° 26. Se observa que el déficit de agua potable en el municipio es alto y la mayoría de casos ocurren en el área rural.

**TABLA No. 26: TIPO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE<sup>45</sup>**

TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD DE HOGARES	%
Cañería dentro de la vivienda	2,422	52.85%
Pozo privado	788	17.19%
Cañería fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	628	13.70%
Ojo de agua, río o quebrada	249	5.43%
Pozo Público	242	5.28%

<sup>44</sup>Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

<sup>45</sup> Fuente: Ibid

TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD DE HOGARES	%
Cañería del vecino	136	2.97%
Pila o chorro público	65	1.42%
Otro	47	1.03%
Agua lluvia	6	0.13%
Camión, carreta o pipa	1	0.02%
Total	4,584	100%

Adicionalmente se hizo una consulta en campo, considerando datos proporcionados por líderes comunitarios y funcionarios municipales, con respecto a la cobertura de agua potable por cada cantón y caserío del municipio, de ahí se pudo obtener la información que se presenta en la Tabla N° 27.

**TABLA No. 27: COBERTURA DE AGUA POTABLE POR CAÑERÍA, ZONA Y CANTÓN<sup>46</sup>**

CANTÓN/ ZONA	CASERÍO	TIPO DE ABASTECIMIENTO	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	COBERTURA POR CAÑERÍA (%)	CALIDAD DEL AGUA
Atiocoyo	1. Atiocoyo	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Contaminada
	2. San Juan La Ceiba			Sin cobertura	
	3. El Rosario			Sin cobertura	
Campana	4. Campana	Domiciliar	Asociación Comunal	100	Apta para consumo humano
	5. San José	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Apta para consumo humano
	6. Las Canoas	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Apta para consumo humano
	7. El Once			Sin cobertura	
	8. El Bonete	<b>Domiciliar</b>	Asociación Comunal	100	Apta para consumo humano
El Transito	9. El Tránsito	Domiciliar	Asociación Comunal	100	Apta para consumo humano
	10. El Chagüite	Domiciliar	Asociación Comunal	100	Apta para consumo humano
	11. Tejas	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Apta para consumo humano

<sup>46</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el Concejo Municipal, marzo 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

CANTÓN/ ZONA	CASERÍO	TIPO DE ABASTECIMIENTO	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	COBERTURA POR CAÑERÍA (%)	CALIDAD DEL AGUA
San Juan Mesas	12. Apantillos			Sin cobertura	
	13. San Juan Mesas	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Apta para consumo humano
	14. Valles Mesas	Domiciliar	Asociación Comunal	95	Apta para consumo humano
	15. El Sifón			Sin cobertura	
	16. Colonia Nueva Esperanza (El Rincón)	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
Mogotes	17. Mogotes			Sin cobertura	
	18. Colonia Las Delicias			Sin cobertura	
	19. Caserío Tepemicho			Sin cobertura	
Moncagua	20. Moncagua			Sin cobertura	
	21. Los Naranjos	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	22. Malpaneca	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	23. Copinula	Domiciliar	ANDA	100	Apta para consumo humano
	24. Los Mangos	Domiciliar	ANDA	90	Apta para consumo humano
	25. Barillas	Domiciliar	Municipal	100	Apta para consumo humano
Obraje Nuevo	26. San Jorge	Domiciliar	ANDA	97	Apta para consumo humano
	27. William Fuente	Domiciliar	Asociación Comunal	98	Apta para consumo humano
	28. Las Maderas	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	29. Paso Hondo,	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	30. Huisisilapa	Domiciliar	Asociación Comunal	97	Apta para consumo humano
	31. Ita-Maura	Domiciliar	ANDA	96	Apta para consumo humano
	32. Las Arenas	Domiciliar	ANDA	90	Apta para consumo humano

CANTÓN/ ZONA	CASERÍO	TIPO DE ABASTECIMIENTO	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	COBERTURA POR CAÑERÍA (%)	CALIDAD DEL AGUA
	33. Colonia Nuevo San Pedro	Domiciliar	ANDA	97	Apta para consumo humano
	34. Colonia San Pablo	Domiciliar	ANDA	97	Apta para consumo humano
San Isidro	35. San Isidro	Domiciliar	Asociación Comunal	90	Apta para consumo humano
	36. Los Dos Montes			Sin cobertura	
	37. Las Pavas	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	38. Trinidad del Rosario	Domiciliar	ANDA	95	Apta para consumo humano
	39. Conacastillo			Sin cobertura	
	40. Plan de Amate	Domiciliar	Asociación Comunal	98	Apta para consumo humano
	41. El Salamar			Sin cobertura	
Zona Urbana	1. Barrio El Centro	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	2. Barrio Nuevo	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	3. Barrio El Calvario	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	4. Barrio La Cruz	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	5. Lotificación Nuevo Tacachico	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	6. Lotificación El Rosario	Domiciliar	ANDA	99	Apta para consumo humano
	7. Colonia Nuevo San Pablo			Sin cobertura	

El servicio de agua que se presta actualmente en la zona urbana y en 13 caseríos de la zona rural es administrado por ANDA, a excepción del caserío Barrillas del Cantón Moncagua que es administrado por la Municipalidad, existen otros 12 caseríos administrados por asociaciones comunales. La información obtenida en este esfuerzo, permite tener un punto de vista territorial acerca de la cobertura y el déficit de este vital servicio. Actualmente la

administración municipal en promedio estima, para la zona urbana una cobertura del 90% y en la rural el 75%.

En los talleres territoriales y sectoriales realizados, la problemática del agua fue considerada como un aspecto de gran trascendencia, dado que el acceso al agua y calidad de la misma, está ligada a problemas de salud de los habitantes. La situación actual relacionada con el tema del abastecimiento del agua para el consumo humano en San Pablo Tacachico fue dimensionada por los participantes como preocupante y urgente de resolver de acuerdo a los siguientes puntos:

- a. Contaminación del agua de algunos proyectos administrados por asociaciones comunales.
- b. Falta inversión en infraestructura de agua potable.
- c. Falta de inversión en plantas de tratamiento de agua apta para el consumo humano.
- d. El acceso a la calidad del agua es para un número reducido de hogares.

La exposición de la infraestructura de agua a alguna amenaza, está relacionada con la contaminación y el daño que pueden tener los pozos y las cañerías, ya que en algunos lugares de la zona rural es vulnerable a inundaciones; la calidad del agua, se considera que de no dársele un tratamiento y mantenimiento adecuado, se exponen las familias a un riesgo de contaminación.

- **Energía Eléctrica**

De acuerdo a los indicadores socio-económicos del Almanaque 262, del 2009, en San Pablo Tacachico el porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica es del 91% equivalente a 4,173 hogares. De los hogares existentes en la zona urbana y rural el 97% y el 88.4% tienen acceso a la energía eléctrica respectivamente, según se presenta en la Tabla N°28.

**TABLA No. 28: HOGARES CON ACCESO A ENERGÍA ELÉCTRICA<sup>47</sup>**

ESPECIFICACIONES	PORCENTAJE DE HOGARES QUE TIENEN ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA		
	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL DE HOGARES	4,584	1,414	3,170
HOGARES CON ELECTRICIDAD	4,173	1,371	2,802
PORCENTAJE DE COBERTURA	91%	97%	88.4%

En la Tabla N°. 29, se presentan los tipos de suministro de energía a los hogares del municipio.

**TABLA No. 29: TIPO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA<sup>48</sup>**

TIPO DE SUMINISTRO	CANTIDAD DE HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
Electricidad	4,173	91.03%
Candela	176	3.84%
Kerosene	166	3.62%
Otro	59	1.29%
Batería	9	0.20%
Panel solar	1	0.02%
Totales	4,584	100%

En cuanto al servicio de alumbrado que reciben los hogares, el 91.03% se abastece por medio de la energía eléctrica, lo que garantiza condiciones de seguridad habitacional y de salud para los hogares, mientras que el 3.84% se ilumina con candelas; lo que puede ser preocupante es que el 3.62% utiliza el kerosene como fuente de luz, lo cual puede ser tóxico y dañino para las personas y el medio ambiente en general, además del peligro de incendios o explosiones a consecuencia de su manejo. Solo 1.51% de los hogares utiliza otros tipos como fuentes de luz entre ellos baterías y paneles solares.

En San Pablo Tacachico la distribuidora que brinda el servicio de energía eléctrica es DEL SUR y en relación con las amenazas hacia la infraestructura del sistema, las que se visibilizan son las relacionadas con derrumbes y deslaves que pueden afectar la posición de los postes y algunos caer sobre viviendas y personas.

<sup>47</sup> Fuente: Elaborado con base a datos del (PNUD, FundaUngo, 2009)

<sup>48</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

- **Saneamiento: urbano y rural**

- ✓ Desagües de aguas lluvias, servidas y negras

La infraestructura de saneamiento y desagües de aguas lluvias, servidas y negras para el año 2007, muestra un déficit total del 73.5%, ya que de los 4,584 hogares existentes solo 1,214 tienen acceso a un desagüe por alcantarillado, equivalentes al 26.5%. En la Tabla N° 30 se muestra con mayor detalle la cobertura y déficit del saneamiento para la zona urbana y rural.

**TABLA No. 30: COBERTURA Y DÉFICIT DE HOGARES CON SANEAMIENTO POR ALCANTARILLADO<sup>49</sup>**

DESCRIPCIÓN	HOGARES CON INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Drenaje por alcantarillado	1,214	834	380
Total de hogares	4,584	1,414	3,170
Cobertura	26.5%	59.0%	12.1%
Déficit	73.50%	41%	87.90%



**Gráfico No. 9: Tipo de desagüe de aguas lluvias, grises y negras**

En el gráfico No. 9, permite visualizar una situación no conveniente, en términos de contaminación del medio ambiente, pues un 64.20% de hogares tiran las aguas lluvias, grises y negras a la calle o al aire libre. Solo en un 15.84% de hogares que se consideran situaciones aceptables al poseer desagües por alcantarillado.

<sup>49</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

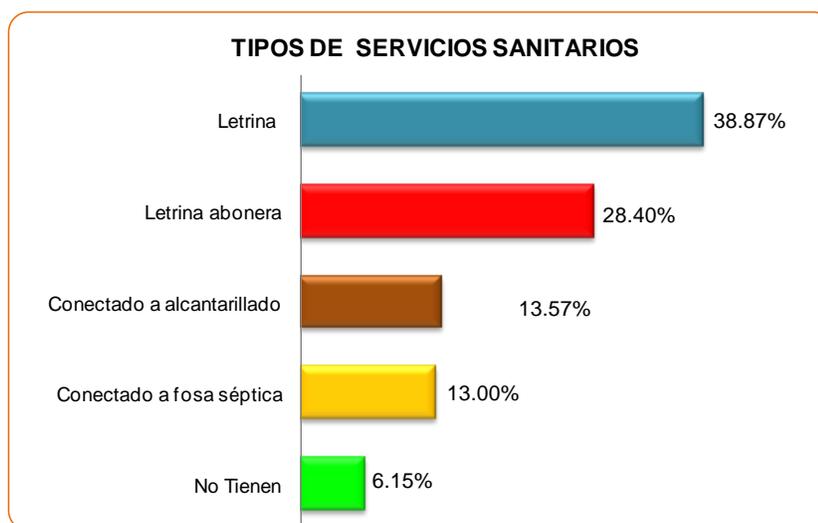
La importante brecha existente entre los que poseen y no poseen alcantarillado, se ve mayormente reflejada en la zona rural; consecuentemente se convierte en una población más vulnerable a enfermedades epidemiológicas.

✓ Servicios Sanitarios

También es importante poner atención a lo referente de los servicios sanitarios existentes en los hogares del municipio, ya que son un indicador del servicio de tratamiento de aguas negras, así como del nivel de vida y sanidad en los hogares. La Tabla N° 31 presenta información al respecto.

**TABLA No. 31: HOGARES CON SERVICIO SANITARIO<sup>50</sup>**

ZONA	TOTAL DE HOGARES	HOGARES CON SERVICIO SANITARIO				
		INODORO		LETRINA		
		Conectado a Alcantarillado	Conectado a Fosa Séptica	Letrina	Abonera	No tienen
Total	4,584	622	596	1,782	1,302	282



**Gráfico No. 10: Tipos de servicios sanitarios en el municipio**

En el Gráfico N° 10, puede observarse que la predominancia de los servicios sanitarios en el municipio corresponde a las letrinas, ya que un total del 67.27% de los hogares existentes tiene este tipo de sanitarios, esto debido a que son de fácil construcción y hasta cierto punto higiénicas. Sin embargo, deben construirse a una buena distancia de la vivienda y de las fuentes de agua, además al no estar construidas con las normas y requerimientos técnicos

<sup>50</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

pueden ser un inminente peligro para la salud de los que la utilizan, que para este caso totalizan 3,084 hogares con este tipo de servicios.

El segundo valor predominante corresponde al 13.57% de hogares que tienen sus servicios conectados a alcantarillado, seguido de un 13% que los tiene conectados a fosas sépticas y finalmente existe un 6.15% que no tienen. Es importante prestar atención al hecho de que tan solo 622 hogares de los 4,584 que existen en el municipio poseen inodoro conectado a alcantarillado, esto es un porcentaje muy bajo.

En relación con la exposición de la infraestructura a alguna amenaza, en San Pablo Tacachico existe un 73.43% de hogares con déficit de un sistema de drenaje de aguas lluvias, negras y grises, por lo que el efecto de la infraestructura actual de las letrinas recae sobre los cultivos, ríos y la salud de las personas.

- **Telecomunicaciones**

Con base en el VI censo de población y V de vivienda 2007, el dato de hogares con acceso a servicios de internet y telefonía se presentan en las tablas No. 32 y 33.

**TABLA No. 32: ACCESO DE HOGARES A INTERNET<sup>51</sup>**

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE INTERNET		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Hogares existentes	4,584	1,414	3,170
Porcentaje de cobertura	0.65%	1.2%	0.41%
Número de hogares con cobertura	30	17	13

Según referentes municipales, el acceso al servicio de internet, si bien no se llevan registros cuantificables, se estima que existe un número significativo de hogares con acceso a este servicio; que sobrepasa las cifras reportadas en el VI censo de población y V de vivienda 2007.

<sup>51</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

**TABLA No. 33: ACCESO DE HOGARES A TELEFONÍA FIJA<sup>52</sup>**

DESCRIPCION	PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE TELÉFONO		
	TOTAL	URBANO	RURAL
Hogares existentes	4,584	1,414	3,170
Porcentaje de cobertura	29.77%	14.02%	15.75%
Número de hogares con cobertura	1,365	643	722

Del total de hogares existentes, según el VI censo de población y V de vivienda 2007, tenían acceso a telefonía el 29.77%, el 14.02% en la zona urbana y el 15.75% en la zona rural. Sin embargo, algunos referentes del municipio manifiestan que en relación a la telefonía celular, el acceso de las personas alcanza el 80%, por lo que actualmente la población tiene mejores opciones de estar comunicada.

- **Caracterización y cobertura del servicio de aseo**

El sistema de aseo se presta por administración propia, únicamente en la zona urbana, ahí se atiende un total de 923 inmuebles, que equivale a 4,615 habitantes, alcanzando una cobertura del 100%, con una frecuencia de recolección de 5 días a la semana (22 días al mes), resultando un promedio de 4.75 toneladas diarias recolectadas<sup>53</sup>; de esta información se obtiene el dato de que la producción per cápita es de 1.03 kg diarios (4,750kg/4,615 habitantes). La producción mensual promedio de los desechos sólidos se estima en 104.62 toneladas. Este factor de producción incluye desechos recolectados de viviendas, comercio y áreas comunes. En la actualidad, la municipalidad recolecta los desechos sólidos domiciliarios por medio de un camión de 8 toneladas, la basura se traslada a una planta de transferencia localizada en el Cantón Obraje Nuevo de este mismo municipio, lugar en donde se separan los desechos de disposición final, para luego ser transferidos a la planta (de disposición final) ubicada en el municipio de Nejapa, planta que es administrada por MIDES (Manejo Integral de los Desechos Sólidos, S.E.M. DE C.V.). Toda esta información se presenta en la siguiente Tabla N° 34.

<sup>52</sup> Fuente: Ibid

<sup>53</sup> Fuente: Unidad de medio ambiente.

**TABLA No. 34: RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS<sup>54</sup>**

ZONAS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	FRECUENCIA DE RECOLECCION	PRODUCCION MENSUAL PROMEDIO DE DESECHOS	DISPOSICION FINAL	
			PLANTA DE TRANSFERENCIA	PLANTA DE DISPOSICIÓN FINAL
Toda la zona urbana	5 días por semana	104.62	Planta de compostaje de San Pablo Tacachico	MUNICIPIO DE NEJAPA (MIDES)
Los cantones no reciben el servicio	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		104.62 Toneladas		

- ✓ Cobertura de la recolección de desechos sólidos

Como se muestra en la tabla No. 35, el alcance de la cobertura en la recolección de desechos sólidos, es restringido en el municipio, pues el servicio a nivel rural, no se presta en ningún cantón ni caserío; en algunas comunidades los desechos los entierran, queman, son depositados a cielo abierto o son lanzados a ríos y quebradas cercanas.

**TABLA No. 35: ACCESO DE HOGARES AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS<sup>55</sup>**

ZONAS DEL MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS <sup>56</sup>	HOGARES CON ACCESO AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS			
		COBERTURA		DÉFICIT	
		ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ZONA URBANA	870	923	100%	0	0%
ZONA RURAL	3,244	0	0%	3,244	100%
<b>TOTAL</b>	4,114	923	22.44%	3,244	77.56%

Se puede apreciar que sólo un 22.44% de los hogares existentes en todo el territorio tiene acceso al servicio de recolección de los desechos sólidos, es decir que existe un déficit del 77.56% de hogares que le dan diversos tratamientos a los desechos, lo que representa un alarmante riesgo de focos de contaminación del medio ambiente, con fatales consecuencias para la salud de las personas.

<sup>54</sup> Fuente: Elaborado con base a información proporcionada por la Unidad de Medio Ambiente, febrero 2014.

<sup>55</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2014

<sup>56</sup> Fuente: Con base a 5 personas promedio por hogar y población 2013 proporcionada por la Unidad de Salud, 2014

✓ Amenazas antrópicas

Se entiende por amenazas antrópicas aquellos eventos que son generados por la acción humana y provocan desastres cuando entran en complicidad con factores de vulnerabilidad.

Para tener una referencia oficial en cuanto a los diferentes mecanismos en como los habitantes del municipio eliminan los desechos sólidos, se consultó información disponible en la DIGESTYC, presentada en la Tabla N° 36 y lo que puede ocasionar este tipo de amenazas:

**TABLA No. 36: MECANISMOS DE ELIMINACION DE LOS DESECHOS SOLIDOS<sup>57</sup>**

MECANISMOS DE ELIMINACION	NUMERO DEHOGARES	PORCENTAJE DE HOHARES
La Queman	3,169	69.13%
Servicio Municipal	801	17.47%
La Tiran en la calle	399	8.70%
La Entierran	157	3.43%
Servicio particular	22	0.48%
Otra Forma	19	0.41%
La Depositatan en contenedores	12	0.26%
La Tiran en río, lago o al mar	5	0.11%
<b>Total</b>	<b>4,584</b>	<b>100%</b>

En cuanto al manejo y eliminación de los desechos sólidos se observa que solo un 17.47% de los hogares los elimina a través del servicio de recolección que presta la municipalidad, no así un 69.13% que decide quemar la basura sumado a un 8.70% que lo tiran a la calle, quebradas y ríos, métodos alternativos a los que recurre la población para deshacerse de sus desechos, contaminando los mantos acuíferos y cultivos; poniendo en riesgo la salud y el medio ambiente.

Por otra parte, no todos los desechos pasan por la planta de transferencia y la basura corre el riesgo de derramarse en su trayecto de transporte hasta la planta de tratamiento de MIDES ubicada en el municipio de Nejapa, esto provoca contaminación del medio ambiente que puede originar afecciones de salud sobre la población. Además no existe una cultura de separación de desechos orgánicos degradables y no degradables en el municipio.

<sup>57</sup> Fuente: Elaborado con base a datos de la (DIGESTYC, 2007)

- **Educación Urbana y Rural**

En el campo de la educación formal, el municipio cuenta con 31 centros educativos públicos y 1 privado, que cubren diferentes niveles: educación pre-escolar, educación básica (de 1° a 9° grado) y educación media (bachillerato). No existen centros de educación superior técnica o universitaria. Las modalidades de administración escolar que se presentan en el municipio son: Asociación Comunal para la Educación (ACE), Consejo Educativo Católico Escolar, (CECE) y Consejo Directivo Escolar (CDE), que son las escuelas oficiales. En la Tabla N°37 se presenta el detalle de estos centros de acuerdo a su ubicación dentro del municipio.

**TABLA No. 37: CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO, NIVEL DE ESCOLARIDAD, DOCENTES POR SEXO Y CARACTERÍSTICAS, AÑO 2013<sup>58</sup>**

No.	ZONA/CANTÓN	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MÁXIMO NIVEL ESCOLAR	NÚMERO DE DOCENTES		CARACTERÍSTICAS		
				HOMBRES	MUJERES	PÚBLICO	PRIVADO	MODALIDAD
1	Zona Urbana	Liceo Cristiano Reverendo David Peraza Lemus	9° Grado	3	6		X	PRIVADO
2	Zona Urbana	Centro Escolar Prof. Jesús Leocadio Palencia	9° Grado	5	9	X		CDE
3	Zona Urbana	Centro Escolar Católico San Pablo Apóstol	9° Grado	6	12	X		CECE
4	Zona Urbana	Instituto Nacional San Pablo Tacachico	3er año de Bachillerato	9	4	X		CDE
5	Zona Urbana	Instituto Católico San Pablo Apóstol	3er año de Bachillerato	3	6	X		CECE
6	Cantón Atiocoyo	Centro Escolar Cantón Atiocoyo	3er año de Bachillerato	8	7	X		ACE
7	Cantón El Transito	Centro Escolar Colonia El Rosario	6° Grado	1	2	X		ACE
8	Cantón Atiocoyo	Centro Escolar Caserío San Juan La Ceiba	6° Grado	1	1	X		ACE
9	Cantón Campanas	Centro Escolar Cantón Campanas	9° Grado	3	4	X		ACE
10	Cantón El Transito	Centro Escolar Cantón El Transito	9° Grado	2	6	X		ACE
11	Cantón El Transito	Centro Escolar Caserío El Chaguite	6° Grado	-	1	X		ACE
12	Cantón San Juan Mesas	Centro Escolar San Juan Mesas	9° Grado	5	2	X		CDE

<sup>58</sup> Fuente: Información recopilada de los Directores y Directoras de los CDE , CECE y ACE del municipio, 2014

No.	ZONA/CANTÓN	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MÁXIMO NIVEL ESCOLAR	NÚMERO DE DOCENTES		CARACTERÍSTICAS		
				HOMBRES	MUJERES	PÚBLICO	PRIVADO	MODALIDAD
13	Cantón Mogotes	Centro Escolar Cantón Mogotes	9° Grado	1	3	X		ACE
14	Cantón Moncagua	Centro Escolar Caserío Los Mangos	9° Grado	5	3	X		ACE
15	Cantón Moncagua	Centro Escolar Caserío Malpaneca	6° Grado	-	2	X		ACE
16	Cantón Moncagua	Centro Escolar Caserío Barillas	6° Grado	-	2	X		ACE
17	Cantón Moncagua	Centro Escolar Caserío Copinula	6° Grado	1	1	X		ACE
18	Cantón Moncagua	Centro Escolar Cantón Moncagua	6° Grado	1	-	X		ACE
19	Cantón Mogotes	Centro Escolar Colonia Las Delicias	9° Grado	4	5	X		ACE
20	Cantón Obraje Nuevo	Centro Escolar Comunidad Huisisilapa	2° año de Bachillerato	5	4	X		ACE
21	Cantón Obraje Nuevo	Centro Escolar Caserío San Jorge	6° Grado	-	3	X		ACE
22	Cantón Obraje Nuevo	Centro Escolar San José La Arenas	9° Grado	4	4	X		ACE
23	Cantón Obraje Nuevo	Centro Escolar Comunidad Ita-Maura	9° Grado	1	5	X		ACE
24	Cantón Obraje Nuevo	Centro Escolar Caserío Paso Hondo	6° Grado	-	1	X		ACE
25	Cantón Campana	Centro Escolar Caserío El Once	6° Grado	-	2	X		ACE
26	Cantón San Isidro	Centro Escolar Caserío Dos Montes	6° Grado	-	1	X		ACE
27	Cantón San Isidro	Centro Escolar Caserío Las Pavas	9° Grado	3	4	X		ACE
28	Cantón San Isidro	Centro Escolar Trinidad El Rosario	6° Grado	3	3	X		ACE
29	Cantón San Isidro	Centro Escolar La Estación	9° Grado	1	4	X		ACE
30	Cantón San Isidro	Centro Escolar Caserío San Isidro	3er año de Bachillerato	4	6	X		CDE
31	Cantón San Isidro	Centro Escolar Plan del Amate	9° Grado	2	1	X		ACE
32	Cantón San Juan Mesas (Las Mesas)	Centro Escolar Nueva Esperanza	6° Grado	1	3	X		ACE
Total				82	117	199		
Porcentaje				41.20%	58.8%	100%		

De los centros escolares antes detallados existen 27 que se encuentran ubicados en la zona rural y 5 en la zona urbana.

Existen 199 docentes distribuidos en los 32 centros escolares, el 41.20% son docentes mujeres y el 58.8% corresponde a docentes hombres. Por otra parte 73 de ellos están a cargo de las 5 escuelas de la zona urbana mientras que los 126 restantes de los centros escolares ubicados en la zona rural.

✓ Indicadores de educación

**TABLA No. 38: INDICADORES DE EDUCACIÓN DESAGREGADOS POR ZONA Y SEXO<sup>59</sup>**

INDICADORES	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad promedio (en años)	4.1	4.8	3.9	4.1	4.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia [ODM]	45.2	47.5	44.5	46.3	44.2
Tasa bruta de escolaridad primaria [ODM]	86.5	92.7	84.4	86.0	87.0
Tasa bruta de escolaridad media [ODM]	22.0	29.8	19.1	17.5	27.1
Tasa de alfabetismo (mayores de 15 años)	73.1	76.6	71.7	73.8	72.5

En la Tabla N° 38 puede apreciarse que, el promedio de escolaridad en el área urbana es de 4.8 años y en el área rural es de 3.9 años, resultando para el municipio un promedio de 4.1 años de escolaridad, así también la tasa de asistencia escolar parvularia es del 45.52%, la de escolaridad primaria es del 86.5% y la tasa de escolaridad media es del 22%.

En el grupo poblacional mayor de 10 años, el promedio de alfabetismo es del 76.87%, existiendo un déficit del 23.13% que equivale a una población de 3,528 personas que se podrían considerar analfabetas. En la Tabla No. 39, puede apreciarse que el analfabetismo en el segmento de población comprendido entre 5 y 9 años es del 47.38%.

**TABLA No. 39: POBLACIÓN ANALFABETA<sup>60</sup>**

POBLACION POR RANGOS DE EDAD	CONDICION DE ALFABETISMO				
	POBLACIÓN	ALFABETAS		ANALFABETAS	
De 5 a 9 años	2,839	1,494	52.62%	1,345	47.38%
Mayor de 10 años	15,255	11,727	76.87%	3,528	23.13%

<sup>59</sup> Fuente: Elaborado con base a información del (PNUD, FundaUngo, 2009)

<sup>60</sup> Fuente: Elaborado con base a información de la (DIGESTYC, 2007)

POBLACION POR RANGOS DE EDAD	CONDICION DE ALFABETISMO				
	POBLACIÓN	ALFABETAS		ANALFABETAS	
Total de población mayor de 5 años	18,094	13,221	73.07%	4,873	26.93%

Se estima para el municipio un promedio de 4,873 personas que pueden considerarse analfabetas, de ese total el 75.46% se ubican en la zona rural, equivalente a 3,677 personas y en la zona urbana el 24.54%, que equivale a 1,196 personas.

Según el VI Censo de Población y V de vivienda DIGESTYC 2007, el analfabetismo en todo el municipio en el rango de población mayor de diez años era del 23.13%, desmejorando en un 7.23% y 9.73% con relación al indicador nacional que era del 15.9% y del 13.40% para el departamento de La Libertad. Si bien no se tienen datos oficiales actualizados a nivel del municipio y dado a la importancia que estos tienen, se plantea a nivel departamental el analfabetismo<sup>61</sup> para el año 2012 que es del 10.5%, el cual ha disminuido con relación al año 2007 en un 2.9%, significando que el municipio de alguna forma ha tenido incidencia en la disminución del analfabetismo a nivel departamental.

- Matrícula escolar

La información que se presenta en la Tabla No. 40, registra para el año 2013, un total de 5,995 estudiantes, de los cuales el 48.27% está representado por alumnos y el 51.73% por alumnas.

La mayor concentración de la matrícula se registra en la zona rural con una representación del 72.10%, mientras que en la zona urbana es del 27.9%.

**TABLA No. 40: MATRICULA ESCOLAR POR CENTRO EDUCATIVO Y SEXO AÑO 2013<sup>62</sup>**

No.	NOMBRE DE LOS CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS	MATRICULA DE ALUMNADO				PROMEDIO DE ALUMNOS POR MAESTRO
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% POR CENTRO ESCOLAR	
1	Centro Escolar Católico San Pablo Apóstol	337	315	652	10.9%	23
2	Centro Escolar Prof. Jesús Leocadio Palencia	209	208	417	7.0%	

<sup>61</sup> (Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC, 2012)

<sup>62</sup> Fuente: Información recopilada directamente de los Directores y Directoras de los CDE y ACE de San Pablo Tacachico, reunidos en el Centro Escolar Alfredo Espino, el 17 de enero del 2014

No.	NOMBRE DE LOS CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS	MATRICULA DE ALUMNADO				PROMEDIO DE ALUMNOS POR MAESTRO
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% POR CENTRO ESCOLAR	
3	Instituto Católico San Pablo Apóstol	110	151	261	4.4%	34
4	Liceo Reverendo Peraza Lemus	86	87	173	2.9%	
5	Instituto Nacional San Pablo Tacachico	80	92	172	2.9%	
6	Centro Escolar Cantón Atiocoyo	227	251	478	8.0%	
7	Centro Escolar San José La Arenas	130	185	315	5.3%	
8	Centro Escolar Colonia Las Delicias	151	156	307	5.1%	
9	Centro Escolar Cantón San Isidro	153	150	303	5.1%	
10	Centro Escolar Comunidad Huisisilapa	124	138	262	4.4%	
11	Centro Escolar Caserío Las Pavas	110	140	250	4.2%	
12	Centro Escolar Cantón El Transito	105	133	238	4.0%	
13	Centro Escolar Cantón Campanas	110	126	236	3.9%	
14	Centro Escolar San Juan Mesas	115	114	229	3.8%	
15	Centro Escolar Caserío Los Mangos	125	102	227	3.8%	
16	Centro Escolar La Estación	98	95	193	3.2%	
17	Centro Escolar Trinidad El Rosario	82	73	155	2.6%	
18	Centro Escolar Nueva Esperanza	69	82	151	2.5%	
19	Centro Escolar Comunidad Ita-Maura	65	75	140	2.3%	
20	Centro Escolar Cantón Mogotes	58	62	120	2.0%	
21	Centro Escolar Colonia El Rosario	47	52	99	1.7%	
22	Centro Escolar Caserío Copinula	45	45	90	1.5%	
23	Centro Escolar Caserío San Jorge	45	45	90	1.5%	
24	Centro Escolar Plan del Amate	42	44	86	1.4%	
25	Centro Escolar Caserío San Juan La Ceiba	40	35	75	1.3%	
26	Centro Escolar Caserío Dos Montes	27	39	66	1.1%	

No.	NOMBRE DE LOS CENTROS ESCOLARES/EDUCATIVOS	MATRICULA DE ALUMNADO				PROMEDIO DE ALUMNOS POR MAESTRO
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% POR CENTRO ESCOLAR	
27	Centro Escolar Caserío Barillas	30	35	65	1.1%	
28	Centro Escolar Caserío El Once	19	20	39	0.7%	
29	Centro Escolar Caserío Malpaneca	17	20	37	0.6%	
30	Centro Escolar Cantón Moncagua	17	16	33	0.6%	
31	Centro Escolar Caserío Paso Hondo	14	10	24	0.4%	
32	Centro Escolar Caserío El Chaguite	7	5	12	0.2%	
<b>Total</b>		<b>2,894</b>	<b>3,101</b>	<b>5,995</b>	<b>-</b>	
<b>Porcentaje</b>		<b>48.27%</b>	<b>51.73%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>

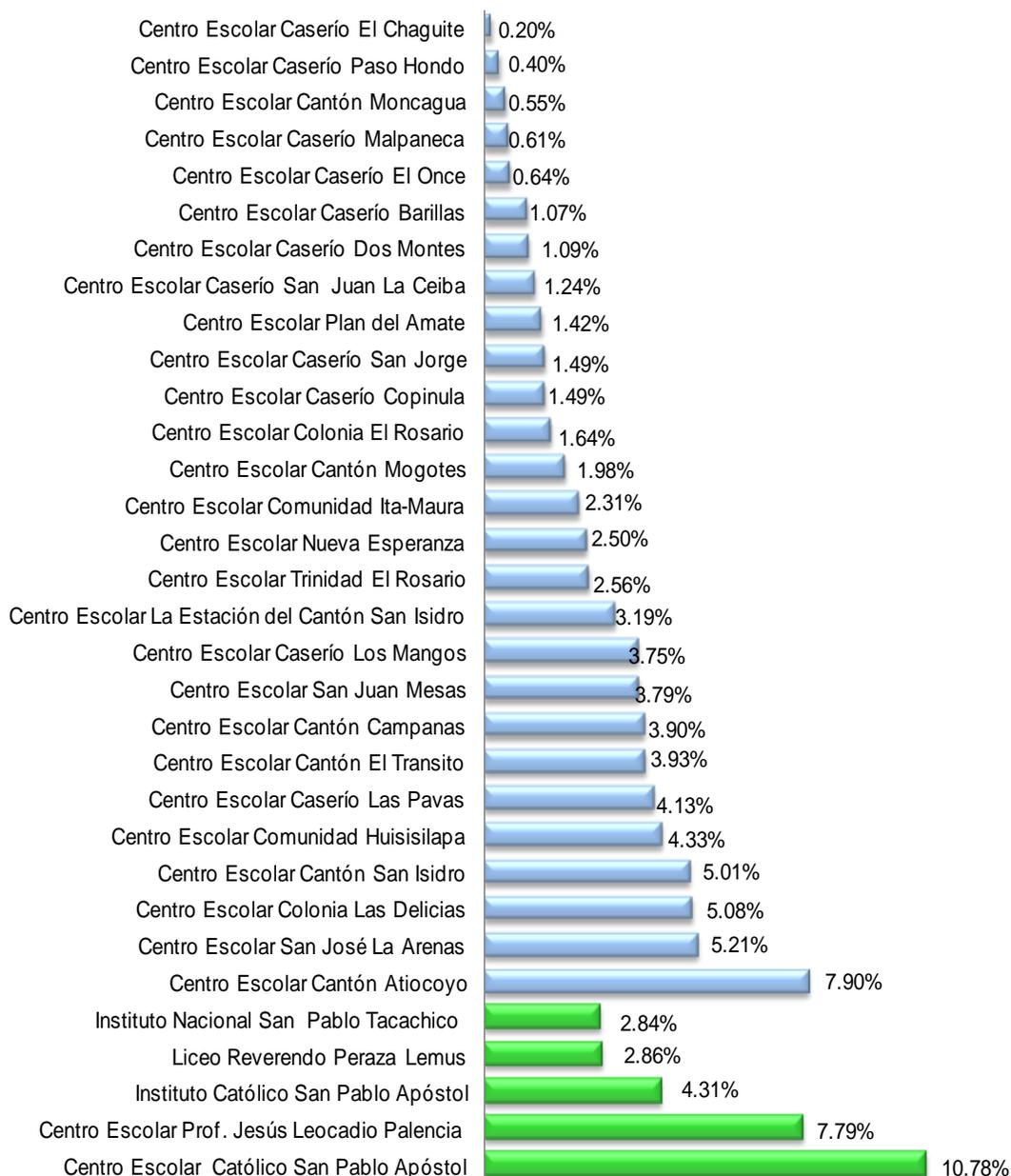
El promedio general de la población estudiantil atendida por maestro resulta ser de 30 estudiantes. En la zona urbana es de 23 y en la zona rural de 34 alumnos por maestro.

En el Grafico N° 11 se puede observar la matrícula para el año 2013 de acuerdo al centro de estudios, las ultimas 5 barras muestran la información de los establecimientos ubicados en la zona urbana.

Puede apreciarse que a nivel urbano existen 3 centros educativos que concentran la mayor parte de la población estudiantil, siendo éstos, el Centro Escolar Católico San Pablo Apóstol, el Centro Escolar Profesor Jesús Leocadio Palencia y el Instituto Católico San Pablo Apóstol que representan en total el 22.2% de todo el municipio.

El mayor número de población educativa en la zona rural se encuentra en los cantones: San Isidro (17.56%), Obraje Nuevo 16.77%), Atiocoyo (9.18%) y el Cantón Mogotes (5.12%) representando el 48.63% de la población estudiantil total del municipio. Los 4 cantones restantes albergan el 29.17%. Estos resultados deben ser considerados al momento de la elaboración y formulación del Plan Estratégico Participativo (PEP) con el objeto de que la inversión que se programe para educación sea orientada en sectores accesibles de la zona rural que demandan y presentan mayor déficit en la cobertura educativa.

### MATRICULA ESCOLAR POR CENTRO EDUCATIVO, ZONA URBANA Y RURAL



**Gráfico No. 11: Matrícula estudiantil por centro educativo, zona urbana y rural**

✓ Deserción escolar

Según datos proporcionados por las oficinas del Ministerio de Educación, encargada de llevar las estadísticas de matriculación de los municipios pertenecientes a la cabecera departamental de la Libertad, no se reporta deserción escolar alguna en la zona urbana ni rural del municipio; por el contrario, la matrícula final del año 2013 se incrementó en un 13.36%, manteniendo incrementos porcentuales similares tanto para alumnos como para alumnas, como se observa en la Tabla N°41 que a continuación se presentan.

**TABLA No. 41: MATRICULA ESCOLAR INICIAL Y FINAL POR SEXO, AÑO 2013<sup>63</sup>**

<b>MATRICULA ESCOLAR</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>TOTAL</b>
Inicial	2,535	2,377	4,924
Final	2,882	2,700	5,582
Aumento de matrícula	347	323	658
<b>Porcentaje de incremento</b>	<b>13.69%</b>	<b>13.59%</b>	<b>13.36%</b>

✓ Exposición de la infraestructura

La mayoría de los Centros Escolares poseen en términos generales una buena infraestructura, no obstante algunas requieren de reparaciones en los techos y protecciones con cercas perimetrales. Esta función no es competencia de la municipalidad, sin embargo puede firmar convenios o hacer gestión con el MINED para atender estas necesidades.

Finalmente se identificó que no existen asentamientos de población indígena, consecuentemente no tiene demanda educativa.

• **Salud Urbana y Rural**

En el Municipio, se encuentran funcionando cuatro ECOSF ubicados en la zona rural y la Unidad de Salud ubicada en la zona urbana. En la Tabla N° 42, se muestra algunas características sobre el funcionamiento de estos establecimientos.

<sup>63</sup> Fuente: Cabecera departamental de la Libertad, MINED, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

**TABLA No. 42: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y COBERTURA DE SALUD<sup>64</sup>**

NOMBRE DEL CENTRO	UBICACIÓN	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	PERSONAL ASIGNADO	COBERTURA		
				ZONA/ CANTÓN	POBLACIÓN	%
Unidad de Salud Intermedio	Zona Urbana	De Lunes a Viernes 7:30 AM a 3.30 PM	4 Médicos 1 Enfermero 3 Técnicos Auxiliares 4 Promotores 12 Administrativos 1 Apoyo	Zona Urbana, Cantón Mogotes y Cantón Moncagua	6,860	33.35
ECOF	Cantón San Isidro	De Lunes a Viernes 7:30 AM a 3.30 PM	1 Medico 2 Enfermeros 4 Promotores	Cantón El Transito Cantón Campana Cantón San Isidro	3,700	17.99
ECOF	Cantón Atiocoyo	De Lunes a Viernes 7:30 AM a 3.30 PM	1 Medico 1 Enfermero 1 Enfermero Polivalente	Cantón Atiocoyo Caserío Las Pavas	2,256	10.97
ECOF	Cantón San Juan Mesas	De Lunes a Viernes 7:30 AM a 3.30 PM	1 Medico 2 Enfermeros 1 Promotor 1 Enfermero Polivalente	Cantón San Juan Mesas Caserío El Rosario Caserío Plan de Amate Caserío Dos Montes	4,200	20.42
ECOF	Cantón Obraje Nuevo	De Lunes a Viernes 7:30 AM a 3.30 PM	1 Medico 2 Enfermeros 1 Promotor 1 Enfermero Polivalente	Cantón Obraje Nuevo	3,552	17.27
				<b>TOTALES</b>	<b>20,568</b>	<b>100%</b>

- **Infraestructura y Equipamiento:**

La infraestructura de la Unidad de Salud se encuentra en muy buenas condiciones, es amplia, con buena distribución y su equipamiento es adecuado en relación al equipo médico, mobiliario (escritorios, sillas de atención para pacientes, etc), sin embargo tienen problemas con el abastecimiento de medicamentos.

<sup>64</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

- Horario de atención:

El servicio de atención de los establecimientos de salud es de 8 horas diarias, desde las 7:30 AM a 3:30 PM, de lunes a viernes. Los fines de semana, la población acude a la Unidad de Salud ubicada en el municipio de San Juan Opico que brinda atención las 24 horas, los 7 días de la semana.

- Personal del que disponen:

El personal con que cuenta la Unidad de Salud, es de 4 médicos, 1 Enfermero, 3 Técnicos Auxiliares, 4 Promotores de salud, 12 Administrativos y 1 ordenanza.

Es importante destacar que el personal asignado a los centros de salud no es suficiente para cubrir las zonas asignadas, apreciándose por parte de los informantes que existe un déficit de 2 promotores de salud en la zona urbana y de 7 en la zona rural.

- Servicios que prestan.

Los servicios que presta la Unidad de Salud son: Consulta general, vacunación, curación, inyección, nebulización, controles infantiles y adulto mayor, suturas, ginecología, pediatría, medicina interna, fisioterapia y control de planificación familiar. En los ECOS Familiares se brinda una atención preventiva.

- Cobertura

La Unidad de Salud atiende a la población de la zona urbana, del cantón Mogotes y del cantón Moncagua; lo que significa una cobertura del 33.35%. Debido a que no se puede atender a todo el municipio, la población de seis cantones recibe la atención de ECOS Familiares ubicados en la zona rural, con los que se da cobertura al 66.65% restante de la población.

- Tasa de desnutrición

Según información proporcionada por la Unidad de Salud, en el año 2013 no se reportaron casos de desnutrición.

- Causas de mortalidad desagregada por sexo.

La mortalidad constituye la cantidad proporcional de defunciones correspondientes a una población o tiempo determinado; en el municipio, se reporta un aproximado de 76 decesos para el año 2013, resultando el 50% hombres y un 50% mujeres. Es importante destacar que dentro de las primeras causas de muerte en el municipio se encuentra el paro cardíaco con el 19.74%; insuficiencia renal crónica con el 15.79%, la senilidad (Muerte por vejes) con el 13.15% y la insuficiencia respiratoria con el 9.21%, condición de preocupación para el municipio, las principales causas de mortalidad general se describen a continuación en la Tabla No. 43.

**TABLA No. 43: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL<sup>65</sup>**

No.	CAUSA	TASA DE MORTALIDAD AÑO 2013			
		MUJER	HOMBRE	TOTAL	
				ABSOLUTO	%
1.	Paro cardíaco	10	5	15	19.74%
2.	Insuficiencia renal crónica	4	8	12	15.79%
3.	Senilidad (Muerte por vejes)	4	6	10	13.15%
4.	Insuficiencia respiratoria	5	2	7	9.21%
5.	Infarto agudo del miocardio	2	3	5	6.58%
6.	Traumatismos múltiples	2	2	4	5.26%
7.	Septicemia	2	2	4	5.26%
8.	Neumonía	1	2	3	3.95%
9.	Insuficiencia cardíaca	2		2	2.63%
10.	Anemia		2	2	2.63%
11.	Úlcera gástrica	2		2	2.63%
12.	Anencefalia	1	1	2	2.63%
13.	Infarto cerebral		2	2	2.63%
14.	Muerte fetal		2	2	2.63%
15.	Choque cardiogénico	2		2	2.63%
16.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1	1	2	2.63%
Valores absolutos		<b>38</b>	<b>38</b>	<b>76</b>	<b>100%</b>
Valores porcentuales		<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>	

<sup>65</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

- Causas de morbilidad desagregada por sexo.

La morbilidad es la proporción de enfermos de un lugar y tiempo determinado, en el municipio, para el año 2013, la principal causa de morbilidad fueron las infecciones agudas de las vías respiratorias, representando una tasa del 66.17%, de los 2,793 casos atendidos (100%), seguida de la Diarrea y Gastroenteritis con un 17.36%; el Parasitismo Intestinal con un 13%, entre otras causas de morbilidad que afectan a la población del municipio. La información puede visualizarse en la siguiente Tabla N° 44.

**TABLA No. 44: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL<sup>66</sup>**

CAUSA	TASA DE MORBILIDAD			
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	
			ABSOLUTO	%
Infección Respiratoria Aguda	No Disponibles	No Disponibles	1,848	66.17%
Diarrea y Gastroenteritis			485	17.36%
Parasitismo Intestinal			363	13.00%
Conjuntivitis Bacteriana Aguda			19	0.68%
Neumonías			17	0.61%
Mordedura por Animal Transmisor de Rabia			16	0.57%
Sintomático Respiratorio			11	0.39%
Hepatitis Aguda Tipo A			8	0.29%
Varicela			7	0.25%
Obesidad			7	0.25%
Depresión			6	0.21%
Accidente de Trabajo			6	0.21%
<b>TOTAL</b>			<b>2,793</b>	<b>100%</b>

- Exposición de la infraestructura

La infraestructura de la Unidad de Salud, carece de un muro de contención al costado norte de su edificación que prevenga los deslaves que ocasiona el invierno, además tiene filtración de humedad proveniente de la fosa séptica. Así también, la ECO ubicada en el Cantón San

<sup>66</sup> Fuente: Unidad de Salud de San Pablo Tacachico, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

Juan Mesas sufre de inundaciones a causa del invierno. Finalmente, en San Pablo Tacachico se identificó que no existe población indígena, consecuentemente no tiene demanda relativa a la salud.

Como soporte a los servicios públicos de salud que recibe la población en el municipio, existen también el Centro de Bienestar Magisterial (MINED) ubicado en el Barrio El Centro y ocho establecimientos privados que proporcionan el servicio en diferentes áreas, el detalle puede apreciarse en la Tabla No. 45.

**TABLA No. 45: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PRIVADOS<sup>67</sup>**

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	UBICACIÓN
1	Clínica Guillermo Quintanilla	Barrio La Cruz, calle principal
2	Clínica Odontológica Eunid Anani Salazar	Barrio el calvario
3	Clínica Médico Familiar Mitzy Violeta Canjura	Barrio el centro
4	Laboratorio clínico Yanet Marlene Alveño de Varela	Barrio La Cruz
5	Centro Médico Tacachico Dr. Humberto Arévalo	Barrio La Cruz
6	Clínica Médica Mauricio Massana Borja	Barrio El Centro
7	Laboratorio Clínico Santísima Trinidad	Barrio El Centro
8	Clínica Médica Luis Ernesto García	Barrio La Cruz

#### **4.1.5. Seguridad ciudadana**

La Policía Nacional Civil (PNC), es el ente encargado de brindar la seguridad a los ciudadanos del municipio, cuenta con 5 agentes destacados para la protección y resguardo de cada una de sus áreas asignadas (Tabla N° 46).

**TABLA No. 46: INFRAESTRUCURA Y EQUIPAMIENTO DE LA PNC<sup>68</sup>**

NOMBRE DEL CENTRO	UBICACION	PERSONAL ASIGNADO	MEDIOS DE TRANSPORTE
Policía Nacional Civil (PNC)	Zona Urbana	1 Cabo y 4 policías	1 Vehículo y 2 motos

<sup>67</sup> Fuente: Elaborado con base a información proporcionada por el departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2014.

<sup>68</sup> Fuente: PNC de San Pablo Tacachico, 2014

Según los registros que fueron proporcionados por personal del puesto policial, para el año 2013, dentro de los hechos delictivos más comunes en el municipio se reconocen principalmente la violencia intrafamiliar con el 46.05%, seguido de los hurtos y robo de ganado con un 23.68%, realizados por grupos de personas (algunos jóvenes) no necesariamente ligados a las pandillas ya que es un fenómeno que no está muy arraigado en el municipio, y si se da es por la incursión que algunos de sus miembros realizan desde los municipios aledaños. Datos precisos proporcionados por la fuente, se presentan en la Tabla N° 47.

**TABLA No. 47: HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES EN EL MUNICIPIO<sup>69</sup>**

HECHOS DELICTIVOS	TASA PROMEDIO	
	TOTAL	%
Violencia Intrafamiliar	35	46.05%
Hurtos y robo de ganado	18	23.68%
Lesiones y homicidios	13	17.11%
Narcotráfico en baja escala	10	13.16%
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>100%</b>

- Factores detonantes de inseguridad.

De acuerdo a información obtenida en talleres realizados con las comunidades, los representantes territoriales, sectoriales e institucionales identifican como problema en este tema: la inseguridad generalizada, venta de droga, la violencia intrafamiliar, hurto y robo de ganado; y la falta de presencia directa de la PNC en la zona rural. En base a estas mismas consultas e información recopilada en la Delegación de la PNC, se elaboró la Tabla N° 48, donde se presentan los diferentes hechos delictivos y las zonas afectadas.

**TABLA No. 48: ZONAS DE RIESGO Y HECHOS DELICTIVOS MÁS COMUNES<sup>70</sup>**

ZONAS DE RIESGO	HECHOS DELICTIVOS
Caserío Las Arenas	Venta de drogas
	Violencia intrafamiliar
Caserío San Jorge	Hurto de ganado

<sup>69</sup> Fuentes: PNC de San Pablo Tacachico, 2014

<sup>70</sup> Fuentes: Ibid

ZONAS DE RIESGO	HECHOS DELICTIVOS
Caserío Las Pavas	Lesiones y Homicidios
Zona Urbana Tacachico	Hurtos y Robos

Con estas realidades y los escasos recursos en el área de seguridad, las intervenciones de prevención del delito y resolución de casos o intervenciones de emergencia, son realmente limitadas, lo que pone en un riesgo permanente a los habitantes de estas zonas. Por otra parte en el municipio no se cuenta con planes coordinados y con sinergia en acciones de prevención entre los actores clave, como lo son: la PNC, Municipalidad, Centros Educativos y otros actores externos vinculados o que trabajan en este tema.

#### 4.2. ÁMBITO CULTURAL

El ámbito cultural representa el cúmulo de expresiones relativas al arte y la recreación, así como la defensa y protección del patrimonio cultural, el municipio cuenta con monumentos, recursos y sitios naturales que tiene muy poco potencial de desarrollo económico, sin embargo la población se recrea para identificarse con su idiosincrasia y la realización de sus fiestas patronales. A continuación, en la Tabla N° 49, se detalla el inventario del patrimonio cultural.

**TABLA No. 49: PATRIMONIO CULTURAL<sup>71</sup>**

PATRIMONIO CULTURAL	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO DEL PATRIMONIO	EXPOSICIÓN DEL PATRIMONIO A ALGUNA AMENAZA	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Monumentos	Zona Urbana	Iglesia Colonial	En Restauración	Deterioro por el tiempo	Medio
Antropología	Instituto Nacional de las Zona Urbana	Museo de Antropología	Buen Estado	Ninguna	Bajo
Recursos y sitios naturales	Cantón San Juan Mesas y Obraje Nuevo	Rio Suquiapa	Contaminado	Ninguna	Bajo
	Cantón San Isidro	Rio Lempa	Contaminado	Desbordes	
	Cantón Campana	Cerro Campana	Buen estado	Deslaves	Bajo

<sup>71</sup> Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2014

Durante la investigación de campo, se ubicó la Parroquia de San Pablo Apóstol como un bien inmueble con valor histórico y cultural. La casa de la cultura no cuenta con un inventario de inmuebles con valor histórico.

- Monumentos:

San Pablo Tacachico posee como bien inmueble de valor histórico y cultural la Iglesia Parroquial en honor de San Pablo Apóstol, ubicada en el centro de la zona urbana la fachada de esta iglesia es considerada por algunos con un alto valor cultural. Las demás viviendas elaboradas con el estilo colonial y sistema constructivo de la época, no presentan desarrollo de eventos de carácter histórico dentro del municipio.



**Fotografía No. 4: Iglesia Católica de San Pablo Tacachico**

- Antropología:

Recientemente y por iniciativa de maestros y alumnos del Instituto Nacional del municipio, se encuentra en desarrollo un centro de antropología cultural, siendo un sitio de mucha importancia, no solo por la identidad social, sino por su historia cultural., el centro de antropología se encuentra ubicado en las instalaciones del mismo instituto, debido a que no se tiene el apoyo necesario ni se le da la importancia debida por otras instancias; su investigación y desarrollo sigue siendo limitado y poco conocido.



**Fotografía No. 5: Centro de Antropología del Instituto Nacional**

- Recursos y sitios naturales:

El municipio tiene una gran riqueza por cuanto posee una zona de cultivos agrícolas ubicada en el Cantón San Isidro, que invita a la realización de caminatas y a la convivencia en un hábitat natural y limpio. En la zona alta se encuentra el cantón

Campana, en donde se encuentra el cerro Campana, con piedras que emiten sonido de campana; puede respirarse aire puro y disfrutar de algunos de sus parajes. También, en el cantón Atiocoyo se encuentran algunas fuentes de aguas termales que son aprovechadas por residentes y visitantes.



Fotografía No. 6: Piedra Campana en El Cantón Campana

- Fiestas patronales

El desarrollo de las fiestas patronales se da tanto en la zona urbana como en varios caseríos de la zona rural. Estas últimas no generan un gran impacto para el desarrollo de actividades económicas. Las principales son las que se desarrollan en la zona urbana durante el mes de diciembre las cuales se pueden potenciar con la consolidación de redes transnacionales de los migrantes del municipio que residen en el exterior. El detalle se presenta en la Tabla N° 50.

TABLA No. 50: FIESTAS PATRONALES DEL MUNICIPIO<sup>72</sup>

ZONA/CANTON	CASERÍOS	FECHAS	PATRONO	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Zona Urbana		Del 1 al 13 de Diciembre	San Pablo Apóstol	Alto
Atiocoyo	Atiocoyo	1 y 8 de Diciembre	Inmaculada Concepción	Bajo
Campana	Campana	9 y 10 de febrero	Medalla milagrosa	Bajo
	El Once	8 y 9 de junio	Sagrado Corazón	Bajo
		15 de Junio	Sagrado Corazón	Bajo
El Transito	El Transito	15 de Agosto	Virgen del Transito	Bajo
San Juan Mesas	San Juan Mesas	21 y 24 de junio	San Juan Bautista	Bajo
Mogotes	Mogotes Centro	12 de Diciembre	Virgen de Guadalupe	Bajo
	Colonia Las Delicias	1 y 2 de febrero	Virgen de Candelaria	Bajo
Moncagua	Moncagua	15 de Junio	Sagrado Corazón	Bajo
	Barillas	04 de Diciembre	Santa Bárbara	Bajo
Obraje Nuevo	San Jorge	20 y 28 de abril	San Jorge	Bajo
	Ita-Maura	01 de Agosto	San Alfonso María de Ligorio	Bajo

<sup>72</sup> Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2014

ZONA/CANTON	CASERÍOS	FECHAS	PATRONO	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
	Las Arenas	11 y 19 de Marzo	San José	Bajo
	Huisisilapa	13 de Junio	San Antonio de Padua	Bajo
San Isidro	San Isidro	8 y 18 de Mayo	San Isidro Librador	Bajo
	Dos Montes	13 de Junio	San Antonio de Padua	Bajo
	Las Pavas	13 de Mayo	Virgen de Fátima	Bajo
	Trinidad del Rosario	07 de octubre	Virgen del Rosario	Bajo
	Plan del Amate	23 y 24 de diciembre	Sagrada Familia	Bajo
<b>OTRAS FIESTAS DEL MUNICIPIO</b>				
El Transito	El Transito	21 y 27 de enero	Fiesta Comunal	Bajo
Mogotes	Mogotes Centro	8 y 9 de marzo	Fiesta Comunal	Bajo
Obraje Nuevo	Ita-Maura	16 Y 21 de marzo	Fiesta de Aniversario	Bajo
	Huisisilapa	1 y 7 d abril	Fiesta de Aniversario	Bajo
San Isidro	Las Pavas	11 y 14 de febrero	Fiesta mes de la amistad	Bajo
Las Delicias	Las Delicias	10 al 15 de septiembre	Fiesta Tradicional	Bajo

- Costumbres y tradiciones

Las costumbres en la época de las fiestas patronales está relacionada con el fomento y promoción de actividades tales como: eventos deportivos, religiosos, desfile del Correo, en el cual participan las Bandas de Paz de las instituciones educativas y autoridades municipales; carreras de cintas; venta de dulces artesanales y se ubican los juegos mecánicos para niños, jóvenes y adultos; en las que participan diferentes entidades y sectores.

La elaboración de artesanías típicas del lugar son: la panela, alfarería, tejas, ladrillos, puros y talabartería. Un detalle de estas costumbres y tradiciones se presenta en la Tabla N° 51.

**TABLA No. 51: COSTUMBRES Y TRADICIONES<sup>73</sup>**

CELEBRACIONES	FECHA	UBICACION	POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Día del Medio Ambiente	5 de junio	Zona Urbana	Bajo
Día del maíz.	Mes de agosto	Zona Urbana	Bajo
Feria del Arroz	19 de octubre	Zona Urbana	Bajo
Día de la Cruz	3 de mayo	Todo el municipio	Bajo
Día Internacional de la Mujer	8 de Marzo	Zona Urbana	Bajo
Día de la No Violencia contra La Mujer	25 de Noviembre	Zona Urbana	Bajo
Día del Mercado Artesanal	1 vez por mes	Zona Urbana	Medio

- Lugares e instalaciones recreativas

En la Tabla N° 52 se presenta un listado de los principales lugares e instalaciones de recreación con los que cuenta el municipio.

**TABLA No. 52: LUGARES E INSTALACIONES RECREATIVAS<sup>74</sup>**

ZONA/CANTÓN	TURISMO		INSTALACIONES DEPORTIVAS		POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
	PÚBLICOS	PRIVADOS	PÚBLICOS	PRIVADOS	
Zona Urbana	Parque Recreativo Municipal María Claudia Monge de Orellana (Piscinas)	n/a	Parque Recreativo Municipal María Claudia Monge de Orellana	n/a	Bajo
			Cancha de Papi Futbol y Básquetbol		
Atiocoyo	Nacimiento de Aguas Termales y El Rio Lempa	n/a	Cancha de Futbol	n/a	Ninguno
Mogotes (Las Delicias)	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Colonia Las Delicias	n/a	Bajo
Moncagua (Los Mangos)	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Los Mangos	n/a	Ninguno
			Cancha de Futbol, Caserío		

<sup>73</sup> Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2014

<sup>74</sup> Fuente: Ibid

ZONA/CANTÓN	TURISMO		INSTALACIONES DEPORTIVAS		POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
	PÚBLICOS	PRIVADOS	PÚBLICOS	PRIVADOS	
			Los Mangos		
Obraje Nuevo	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Las Arenas	n/a	Ninguno
			Cancha de Futbol, Caserío San Jorge		
	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Ita-Maura	n/a	
	n/a	n/a	Cancha de Futbol y de Basquetbol techada, Caserío Huisisilapa	n/a	
			Cancha de Futbol, Caserío William Fuentes		
San Isidro	n/a	n/a	Cancha de Futbol y de Basquetbol techada, Caserío Las Pavas (2)	n/a	Ninguno
	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Dos Montes	n/a	
			Cancha de Futbol, Caserío Plan del Amate		
	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Trinidad El Rosario	n/a	
	Rio Lempa	Piscinas Panchi	Cancha de Futbol, Caserío San Isidro Lempa (2)	n/a	
San Juan Mesas	n/a	n/a	Cancha de Futbol, San Juan Mesas Centro		Ninguno
	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Valle Mesas	n/a	
	n/a	n/a	Cancha de Futbol, Caserío Apantillos	n/a	

El municipio cuenta con instalaciones recreativas, mayormente canchas de futbol y basquetbol para el fomento del deporte en la niñez y la juventud, además cuenta con un parque recreativo y el Rio Lempa, adecuados para fomentar el turismo. Aún se debe trabajar mucho por el fomento de la cultura y el turismo al interior del municipio.



**Fotografía No. 7:**  
**Polideportivo municipal**



**Fotografía No. 8: Parque**  
**recreativo municipal**

Es importante destacar que en apoyo al arte, la cultura y el deporte, el municipio cuenta con una Casa de la Cultura y un Centro Vocacional para impulsarlos, pero no posee un plan o programa de trabajo definido y coordinado con otros actores locales, entre los que deberían involucrarse: Centros Educativos, Instituciones Religiosas y la Casa de la Cultura, entre otros; en una suma de esfuerzos que permitan fomentar y fortalecer los valores culturales.

## **5. ÁMBITO ECONÓMICO**

En el ámbito económico la mayoría de la población rural se dedica a la agricultura, seguido de la ganadería y en menor escala, a la piscicultura. Los principales cultivos son: maíz, frijol, arroz, maicillo y ajonjolí. Algunas familias de la zona rural alta cultivan, fruta, como la sandía y melón. En cuanto a la piscicultura, existen un promedio de 120 familias que se dedican a este rubro con el objeto de mejorar su situación de calidad de vida.

### **5.1. INDICADORES ECONÓMICOS**

Para tener una referencia oficial actualizada en cuanto a los principales indicadores económicos para el municipio, se consultó información disponible en el Almanaque Municipal 262/PNUD y la DIGESTYC, presentada en la Tabla N° 53 siguiente:

**TABLA No. 53: INDICADORES ECONÓMICOS**

INDICADORES ECONÓMICOS	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Tasa de empleo <sup>75</sup>	79.35%	86.26%	76.37%	83.21%	71.95%
Porcentaje de personas receptoras de remesas <sup>76</sup>	12.8%	14.3%	12.12%	9.8%	11.8%
Porcentaje de población económicamente activa mayor de 15 años (PEA) <sup>77</sup>	54.57%	56.08%	53.99%	53.26%	55.81%

### **5.1.1. Empleo**

Con base a la población económicamente activa del municipio mayor de 15 años, que era de 7,351 habitantes en el año 2007; la tasa de empleo (población ocupada o que trabaja en el sector público, privado, servicios domésticos, por cuenta propia o trabajador sin sueldo) que se registra es del 79.35% y de desempleo (población desocupada) del 20.65%; resultando un mayor desempleo en la zona rural de 23.63%.

En cuanto a la población activa de mujeres en todo el municipio de 2,521, se estima que de esa población, el desempleo representa el 28.05%.

Por otra parte en la zona rural el desempleo de la mujer es del 33.15%; es decir, que de 1,674 personas activas, un número de 555 se encuentran desempleadas.

Es importante mencionar que las fuentes locales de empleo en el sector privado y público son limitadas y se agrava más porque no existen muchas oportunidades a nivel nacional.

### **5.1.2. Remesas**

Este indicador registra que en el municipio un 12.8% de las personas son receptoras de remesas, en cuanto a los que se ubican en el área urbana el 14.3%, mientras que en el área rural el 12.12%. Es importante comentar que este rubro no es un indicador con mayor

<sup>75</sup> Fuente: (DIGESTYC, 2007)

<sup>76</sup> Fuente:(PNUD, FundaUngo, 2009)

<sup>77</sup> Fuente:(DIGESTYC, 2007)

incidencia en la población del municipio debido a que estos ingresos lo que generan es el asistencialismo y disminuye el interés en el trabajo. Sin embargo es un parámetro que refleja la proporción de la población activa que ha tenido que emigrar en busca de mejores condiciones de vida.

### 5.1.3. Población Económicamente Activa (PEA)

Tomando de base el total de población que era de 20,366 habitantes, se estima que el 54.57% corresponde a la población activa y el 45.43% a población inactiva equivalente a 9,253 personas, esta información, puede apreciarse con mayor detalle en la Tabla N° 54.

**TABLA No. 54: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) <sup>78</sup>**

Segregación por sexo	Tramos de Edad de Población Dependiente							Tramo de Edad de Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años			Población Total
	Urbana		Rural		Sub Total			Rural	Urbana	Total de PEA	
	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Menor de 15 años	Mayor de 64 años	Población Dependiente				
Mujeres	1,007	232	2,974	400	3,981	632	4,613	4,130	1,695	5,825	10,438
Hombres	1,032	197	3,032	379	4,064	576	4,640	3,832	1,456	5,288	9,928
Total	2,039	429	6,006	779	8,045	1,208	9,253	7,962	3,151	11,113	20,366
<b>Totales porcentuales</b>								<b>71.65%</b>	<b>28.35%</b>	<b>54.57%</b>	<b>100%</b>

La población Económicamente Activa que se encontraba entre el tramo de edad de 15 y 64 años del municipio, para el año 2007 totalizan 11,113 personas que buscan trabajo o están empleadas y se fragmenta de la siguiente forma: 5,825 (52.42%) corresponden a mujeres y 5,288 (47.58%) a hombres.

Por otra parte resulta, que del fragmento de la Población Económicamente Activa que era de 11,113, la zona rural y urbana representan el 71.65% y el 28.35% respectivamente, es decir; que se encontraba activas 7,962 personas en la zona rural y 3,152 en la zona urbana.

<sup>78</sup>Fuente: (DIGESTYC, 2007)

### 5.1.4. Relación de la Dependencia de Edad (RDE)

TABLA No. 55: RELACION DE LA DEPENDENCIA DE EDAD (RDE)<sup>79</sup>

Tramos de Edad de Población Dependiente			Tramo de Edad de Población Económicamente Activa entre 15 y 64 años	Población Total
Menor de 15 años	Mayor de 65 años	Total		
8,045	1,208	9,253	11,113	20,366
Relación de la Dependencia de Edad (RDE)		83.26%	100%	

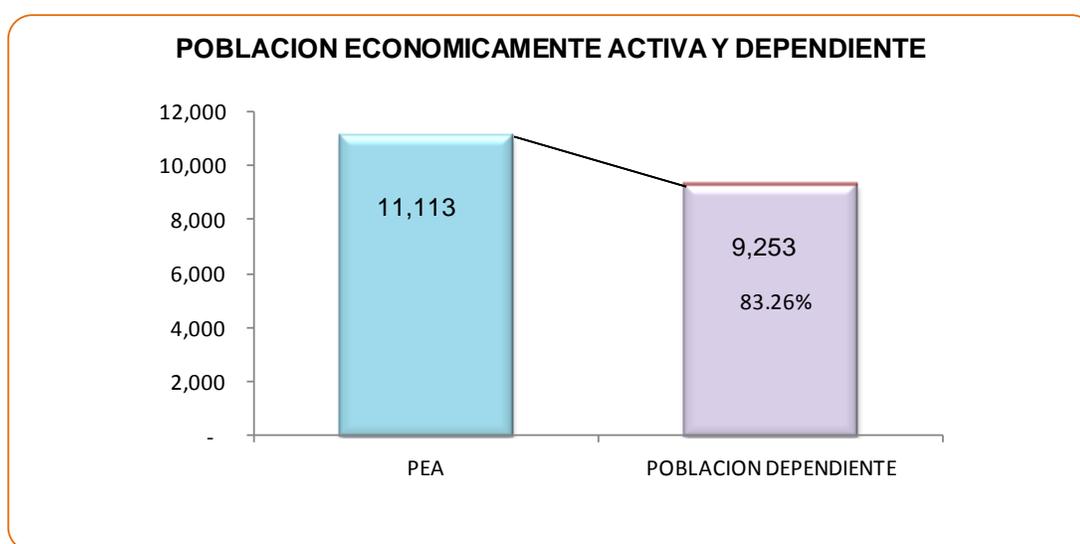


Gráfico No. 12: Población Económicamente Activa (PEA) y dependiente

Con base a la Tabla N° 55 y el gráfico N° 12, la distribución de la población del municipio en los tramos de edad seleccionados, permiten observar la Relación de la Dependencia de Edad (RDE). Se trata de un indicador demográfico que vincula la población teóricamente dependiente menores de 15 años (8,045 habitantes), sumados a las personas mayores de 65 años (1,208 habitantes), dividida entre la población activa de 11,113 habitantes que se encuentra dentro de las edades de 15 y 64 años; el cociente resultante de la población económicamente activa, multiplicado por 100, expresa cuantas personas son dependientes por cada 100 habitantes en edades activas.

<sup>79</sup>Fuente: (DIGESTYC, 2007)

Para el caso de San Pablo Tacachico de cada 100 personas económicamente activa entre 15 y 64 años, 83 resultan ser población dependiente (equivalente al **(83.26%)**), siendo superior al dato nacional promedio que se sitúa en un 69% (69 personas) dependientes de cada 100 en edades activas, es decir, dependientes de aquellos que tienen que dar respuesta a las necesidades de bienes y servicios, de toda la población. Las causas de Relación de la Dependencia de la Edad (RDE) pueden estar relacionadas con los puntos anteriormente mencionados respecto al desempleo y otros como al crecimiento poblacional. Igualmente, otra causa a señalar de acuerdo a Juan Chackiel<sup>80</sup>, “la población bajo la línea de pobreza tiene una relación de dependencia demográfica marcadamente alta, de entre 1.5 y 2 veces más que la de los no pobres, y son consecuencia de comportamientos demográficos caracterizados por alta mortalidad y fecundidad, y por lo tanto, por una alta proporción de niños”.

Lo anterior muestra a su vez, la importancia que tiene forjar un mejor mercado laboral u oportunidades de trabajo y la participación de la mujer, para evitar la migración y la desintegración familiar.

## **5.2. INDICE DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL (ICM)**

El Índice de Competitividad Municipal (ICM) es una herramienta diseñada para medir el clima de negocios a nivel local en El Salvador y es desarrollado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN). El clima de negocios es el grado en que la municipalidad genera, nutre, promueve y mantiene condiciones para atraer y retener la inversión privada requerida para alcanzar niveles sostenibles de crecimiento económico. Crecimiento económico significa mayores niveles de empleo local, impuestos y tasas, que a su vez permiten la provisión de servicios municipales de buena calidad y la mejora del bienestar de los residentes.

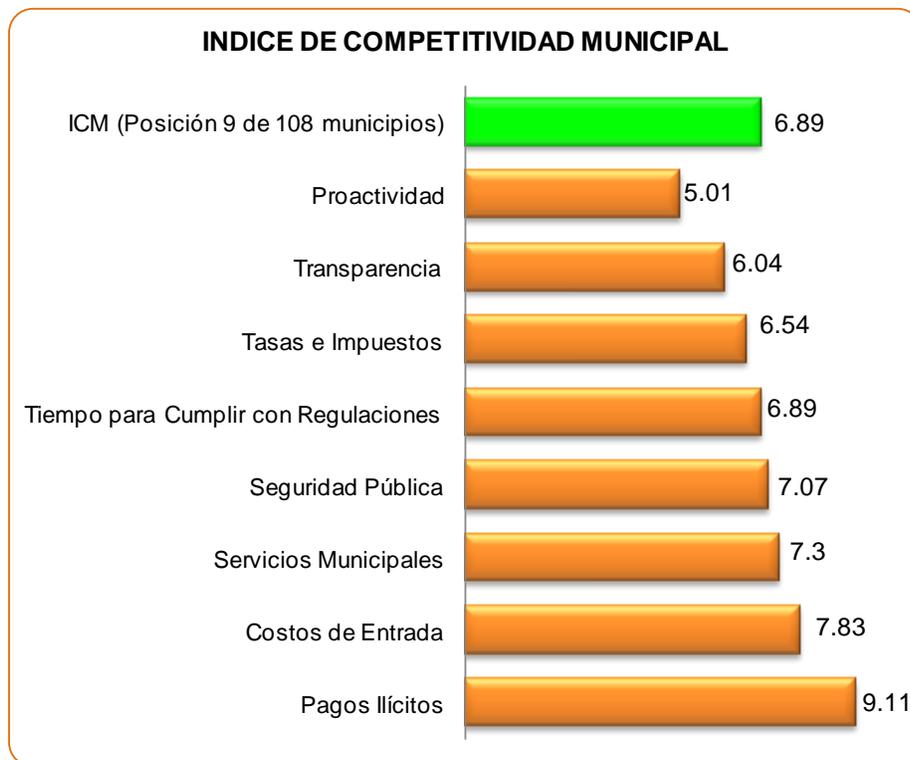
Las mediciones y resultados de la línea base desarrollada en el año 2013, presenta para el municipio un ICM de 6.89, de un valor máximo de 7.71 puntos, ubicándole en la posición **9** de 108 municipios analizados. A partir del año 2013, el ICM mide ocho características del clima de negocios locales, obteniendo para la municipalidad los resultados de desempeño presentados en la Tabla No. 56.

---

<sup>80</sup> Fuente: (Juan Chackiel, 2000)

**TABLA No. 56: SUB INDICADORES DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL <sup>81</sup>**

No.	CARACTERISTICAS	VALOR (RESULTADOS 2013)	SUBINDICADORES GENERALES		
			MIN	MEDIANA	MAX
1	Transparencia	6.04	3.13	5.30	7.29
2	Servicios Municipales	7.3	1.22	5.92	9.36
3	Proactividad	5.01	3.91	4.90	6.21
4	Pagos Ilícitos	9.11	2.00	8.48	10.00
5	Seguridad Pública	7.07	2.57	5.72	8.26
6	Tiempo para Cumplir con Regulaciones	6.89	4.44	6.23	7.98
7	Tasas e Impuestos	6.54	2.27	5.37	8.02
8	Costos de Entrada	7.83	4.42	6.90	9.49
	<b>ICM</b>	<b>6.89</b>	<b>4.16</b>	<b>6.01</b>	<b>7.71</b>



**Gráfico No. 13: Índice de competitividad municipal**

Con base a los resultados del ICM, se podría deducir que:

<sup>81</sup>Fuente: (USAID/Índice de competitividad municipal, 2009-2013)

1. Los mecanismos de Transparencia son funcionales, la municipalidad tiene un alto nivel de apertura en cuanto al acceso a la información y disposición a cambios en las regulaciones que afectan a los negocios locales, Sin embargo debe seguir fortaleciendo estos mecanismos
2. En cuanto a los Servicios Municipales que se prestan al sector privado; estos son de una calidad y cobertura aceptables en base a las características del municipio.
3. Proactividad. El gobierno local muestra un alto nivel de dinamismo para desarrollar y promover iniciativas dirigidas a atraer inversión y mejorar las condiciones para hacer que los negocios se establezcan en el municipio.
4. Pagos Ilícitos. Se da cumplimiento a los requerimientos estipulados en los instrumentos legales con los que cuenta la municipalidad, para que un negocio pueda operar en el municipio.
5. En Seguridad Pública, se gestionan e implementan de forma adecuada, mecanismos para la prevención del delito y la delincuencia, permitiendo mantenerlos dentro de límites aceptables y lograr mejores condiciones para que los empresarios puedan desarrollar con tranquilidad sus actividades de negocio.
6. Tiempo para Cumplir con Regulaciones. Constantemente se realizan las inspecciones de negocios de una manera apropiada y sin complicadas regulaciones para que puedan operar los negocios.
7. Los pagos de Tasas e Impuestos y otros cargos requeridos para la operación de los negocios, son justos, viables y apropiados a la calidad de los servicios públicos que se prestan.
8. Finalmente, en cuanto a los Costos de Entrada, la municipalidad cuenta con procedimientos ágiles que han reducido el tiempo, costos y la facilidad para registrar, iniciar y desarrollar las operaciones de un negocio.

### 5.3. CONTEXTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

#### 5.3.1. Zonificación Territorial

Dentro de la zonificación general del territorio, enmarcada en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Región Valle de San Andrés, a la totalidad del suelo del municipio de San Pablo Tacachico se asignan 3 grandes Clases de Suelo: Urbano, Rural y No Urbanizable. Dentro de estas clases, existen diversas subcategorías<sup>82</sup> que se presentan a continuación:

- **Suelo Urbano**

El suelo urbano se concentra en la cabecera municipal y se subdivide en las siguientes categorías:

- **Suelo urbano consolidado**

Tienen esta naturaleza las zonas urbanas que cuenten con infraestructuras y servicios de vialidad, alumbrado, abastecimiento de aguas, evacuación de aguas lluvias y saneamiento con características suficientes para servir al conjunto de la zona, dando servicio a una proporción de su superficie no inferior al 50%; o que careciendo de alguno de estos servicios, tengan su estructura urbana consolidada en su mayor parte ocupada por las edificaciones habitacionales, comerciales, industriales y otros equipamientos públicos.

- ✓ **Suelo urbano no consolidado**

Estos suelos cuentan con edificación al igual que los urbanos consolidados, pero no disponen de las infraestructuras y servicios de alumbrado, abastecimiento de aguas, evacuación de aguas lluvias y saneamiento.

Los usos residenciales, industriales y de servicios que sean claramente dominantes en el ámbito considerado, con un porcentaje de superficie edificada inferior al 50%, también se consideran como suelo urbano no consolidado las lotificaciones legales a medio ocupar o poco ocupadas contiguas a los núcleos urbanos.

---

<sup>82</sup> Fuente: (VMVDU, 2014)

- **Suelo Rural**

El Suelo Rural abarca todos los terrenos que ni son suelo urbano ni urbanizable, ni tampoco son suelo no urbanizable, Comprenden los terrenos de carácter rural que los Planes de Desarrollo Territorial clasifiquen de este modo por no resultar conveniente o necesaria su transformación urbanística en las circunstancias actuales. Incluye todos los suelos de tipo Clase I, II, III, IV, V, y VI, abarcando todas las planicies irrigables y susceptibles de irrigación.

- ✓ **Suelo rural para Agricultura Extensiva**

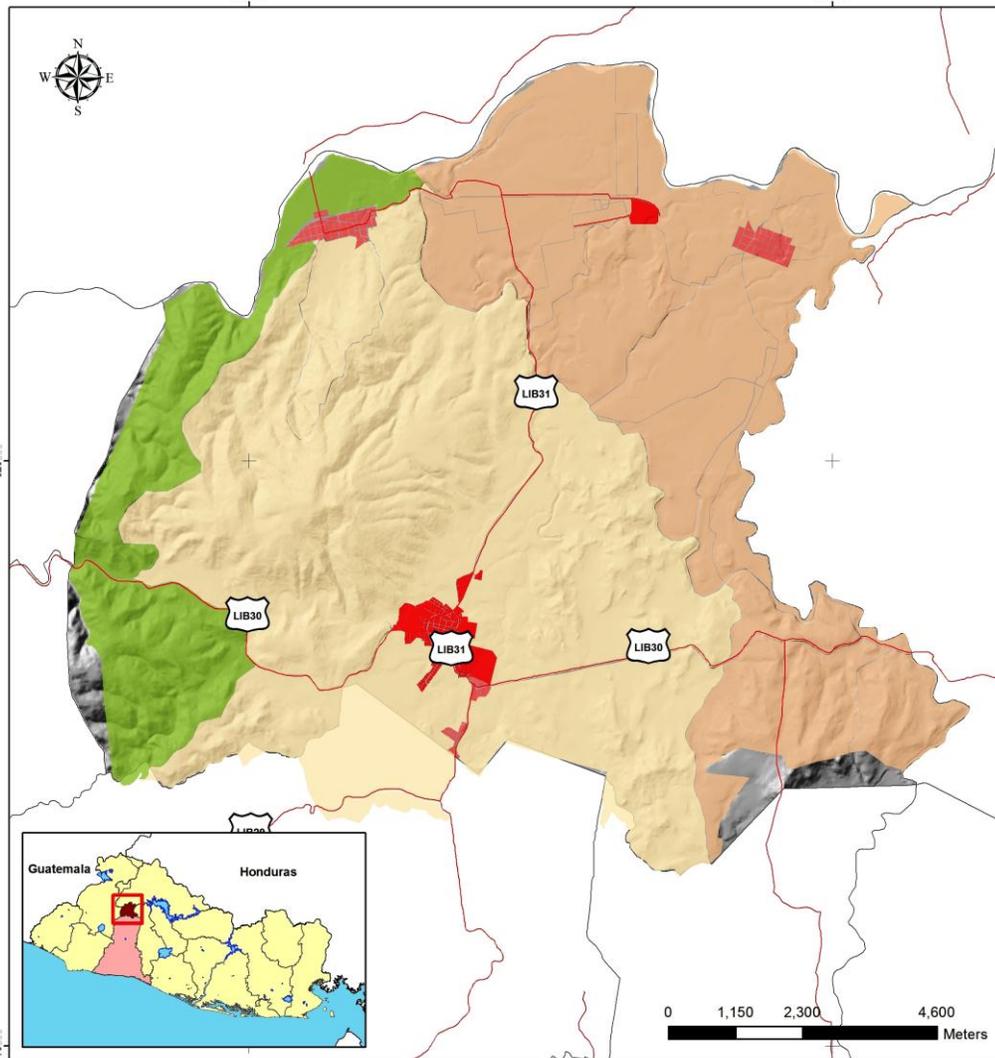
Son los suelos dedicados a la ganadería; tienen limitaciones de profundidad, drenaje, pedregosidad superficial, salinidad o texturas desfavorables, con pendientes de 15-25%, en algunos casos son suelos que requieren medidas de conservación debido a sus regulares características que limitan la explotación a ciertos cultivos.

En esta clasificación, se identifican los suelos rurales con aptitud para el desarrollo de actividades agropecuarias en régimen extensivo, es decir, que requieran amplias zonas de suelo productivo a su disposición y que no requieran obras de regadío.

En el Mapa N° 8 se presenta, el uso de suelos y la zonificación territorial del municipio:<sup>83</sup>

---

<sup>83</sup> Fuente: VMVDU.



<b>Simbología</b> <b>Zonificación Territorial</b> Suelo Urbano Consolidado Suelo Urbano No Consolidado Suelos con Aptitud Forestal Suelos con Aptitud para la Agricultura Extensiva Suelos con Aptitud para la Agricultura Intensiva	Red Vial Límites Municipales	Presenta:  Código de Proyecto: <b>35/2013</b>	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION O ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b> <b>DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>
		Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Diciembre 2013	<b>ZONIFICACION TERRITORIAL</b> <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b> ALCALDIA MUNICIPAL SAN PABLO TACACHICO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

**Mapa No. 8: Zonificación Territorial**

### 5.3.2. Clases Agrológicas de los Suelos

Dentro del Municipio se encuentran reflejadas 7 clasificaciones de los sistemas de evaluación de capacidades de uso los suelos agrológicos. En la Tabla N° 57, a continuación,

se describen cada uno de los grupos encontrados en el municipio, así como también su zona de influencia.

**TABLA No. 57: CLASIFICACIÓN DE SUELOS<sup>84</sup>**

CLASIFICACIÓN	PORCENTAJE
Agua	0.83
Clase II	5.50
Clase III	14.98
Clase IV	17.51
Clase V	8.87
Clase VI	0.15
Clase VII	49.48
Clase VIII	2.68
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>

**Clase II.** Son tierras que requieren prácticas cuidadosas de manejo y moderadas prácticas de conservación, fáciles de aplicar. Las limitaciones de uso son pocas. Dentro del municipio, estos suelos se ubican en su mayoría al oriente del cantón Atiocoyo, con un porcentaje de 5.50%.

**Clase III.** Los suelos de esta clase se encuentran sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es más severo en ellos y su fertilidad es más baja.

Los suelos clase III, ocupan un porcentaje del 14.98% de la extensión total del territorio, su ubicación obedece a pendientes menores que el 15%, observándose en el extremo norte y sur del municipio.

**Clase IV.** Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Son suelos malos. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran

<sup>84</sup>Fuente: Elaboración propia con base a información (USDA, 2013), 2014

cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos. Dentro del municipio de San Pablo Tacachico, esta clase de suelos presentan características desfavorables y con frecuencia se localizan en pendientes moderadas al norte y al sur del municipio. Su adecuación para el cultivo es muy limitada y dominan un porcentaje del 17.51%.

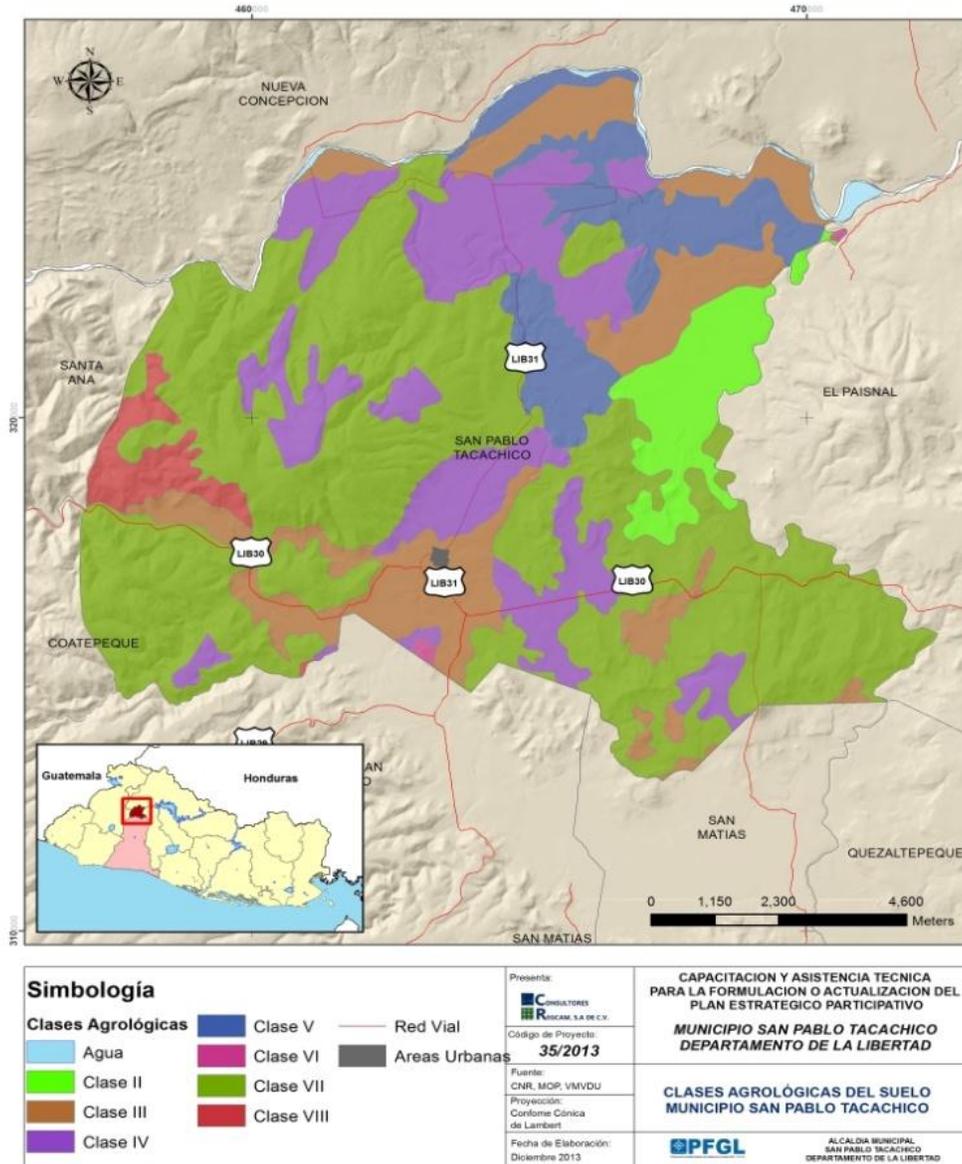
**Clase V.** Las características de estos suelos es que mantienen vegetación permanente y pueden dedicarse a pastos y bosques. Estos suelos tienen escasa o nula erosión y ocupan una extensión territorial del 8.87%.

**Clase VI.** Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la silvicultura y su uso entraña riesgos moderados. Una porción mínima con un porcentaje de 0.15% está clasificada para estos suelos, y están ubicados específicamente en el cantón Obraje Nuevo. Estos están sujetos a limitaciones permanentes, pero moderadas y no son adecuados para el cultivo.

**Clase VII.** Estos suelos se encuentran sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Están situados en las pendientes más predominantes siendo muy erosionados, accidentados, someros y áridos. Dentro del municipio se pueden observar con gran predominancia, ocupando una extensión territorial del 49.48%, ubicándose entre el 50 y 70% de las pendientes.

**Clase VIII.** Los suelos pertenecientes a esta clase, ocupan el 2.68% de la superficie total del territorio, ubicándose en el cantón Campana al poniente del municipio, y no son suelos aptos ni para silvicultura ni para pastos, más bien debieran ser suelos de protección ambiental, emplearse para uso de la fauna silvestre, para esparcimiento o para usos hidrológicos.

En el siguiente mapa N° 9, se indican en forma resumida, las clases agrológicas de los suelos dentro del municipio



**Mapa No. 9: Clases Agrológicas de los Suelos**

### 5.3.3. Ocupación del Suelo

La ocupación de los suelos, contiene características sumamente ambientales debido a sus condiciones geográficas y topográficas y la diversidad de los recursos naturales que en el municipio se encuentran, así como también características biofísicas que inciden directamente en el sector forestal del municipio, La Tabla N° 58, presente en que se porcentaje se dan las diferentes ocupaciones de suelo.

**TABLA No. 58: OCUPACIÓN DE LOS SUELOS<sup>85</sup>**

OCUPACION DEL SUELO	PORCENTAJE <sup>86</sup>
Mosaico de Cultivos y Pastos	36.76%
Granos Básicos	35.13%
Terrenos Principalmente Agrícola,	13.27%
Tejido Urbano Discontinuo	3.72%
Vegetación Arbustiva Baja	2.26%
Pastos Naturales	2.01%
Tejido Urbano Precario	1.48%
Ríos	1.45%
Caña de Azúcar	1.27%
Bosque de Galería	1.04%
Bosque Caducifolio	0.99%
Bosque Siempre Verde	0.62%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

A continuación se describen las principales clasificaciones del suelo encontradas en el municipio, así como también su porcentaje aproximado y la ubicación de dichos usos:

Existen dentro del municipio, tres tipos de bosques: Bosque Caducifolio, Bosque siempre verde y Bosque de Galería, éstos se encargan de la función de protección ambiental y forestal. La proporción de estos bosques no es mucha relacionada con otros usos de suelo, todos suman una extensión casi del 3% dentro del territorio de este municipio.

**Mosaico de cultivos y pastos:** Estas zonas pertenecen a pequeñas parcelas de cultivos anuales diversificados, de pastos y/o de cultivos permanentes con parcelas agrícolas. En el municipio de San Pablo Tacachico, este uso del suelo representa el 36%.

**Granos básicos:** Esta clasificación ocupa la segunda extensión más significativa, representando el 35% de la superficie del municipio, y se refieren a cultivos anuales herbáceos los cuales presentan superficies de terreno de forma homogénea. La vocación de estos cultivos es para consumo humano y para exportación. En el caso del municipio San Pablo Tacachico son grandes extensiones de áreas con parcelas destinadas al cultivo de

<sup>85</sup> Fuente: Informe (FAO, 2010)

<sup>86</sup> Fuente: Elaboración propia. Datos calculados de Base GIS, Mapa CORINE LAND COVER EL SALVADOR 2010

especies de granos básicos como el maíz, frijol y arroz, entre otros. Estos suelos están ubicados a lo largo de todo el territorio municipal.

**Terrenos principalmente agrícolas:** estos terrenos están destinados a espacios de vegetación natural, su superficie es principalmente agrícola, interrumpidas por espacios naturales importantes. Esta categoría tiene un porcentaje del 13% y están ubicados en su mayor extensión en la parte sur del municipio. La agricultura del municipio está destinada principalmente a la producción de granos básicos, hortalizas, frutas, ajonjolí, siendo cultivos que se dan durante todo el año por agricultores en general.

**Tejido Urbano Discontinuo:** comprende las zonas de habitación periféricas de los centros de aglomeraciones y ciertas aglomeraciones de las zonas rurales. Estas unidades están compuestas de inmuebles, casas individuales, con jardines, de calles y zonas verdes, cada uno de estos elementos con una superficie inferior al 25%. Esta clasificación no comprende ni la vivienda agrícola dispersa, ni las residencias principales y secundarias dispersas en los espacios naturales o agrícolas. Dentro del municipio, el tejido urbano discontinuo, se observa en los alrededores del eje vial LIB30 y LIB31, y ocupa una extensión del 3.72%, siendo una superficie urbana bastante alta si se compara con otros municipios de la región.

Además del tejido urbano discontinuo, existe dentro del municipio el Tejido Urbano Precario, el cual ocupa una extensión del 1.48%, y se observa distribuido en forma lineal a lo largo del eje vial LIB31.

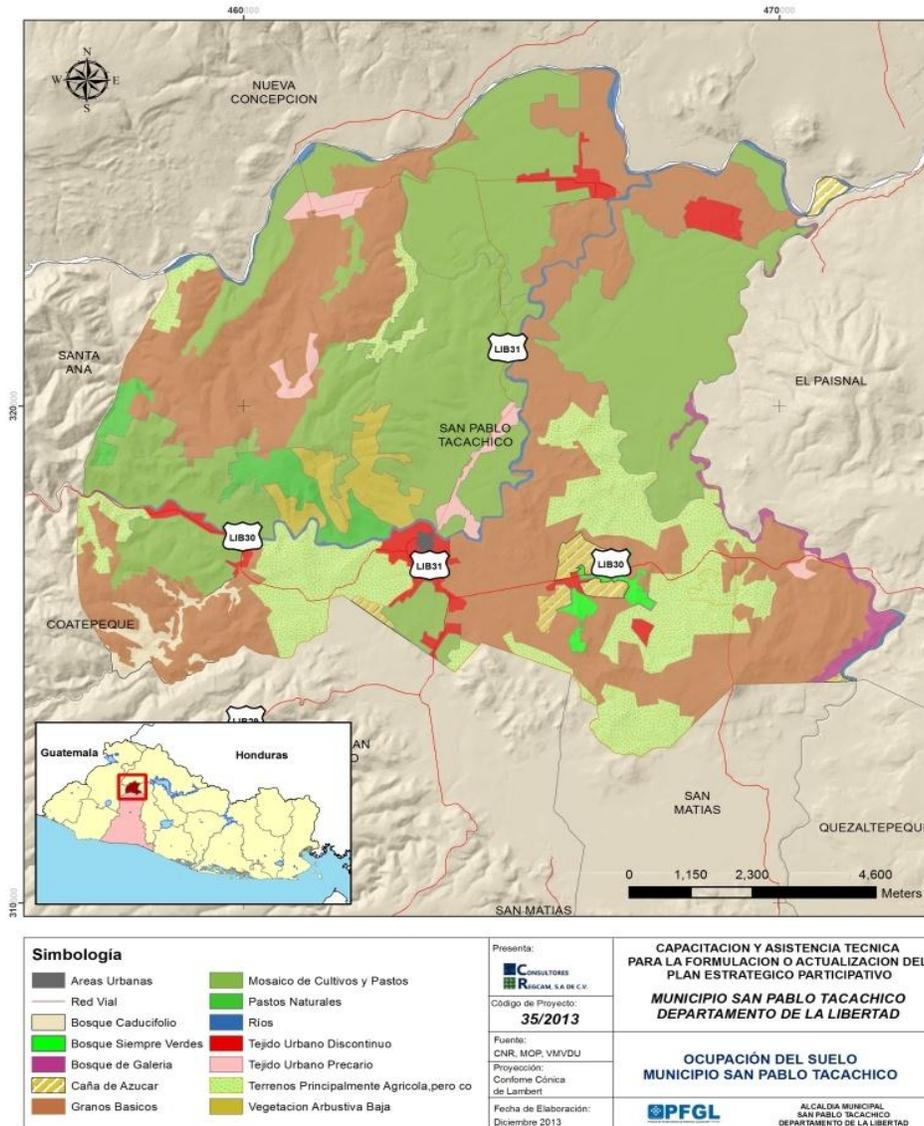
**Vegetación arbustiva baja:** son zonas formadas principalmente por arbustos de tallo semileñoso y herbáceo. Los arbustos tienen hojas pequeñas, y son comunidades bajas hasta de 2 metros de altura. Por lo general se encuentran en áreas secas, de poca vegetación o sin bosque. Su textura es irregular por la diversidad de especies que se desarrollan. En la mayor parte del municipio, son los matorrales los que ocupan este tipo de vegetación, con una extensión aproximada del 2.26%.

**Pastos naturales:** Son superficies con hierba densa de composición florística constituida principalmente de gramíneas, y especies arbustivas de bajo crecimiento. Las especies son nativas de la zona y estos pastos presentan muchas irregularidades por las distintas especies que están reunidas. No hay ninguna práctica agronómica. Es la sucesiva ocupación del suelo después de deforestar determinada área. Estos suelos se encuentran dentro del

municipio de estudio en una proporción del casi 2%, y existen estos suelos donde las prácticas agrícolas son casi nulas.

Existen otras clasificaciones del suelo en lo que respecta a su ocupación, entre las cuales se tienen: el Tejido Urbano Precario, los ríos, la caña de azúcar que ocupan un porcentaje menor comparado con las categorías antes descritas.

El mapa No 10, presenta la ocupación del suelo en el municipio:



Mapa No. 10: Ocupación del suelo

### 5.3.4. Vegetación y Cultivos

- División de Cultivos

En cuanto a la división de cultivos del municipio de San Pablo Tacachico está sumamente marcada o delimitada a un cultivo predominante: los pastos, ocupando una extensión territorial del 67%. Sin embargo, también pueden observarse dentro del municipio grandes extensiones de terrenos destinados para cultivos anuales (32.21%) como lo es la agricultura de granos básicos, hortalizas, frutas, ajonjolí, que se cultivan durante todo el año. Existen otras zonas de vegetación no significativas dentro del municipio como lo son los matorrales.

La información se aprecia en la Tabla N° 59.

**TABLA No. 59: VEGETACION Y CULTIVOS<sup>87</sup>**

USO	PORCENTAJE
Pastos	67.18
Cultivos Anuales	32.21
Suelos Edificados	0.35
Matorral	0.26
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>



**Fotografía No. 11: Cultivos de arroz,  
Cantón Atiocoyo**



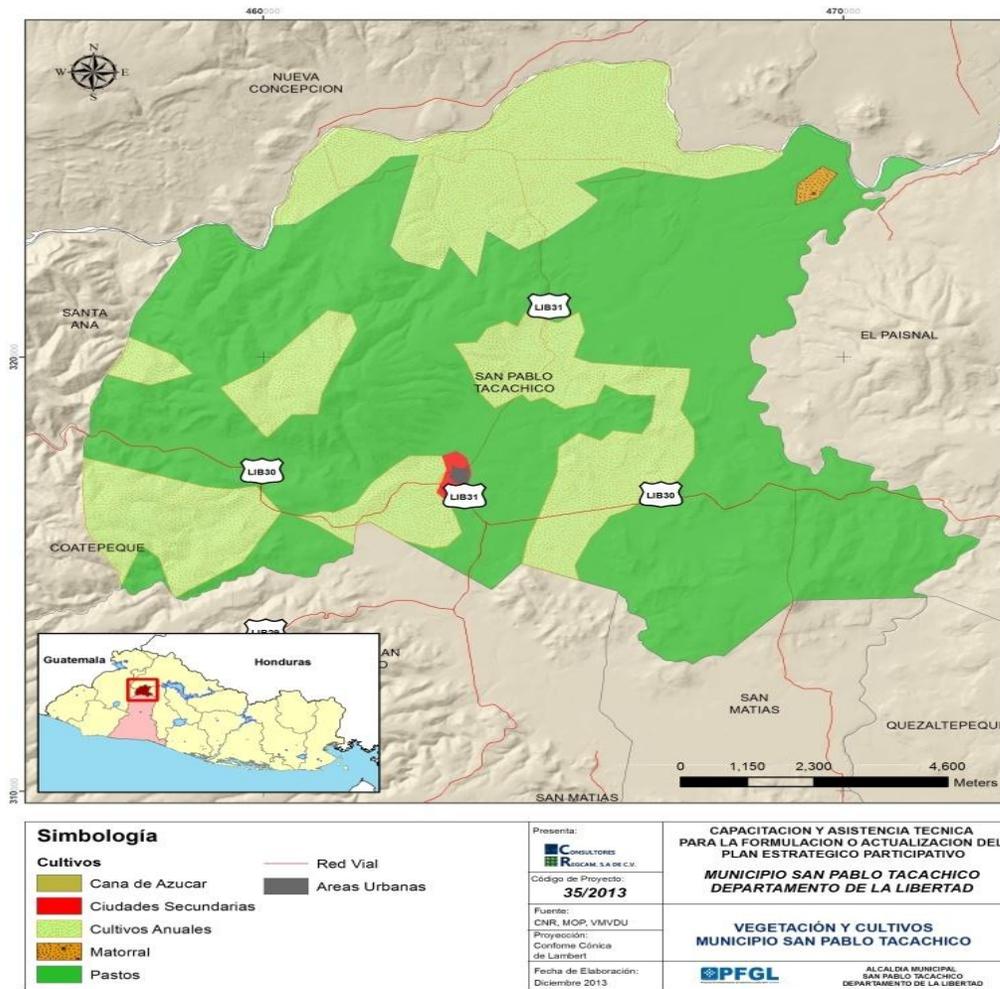
**Fotografía No. 10: Zonas de  
Pasto**



**Fotografía No. 9: Cultivos de  
Maíz, Zona Rural**

<sup>87</sup> Fuente: Elaboración propia. Datos calculados de Base GIS, Ministerio Agricultura y Ganadería MAG, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

El mapa No 11 presenta la distribución de la vegetación y cultivos.



Mapa No. 11: Vegetación y Cultivos

## 5.4. PRODUCCION LOCAL

### 5.4.1. Capacidad Productiva

Una de las principales fortalezas del municipio es la vasta existencia de recursos hídricos, principalmente de los ríos Lempa, Sucio y Suquiapa y los sistemas de riego que se han creado a partir de estos ríos; esto convierte a toda la zona, llamada también de Atiocoyo, en una de las más importantes zonas productivas del país, con cultivos de granos básicos, hortalizas, frutas y áreas de pasto que impulsan la actividad ganadera; adicionalmente se ha desarrollado en los últimos años una importante actividad en el sector acuícola,

MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

concretamente con la construcción de peceras donde se cultiva la Tilapia. En la Tabla N° 60 se resumen los principales productos agropecuarios del municipio.

**TABLA No. 60: PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO<sup>88</sup>**

PRODUCTO AGROPECUARIO	PRODUCTORES	EXTENSION	PRODUCCION	PRINCIPAL DESTINO
ARROZ	100 productores	600-700 Mnz	24,000 Quintales anuales	Intermediarios locales y regionales
MAIZ	50 productores	200 Mnz	10,000 Quintales anuales	Intermediarios, venta directa local y consumo
LECHE	100 productores	N/A	45,000 Botellas diarias	Intermediarios regionales
TILAPIA	120 productores	120 Estanques 200 Mnz	5,000 Toneladas anual	Intermediarios regionales y Guatemala
OTROS CULTIVOS	100 productores	100 Mnz	VARIAS	Venta directa, intermediarios y consumo

La producción agropecuaria incluye a grandes, medianos y pequeños productores, la zona norte es donde se encuentran los grandes/medianos productores y en el resto del municipio la actividad agropecuaria es menor y se refiere básicamente a producción para el consumo y pocos excedentes para la venta. En el centro del municipio (zona urbana) la principal actividad es el comercio: tiendas mayoristas, basares, venta de electrodomésticos, ferreterías y centros agropecuarios, farmacias, restaurantes y otros de comercio formal e informal.

En cuanto a la producción agropecuaria local, como puede apreciarse en la tabla anterior, el principal destino son mercados fuera del municipio, incluso algunas regiones fronterizas de Guatemala; en algunos sectores como el arroz, el 99% de la producción es para la venta, sin embargo la participación en la cadena productiva por parte de los productores locales, se limita a la siembra y cosecha, otros eslabones como el procesamiento, comercialización al por mayor y minorista, representados por intermediarios (la mayoría de ellos fuera del municipio) obtienen mejores beneficios en su participación y con un menor esfuerzo, la misma situación se presenta en las cadenas productivas de lácteos, tilapia y maíz.

<sup>88</sup> Fuente: Elaboración propia, tomando como referencia (DIGESTYC, 2007-2008), pero que fueron validados en campo con asociaciones de productores de los sectores mencionados.

Entre los problemas identificados por los agentes económicos entrevistados y que han participado en las diferentes actividades y talleres de consulta, se mencionan:

- Poca rentabilidad en la comercialización de las actividades con más alta producción (Leche, Tilapia y Arroz), ya que por ahora se vende a intermediarios, quienes se quedan con el mayor porcentaje de las utilidades en esas cadenas productivas.
- Los insumos agrícolas se compran a costos muy altos, lo que vuelve poco rentables y poco atractivas las actividades productivas en general (en la mayoría de casos las compras se hacen de manera individual).
- Faltan recursos financieros accesibles y competitivos para poder invertir en las diferentes actividades productivas del municipio.
- La delincuencia afecta a los comerciantes y productores en general.
- El mercado municipal y la plaza comercial de la zona urbana en general no representa una estructura funcional, pues algunos de los puestos no son utilizados, mientras que otros espacios son aprovechados de manera desordenada, por otro lado en algunos cantones y caseríos no se cuenta con mercado municipal, lo que dificulta y encarece los procesos de comercialización de los productos agrícolas.



**Fotografía No. 12: Taller con Sector Económico**



**Fotografía No. 13: Productores Acuícolas**

El nivel de desarrollo que tienen las actividades productivas, es bajo en cuanto a su nivel de tecnificación, se limita a la siembra y cosecha y muy pocas actividades de procesamiento. El acceso a tecnologías se refiere a contar con algunas maquinarias agrícolas de uso básico, sistemas de riego y las fuentes de agua conectadas a estos sistemas de riego, los cuales tienen un tratamiento básico de oxígeno que permite un mayor volumen de crianza de tilapia por metro cubico.

#### **5.4.2. Organización y relaciones de y entre los actores y sectores económicos**

El nivel de organización empresarial existente en el municipio, tiene su punto de partida en las Asociaciones de Regantes que se crearon a finales de la década de los años 80, diez años después de que fuera construido el distrito de riego de Atiocoyo. Entre los años de 1995 a 2003 la administración del distrito ha sido cedida a la Asociación de Regantes de Atiocoyo Sur (ARAS) que se conforma por productores del municipio de San Pablo Tacachico exclusivamente y a la Asociación de Regantes de Atiocoyo Norte (ARAN), productores del municipio de Nueva Concepción. Estas asociaciones asumen la responsabilidad total en las operaciones de los sistemas de riego de todo el Distrito.

A partir de estas asociaciones de regantes se ha creado la asociación de producción acuícola: ASACATIOC; entre los miembros de ésta se aportó un capital de acciones para formar la empresa Alevines S.A. de C.V., la cual reproduce el alevín que son colocados en las peceras para su posterior desarrollo; sin embargo hasta la fecha solo han logrado comercializar su producción a través de intermediarios. En cuanto a los demás sectores, la gestión propiamente empresarial a través del asocio es muy débil o nula, esto provoca, que por un lado en la proveeduría de insumos tengan costos muy altos, que reducen sustancialmente sus márgenes de utilidad; además esta debilidad no permite que los productores agropecuarios tengan una participación en sus respectivas cadenas productivas, el nivel de esfuerzo individual no alcanza en la mayoría de casos, para identificar y acceder a oportunidades rentables de mercado y se ven obligados a vender su producción “en bruto” a los intermediarios.

La vinculación de los productores a las cadenas productivas sectoriales y territoriales es muy limitada y los pone en desventaja frente a las tendencias del mercado; la posibilidad de fortalecer alianzas comerciales y generar encadenamientos productivos de valor con otros eslabones, pudiera ser una oportunidad viable para mejorar la problemática en la que se encuentra la mayoría.

Un nivel significativo de organización se encuentra en mujeres de varias comunidades que con el apoyo de la Unidad de Género de la municipalidad y la Colectiva Feminista con sede en Suchitoto, han logrado la conformación de pequeños asociados, que adicionalmente a la reivindicaciones de los derechos y participación de la mujer en el desarrollo social del municipio, también han logrado desarrollar algunos proyectos de autonomía económica, en la producción de cosméticos naturales, producción/comercialización de hortalizas y servicios gastronómicos.

Finalmente en la zona urbana, que concentra una dinámica comercial bastante activa de todo el municipio hay un vacío en cuanto a la organización de los empresarios y diferentes actores económicos, de lograr contar con una red empresarial local o gremial empresarial, se pudiera hacer frente de mejor manera a problemas de logística, ordenamiento y de inseguridad que también les afecta.

#### **5.4.3. Capital humano y opciones de formación conforme a potencialidades territoriales.**

Una de las debilidades del municipio, expresadas por actores del sector económico, es la falta de profesionales a nivel local, que puedan emplearse en actividades propias del sector productivo y comercial, ya que las oportunidades de empleo que se ofrecen a través del tejido empresarial, son aprovechadas por personas de otros municipios.



**Fotografía No. 14: Productores de Tilapia**

Los estudios técnicos y superiores a los que puedan tener acceso algunos de los habitantes del municipio que cuentan con recursos para hacerlo, deben realizarse hasta San Salvador, o algunas de las universidades y tecnológicos ubicados en Chalatenango (Universidad Monseñor Romero, Universidad Andres Bello y ITCHA-AGAPE).

Por lo tanto la oferta de servicios de formación de capital humano no responde a las potencialidades productivas del municipio; sin embargo existen las condiciones en cuanto a la política nacional de educación de impulsar carreras especializadas a nivel de bachillerato y técnicos superiores, que esten en concordancia con las actividades que actualmente generan empleo, así como de aquellas que parecen apuestas muy prometedoras.

En cuanto a la formación académica a nivel de bachilleratos, tal como se menciona, éstos pudieran ser orientados de tal forma que existiera una diversificación de las especialidades en los institutos del municipio de San Pablo Tacachico, que respondan a las actividades productivas actuales y potenciales. El Ministerio de Educación, ofrece, en algunos municipios del país el Bachillerato en Agroindustria, con 4 tipos de especialidad:

- Bachillerato Técnico Vocacional Agropecuario.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Lácteos y Cárnicos.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Procesamiento de Frutas, Hortalizas y Granos.
- Bachillerato Técnico Vocacional en Acuicultura

Por lo que es posible realizar algunas gestiones desde la municipalidad y sectores productivos interesados, para que dentro de los Institutos del municipios se ofrezcan algunas de estas especialidades.

## 5.5. SOPORTE FÍSICO

### 5.5.1. Equipamiento Económico

En función de la producción local, se cuenta con algunos recursos en cuanto a estructura física de soporte, principalmente en:

- La cooperativa La Vega posee una planta de procesamiento de leche que proviene del ganado de 108 productores asociados del municipio (70%) y de El Paisnal (30%); aunque la planta se ubica en el territorio correspondiente a San Pablo Tacachico, los asociados a la Cooperativa provienen de ambos municipios; el procesamiento se limita a la producción de queso fresco, quesillo y crema, con equipo semiindustrial y sus



**Fotografía No. 15: Planta procesadora de Leche la VEGA**

volúmenes actuales de procesamiento promedian alrededor de **3,000 botellas de leche diarias**, provenientes en un 70% de productores del municipio.

- Otro tipo de equipamiento económico se refiere a **120 estanques** para cultivo de tilapia ubicadas en el territorio, pero concentradas en la zona norte del municipio, cercanas a los ríos (Lempa, Sucio y Suquiapa entre otros)



Fotografía No. 16: Producción de tilapia

- *Pero sin duda*, el principal equipamiento lo representan los sistemas de riego del Distrito de Atiocoyo, (aproximadamente **2,200 sistemas**) ubicados en todo el territorio de San Pablo Tacachico, lo que permite que en la zona se produzcan cantidades importantes de arroz, maíz, algunas hortalizas y la creciente industria acuícola en la cual el municipio empieza a



Fotografía No. 17: Cultivos de Arroz

encaminarse, así como áreas de pasto para ganado (volúmenes detallados en la Tabla No.59).

### **5.5.2. Tejido Empresarial del Municipio**

San Pablo Tacachico sostiene su dinámica económica principalmente sobre la base de las iniciativas microempresariales, un 75.3% lo representan negocios de este tamaño, la mayoría ubicados en la zona urbana del municipio, entre estos se destacan las tiendas (25.8%) Casas de huéspedes (11.15%), Bazares (10.83%), Talleres (9.24%), entre restaurantes, supusierías y panaderías un 10.82%.

La gran empresa representa solo el 24.7% y principalmente entre los sectores comercio y servicio. La actividad industrial es prácticamente nula (0.72%). Un mejor detalle del tejido empresarial se presenta en la Tabla N° 61.

**TABLA No. 61: TIPOS DE NEGOCIO DEL MUNICIPIO<sup>89</sup>**

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y GIRO DE NEGOCIOS	NUMERO DE NEGOCIOS	REPRESENTACION %
Gran empresa: Comercio	65	15.59%
Gran empresa: Servicios	33	7.91%
Gran empresa: Industria	3	0.72%
Gran empresa: Financiera	2	0.48%
Microempresas	314	75.30%
<b>TOTALES</b>	<b>417</b>	<b>100%</b>

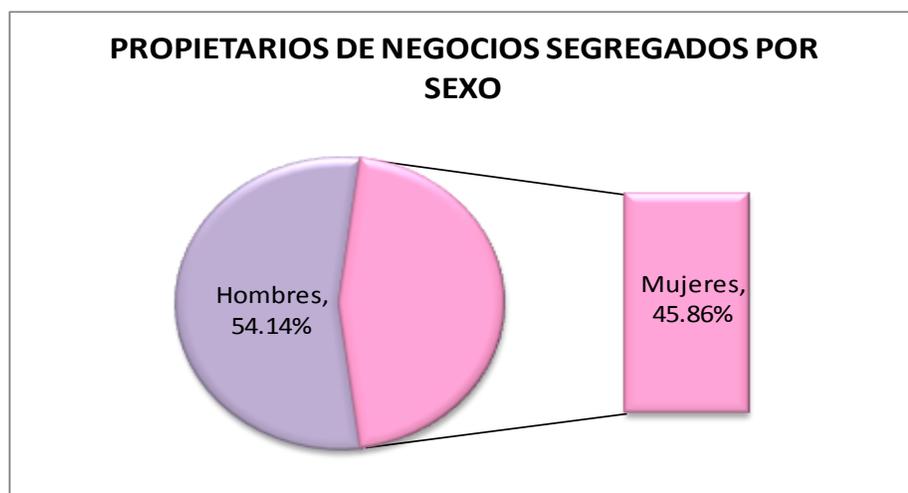
SEGREGACION DE LA MICROEMPRESA Y DE PROPIETARIOS POR SEXO				
ACTIVIDADES ECONOMICAS Y GIRO DE NEGOCIOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL	REPRESENTACION %
Tiendas	36	45	81	25.80%
Casas de huéspedes (casas de alquiler)	11	24	35	11.15%
Bazares	12	22	34	10.83%
Talleres	27	2	29	9.24%
Expendios	16	1	17	5.41%
Restaurantes	9	4	13	4.14%
Molinos	12	1	13	4.14%
Pupuserías	1	10	11	3.50%
Panaderías	9	1	10	3.18%
Clínicas privadas	7	3	10	3.18%
Sala de belleza	0	7	7	2.23%
Reparación de radios	7	0	7	2.23%
Funeraria	4	2	6	1.91%
Chalets	0	5	5	1.59%
Transporte	0	5	5	1.59%
Rocolas	0	4	4	1.27%
Talleres de carpinterías	2	2	4	1.27%
Agencias	3	0	3	0.96%
Librerías	0	3	3	0.96%

<sup>89</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2014.

<b>SEGREGACION DE LA MICROEMPRESA Y DE PROPIETARIOS POR SEXO</b>				
<b>ACTIVIDADES ECONOMICAS Y GIRO DE NEGOCIOS</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>TOTAL</b>	<b>REPRESENTACION %</b>
Sastrerías	2	1	3	0.96%
Reparación de llantas	3	0	3	0.96%
Joyerías	1	1	2	0.64%
Agencias de compañía	2	0	2	0.64%
Venta de discos	2	0	2	0.64%
Granjas de gallinas pone huevo	1	1	2	0.64%
Colegios privados	1	0	1	0.32%
Servicios técnicos profesionales	1	0	1	0.32%
Casas de prestamos	1	0	1	0.32%
<b>VALORES ABSOLUTOS</b>	170	144	314	<b>100%</b>
<b>VALORES PORCENTUALES</b>	<b>54.14%</b>	<b>45.86%</b>	<b>100%</b>	

### 5.5.3. *Empresarialidad Femenina*<sup>90</sup>

Es importante destacar la particularidad del municipio en cuanto a que el 45.86% de las iniciativas microempresariales del municipio son dirigidas por mujeres, tal como a continuación se aprecia en el Grafico N° 14, lo que representa un punto de partida para la inversión en proyectos que fortalezcan el papel de la mujer en el desarrollo económico local.



**Gráfico No. 14: Propietarios de negocio segregados por sexo**

<sup>90</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2014.

## 5.6. PROCEDIMIENTOS Y TRIBUTOS MUNICIPALES QUE FORTALECEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

Los procedimientos de la municipalidad implican la prestación efectiva de servicios municipales, procesos de calificación y registro de empresas; y un cobro eficiente con base al cálculo adecuado de la tributación, y que están en relación a los instrumentos legalmente aprobados institucionalmente, entre ellos la ordenanza de tasas, la ley de impuestos municipales y la Ordenanza Reguladora de la actividad de comercialización de bebidas alcohólicas. Es importante señalar que eventualmente la municipalidad aprueba ordenanzas transitorias de dispensa de intereses, para incentivar el pago de los tributos municipales.

Los impuestos municipales provienen de un promedio de 417 negocios, representando el sector de pequeños negocios o microempresas el 75.30% y la gran empresa un 24.70%.

En el municipio existe una importante actividad comercial, generadora de empleo, que además potencian la captación de ingresos propios municipales. Sin embargo este potencial de ingresos, para que llegue a ser significativo, la administración municipal deberá realizar esfuerzos en la aplicación oportuna de los procedimientos tributarios que dispone, de tal forma que esto contribuya a dar un mayor énfasis al Desarrollo Económico Local. A continuación las actividades económicas y participación tributaria existente en el municipio, presentado en la Tabla N° 62.

**TABLA No. 62: PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES<sup>91</sup>**

PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES	TRIBUTACION PROMEDIO ANUAL RECAUDADA		PARTICIPACION TRIBUTARIA PORCENTUAL
IMPUESTOS		\$ 57,260	16.56%
Comercio	\$ 20,387		36%
Industria	5,651		10%
Financieras	1,214		2%
Servicios	23,601		41%
Impuestos diversos	6,407		11%
TASAS Y DERECHOS		277,048	80.06%

<sup>91</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario Municipal, 2014.

PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES	TRIBUTACION PROMEDIO ANUAL RECAUDADA		PARTICIPACION TRIBUTARIA PORCENTUAL
Servicios de certificaciones o visados	17,781		6%
Alumbrado Público	35,621		13%
Aseo Público	48,673		18%
Mercados	20,242		7%
Rastro y Tianguie	17,673		6%
Permisos y licencias municipales	104,143		38%
Tasas diversas	32,915		12%
Ingresos diversos		11,715	3.38%
<b>Promedio de ingresos propios</b>		<b>\$ 346,023</b>	<b>100%</b>

Con base a los datos de la tabla anterior, puede observarse que los tributos municipales que se recaudan anualmente, están influenciados principalmente por las tasas y derechos; ya que del total de ingresos propios, estos representan el 80.06% y los impuestos provenientes de las diferentes actividades económicas que se desarrollan en el municipio representan tan solo el 16.56%. Sin embargo en el grupo de actividades económicas las que mayor participación tributaria tienen en el municipio son, el sector Servicio y Comercio quienes representan el 41% y 36% respectivamente.

Actualmente, en la municipalidad se prestan cinco servicios básicos: recolección de desechos sólidos, alumbrado público, agua potable, pavimentación y tratamiento de desechos sólidos. Teniéndose regulados en la ordenanza de tasas únicamente el cobro de los 4 primeros.

## 5.7. OFERTA DE SERVICIOS DE FOMENTO EMPRESARIAL Y FORMACIÓN LABORAL.

### 5.7.1. *Servicios de Fomento Empresarial*

Actualmente no existen organismos que directamente propicien el desarrollo de empresas y la formación laboral en el municipio, que tengan sede en la localidad, sin embargo existe una oficina regional adherida a CONAMYPE que es el CDMYPE Universidad Dr. José Matías

Delgado, el cual atiende a los empresarios MyPES y personas emprendedoras de los municipios del departamento de La Libertad (que incluye a San Pablo Tacachico) y funciona en las instalaciones de la universidad, ubicada en Antigua Cuscatlán; los servicios se detallan en la Tabla N° 63.

**TABLA No. 63: SERVICIOS BRINDADOS POR CDMYPE<sup>92</sup>**

TIPO DE SERVICIO	COSTO
<b>Asesoría Empresarial:</b> se brinda acompañamiento integral a la persona emprendedora o empresaria para ayudarlo a resolver problemas en áreas de la empresa como: Administración, producción, mercadeo, finanzas, etc.	Servicio gratuito
<b>Asesoría en el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación:</b> Los empresarios y empresarias reciben apoyo para aplicar la tecnología (informática, sistemas computacionales, dispositivos electrónicos, interne y telecomunicaciones entre otros) y con ello acceder a nuevos servicios e más información, mejorar sus competencias, abrirse a nuevos mercados, entre otros.	Servicio gratuito
<b>Asistencia técnica:</b> se ofrecen servicios técnicos en temas de gestión empresarial o temas especializados, fortaleciendo aspectos como: diseños de procesos productivos, reformulación y diversificación de productos, imagen comercial, planes de mercadeo, diseño de estrategia de promoción o publicitaria u otros que requiera la empresa.	Cofinanciado con fondos del Gobierno, debiendo aportar el empresario entre el 5 y el 20%, dependiendo de las características de la empresa.
<b>Capacitaciones:</b> Se brinda información en diferentes áreas, de manera grupal para una o varias empresas en diversos temas como: características empresariales personales, planes de negocios, técnicas efectivas de ventas, servicio al cliente, etc.	Servicio gratuito

### **5.7.2. Apoyo Municipal a la Actividad Empresarial**

Es importante destacar que desde la municipalidad y a través de la Unidad de Promoción Social se ofrece apoyo a pequeños productores agrícolas a través de prestación de créditos, sin ningún porcentaje de interés, para que ellos puedan comprar los insumos necesarios para la temporada agrícola (invierno), el cual es devuelto al final del periodo de cosecha; este esfuerzo permite que de alguna forma este segmento de la población productiva pueda contar con los recursos básicos para su actividad agrícola, sin embargo la mayoría de los beneficiarios se dedican a la siembra de granos básicos y algunas hortalizas, principalmente

<sup>92</sup> Fuente: Información proporcionada por (CONAMYPE)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

para el consumo y es muy poca la cantidad de excedente para la comercialización a terceros; por lo tanto desde esa perspectiva más bien es una labor social y no es aprovechada como una posibilidad de impulso de una actividad productiva lucrativa.

La municipalidad requiere de más recursos financieros y principalmente de asistencia técnica para contar con un plan de desarrollo empresarial para aprovechar esta Red de Pequeños Productores y convertirlos en una fuerza productiva que pueda generar más Desarrollo Económico dentro del municipio, brindando no solamente el crédito, sino también programas de capacitación y asistencia técnica a los miembros de esta posible Red en el tema de comercialización de gestión empresarial en general.

### **5.7.3. Formación Laboral**

En relación a la formación profesional y ocupacional, en el pasado se han desarrollado capacitaciones en diferentes oficios para diferentes segmentos de la población (especialmente jóvenes y mujeres), en alianzas entre la municipalidad y otros actores, entre ellos Plan Internacional, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Ciudad Mujer y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), pero no se han realizado de forma continua; más bien a nivel de proyectos.

Algunos de estos proyectos han tenido el alcance para apoyar a las y los beneficiarios, desde la capacitación vocacional, hasta la puesta en marcha de sus negocios a través de financiamiento y asistencia técnica, pero no se ha sistematizado y convertido hasta el momento en una política de desarrollo empresarial desde la municipalidad.

## **5.8. SITUACIÓN DEL EMPLEO**

### **5.8.1. Empleo Actual**

La generación de empleo en el municipio se debe a dos actividades principales:

- **La Actividad Agropecuaria**

Expresada principalmente en la Ganadería, Granos Básicos (Arroz y Maíz), Acuicultura y la siembra de algunas hortalizas y frutas. El funcionamiento y mantenimiento de todo el sistema de Riego que administra ARAS (2,200 Mnz), representa el principal territorio de esta actividad y de la consecuente generación de empleo, solo el sector acuícola funcionando genera cerca de 400 empleos permanentes.

- **El Sector Comercio, Servicio y Financiero**

Existe un aproximado de 400 empresas instaladas en el municipio, al menos 300 de ellas son microempresas, todas registradas oficialmente en el Registro y Control Tributario Municipal, lo que supone que también representan importantes sectores que generan fuentes de empleo, sobretodo en el casco urbano del municipio, en donde se desarrolla la mayor actividad comercial.

Otras opciones de ingresos, son generadas por el autoempleo, a través de las iniciativas empresariales de pequeños productores agrícolas y pequeños comerciantes, que realizan sus actividades ya sea localmente, como de forma regional.

Se considera que existe un sector, un poco menos significativo que se emplean en municipios aledaños (San Juan Opico, Aguilares, Colón, Santa Tecla, otros); quienes tienen acceso a empleo formal con prestaciones de ley.

### **5.8.2. Potencial del Empleo**

Con un programa de apoyo a iniciativas emprendedoras se pueden generar nuevas fuentes de empleo, pero no con un volumen capaz de resolver la problemática que se vive en el municipio en cuanto a la generación de ingresos económicos de sus habitantes a través del trabajo.

La apuesta principal podría estar orientada al fortalecimiento de las actividades económicas más importantes del municipio, su industrialización o semi-industrialización, a la creación de infraestructura de producción, que mejore su participación en las respectivas cadenas productivas en las que participan, tal como plantas de acopio, procesamiento y

comercialización. Jóvenes y mujeres podrían ser los principales beneficiarios en la generación de estas nuevas plazas laborales.

## 5.9. VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS

### 5.9.1. Recursos del Municipio para el Desarrollo Económico

Los recursos con los que cuenta el municipio son los necesarios como para poder generar una dinámica económica capaz de sostener un nivel de desarrollo que permita satisfacer las necesidades de empleo, ingresos y mejores condiciones de vida de sus habitantes, lo que puede apreciarse en la Tabla N° 64, sin embargo se necesita de un planteamiento estratégico que permita encadenarlos, potenciarlos y aprovecharlos para tales fines.

**TABLA No. 64: RECURSOS QUE EXISTEN Y LOS QUE FALTAN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO<sup>93</sup>**

QUE EXISTE	QUE FALTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distrito de Riego</li> <li>• 2 Asociaciones de Regantes que administran el Distrito de Riego. (ARAN y ARAS)</li> <li>• Producción de granos básicos (Arroz, maíz y frijol)</li> <li>• Producción Acuícola</li> <li>• Asociación de Acuicultores</li> <li>• Empresa de abastecimiento para acuicultores (Alevines S.A. de C.V.)</li> <li>• Producción de Leche</li> <li>• Planta de procesamiento básico de la leche</li> <li>• Producción de Hortalizas y Frutas</li> <li>• Ubicación Estratégica</li> <li>• Línea base de pequeños productores</li> <li>• Distrito Comercial (Zona Urbana)</li> <li>• Infraestructura básica de servicio (comercios, financieras, tiendas de abastecimiento).</li> <li>• Visión municipal de Desarrollo Económico.</li> <li>• Apoyo de organismos para el Desarrollo Productivo.</li> <li>• Planta de Compostaje</li> <li>• Organización básica de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de Organización que permita un mejor aprovechamiento de los recursos para el Desarrollo Económico.</li> <li>• Encadenamientos Productivos con visión de Cadenas de Valor.</li> <li>• Planta Procesadora de Lácteos (Productos y Subproductos de Leche).</li> <li>• Planta de procesamiento y empaçado para productos acuícolas.</li> <li>• Procesamiento y empaçado de granos básicos (principalmente arroz)</li> <li>• Apoyo a pequeños productores para pasar de la producción simple(subsistencia) a la producción ampliada (comercialización)</li> <li>• Generación de mercados más rentables para las actividades productivas más relevantes.</li> <li>• Fortalecimiento de las relaciones públicos-privadas (Productores-Municipalidad-Gobierno Central).</li> <li>• Capacidad para gestión de recursos para la inversión productiva.</li> <li>• Capacitación (bachillerato-técnicos) más apropiadas a las potencialidades productivas del territorio.</li> <li>• Visión y Ejes Estratégicos de Desarrollo Económico Compartidos.</li> </ul>

<sup>93</sup> Fuente: Elaboración propia, a partir de información recopilada en talleres territoriales/sectoriales, entrevistas con funcionarios municipales, asociaciones productivas, líderes/líderesas comunales y otros actores claves del municipio; complementado con visitas de campo.

### **5.9.2. Ventajas Comparativas Locales**

Entendiendo por ventaja comparativa local, como aquellas que por naturaleza posee un territorio determinado en comparación de otros, las principales ventajas comparativas con las que cuenta el municipio son:

- Las Cuencas Hidrográficas de los ríos: Lempa, Rio Sucio y Suquiapa que bordean el territorio.
- Las Tierras Fértiles para diferentes tipos de producción agropecuaria.
- La Ubicación Geográfica que permite una conexión estratégica con diferentes municipios, lo que puede significar bajos costos de transporte y logística en general para la comercialización de los productos.

### **5.9.3. Ventajas Competitivas Locales**

Las ventajas competitivas de un municipio se refieren a la infraestructura y acciones estratégicas que se realizan y que lo hacen diferente, relacionadas con el aprovechamiento de los recursos que posee y que pueden ser únicas, pero principalmente que sean sostenidas en el tiempo; en ese sentido el municipio tiene déficit de competitividad en diferentes aspectos de su actividad productiva agropecuaria, sin embargo se identifican algunas que pueden potenciar el desarrollo económico local, tales como:

- Los Sistemas de Riego con los que cuenta, permitan una producción agropecuaria, prácticamente durante todo el año.
- La producción de granos básicos como el arroz, que no se produce en otras zonas con los volúmenes que se logran en el municipio.
- La infraestructura de peceras que permite una producción de tilapia, (5,000 toneladas en el año), lo convierten en un territorio de referencia para este tipo de actividad, tal es el caso que el 70% de la producción es vendida a comerciantes de Guatemala.
- Un nivel de asocio, que aunque es muy básico y que no está enfocado bajo las estrategias de encadenamientos productivos, permite cierto nivel de producción en algunos productos, principalmente en. Tilapia, Leche y Granos Básicos.

A pesar de todo, existe el potencial para agregar mucho más “valor” a la producción agropecuaria local, bajo una visión estratégica compartida por todos los actores que intervienen en el desarrollo económico del municipio.

## 5.10. INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ACTUALES Y PROYECTADAS

### 5.10.1. Inversiones Actuales

En cuanto a las inversiones locales del municipio que estén relacionadas con el fomento del Desarrollo Económico Local, actualmente existen muy pocas, algunas de ellas cuentan con varios años de funcionamiento como es el caso de los Sistemas de Riego del Distrito de Atiocoyo, los cuales se comenzaron a construir a finales de la década de los 70' y que actualmente se encuentran bajo la administración directa de las asociaciones de regantes: ARAS Y ARAN. Adicionalmente se cuenta con la infraestructura de peceras que han construido los miembros de ASACATIOC, las cuales representan uno de los parques más grandes del país para este tipo de producción y también existe una planta básica de procesamiento de leche que pertenece a la cooperativa La Vega, conformada por asociados originarios de San Pablo Tacachico, pero también del municipio de El Paisnal. Un detalle de las principales inversiones realizadas en función del desarrollo económico, se presenta en la Tabla N° 65.

**TABLA No. 65: INVERSIONES ACTUALES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL<sup>94</sup>**

INVERSION	TIPO	CAPACIDAD
Sistemas de Riego del Distrito de Atiocoyo (Sector Sur, San Pablo Tacachico)	Inversión Pública, ahora bajo la administración de ARAS	2,200 Manzanas
Peceras para la producción de Tilapia	Privada (ASACATIOC)	120 Estanques
Planta Procesadora de Leche	Privada (Cooperativa La Vega)	Procesamiento aproximado de 3,000 botellas diarias

<sup>94</sup> Fuente: Información recopilada en entrevistas sostenidas con directivo de asociaciones productivas (ARAS, ASACATIOC y Cooperativa La Vega).

### 5.10.2. Inversión proyectada

Se han identificado algunos proyectos de inversión, a través de la investigación en fuentes secundarias y las entrevistas sostenidas con asociaciones de productores y con funcionarios municipales, las principales, se presentan en la Tabla N° 66.

**TABLA No. 66: INVERSIONES PROYECTADAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL<sup>95</sup>**

INVERSION	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ESTIMADO
PLANTA PROCESADORA Y EMPACADORA DE TILAPIA Y FABRICA DE HIELO	La planta tendría la capacidad de poder desvicerar la tilapia, limpieza en general y empacado, además se contaría con una fábrica de hielo para acopiar y trasladar la producción; el proyecto fue presentado en su oportunidad a FIDENORTE (FOMILENIO), pero no fue aprobado.	\$240,000
PLANTA PROCESADORA DE LACTEOS	Existe una planta de procesamiento básico de la leche para el consumo y algunos productos lácteos elaborados artesanalmente, se pretende ampliar la planta para poder elaborar, quesos, crema y otros subproductos. Se elaboró un proyecto para la ampliación, el cual fue presentado a FIDENORTE (FOMILENIO) y a FONDEPRO.	\$400,000
BENEFICIO DE ARROZ	Se pretende contar con un beneficio para procesar el grano y poder ser empacado, con la idea de tener una mejor participación en la cadena productiva; sin embargo no se ha elaborado proyecto para gestionar dicha infraestructura y se maneja solamente como una idea entre algunos de los productores del sector.	No se ha estimado

Las inversiones descritas en la Tabla No. 66, se refieren a proyectos que en algún momento han sido considerados por las diferentes asociaciones relacionadas, pero que también forman parte de la visión estratégica que la municipalidad tiene para potenciar el desarrollo económico del municipio.

<sup>95</sup> Fuente: Información proporcionada por directivos de Cooperativa La Vega, directivos de ASACATIOC y funcionarios municipales.

### **5.11. SECTORES Y ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO**

En base a la información recopilada y analizada en este diagnóstico del Ámbito Económico, existen actividades productivas que operan en el municipio con el suficiente potencial como para ser claves y aportar significativamente al Desarrollo Económico Local; sin embargo para que este potencial se desarrolle, es necesario mejorar la participación en sus respectivas cadenas productivas, a través del fortalecimiento, en principio, de la organización empresarial para posteriormente construir y/o ampliar el equipamiento en cuanto a plantas de procesamiento y otras actividades tanto adelante de la cadena (comercialización), como en eslabones anteriores a la producción (proveeduría de insumos).

En un escenario ideal se podría contar también con fuentes de financiamiento que impulsen a los diferentes sectores; así como alcanzar niveles de productividad y competitividad sostenibles, a través de la formación de capital humano desde la formación académica formal (bachilleratos y técnicos universitarios); si se pudiera contar con infraestructura y programas educativos acordes a las actividades productivas claves en el municipio; todo esto permitiría mejorar la rentabilidad de los negocios, ampliar las oportunidades de empleo bien remunerado y en general, mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Las actividades más relevantes que se identifican para impulsar este desarrollo son:

- La producción acuícola masiva.
- El procesamiento de productos Lácteos
- La producción de granos básicos, especialmente el arroz
- La producción y procesamiento de hortalizas en pequeño y mediano volumen

### **5.12. INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO**

La municipalidad no cuenta con una Unidad específica que desarrolle acciones estratégicas que contribuyan e impacte significativamente al desarrollo económico local, por lo que es urgente definirla y organizarla.

## 6. ÁMBITO AMBIENTAL

### 6.1. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

- Hidrografía<sup>96</sup>

El municipio está situado en la cuenca trinacional del río Lempa. La red hídrica principal, está ubicada dentro de las subcuencas: Río Sucio, Suquiapa y los afluentes de Las Pavas, San Isidro, El Pital y Suquiapa que ocupa la mayor extensión.

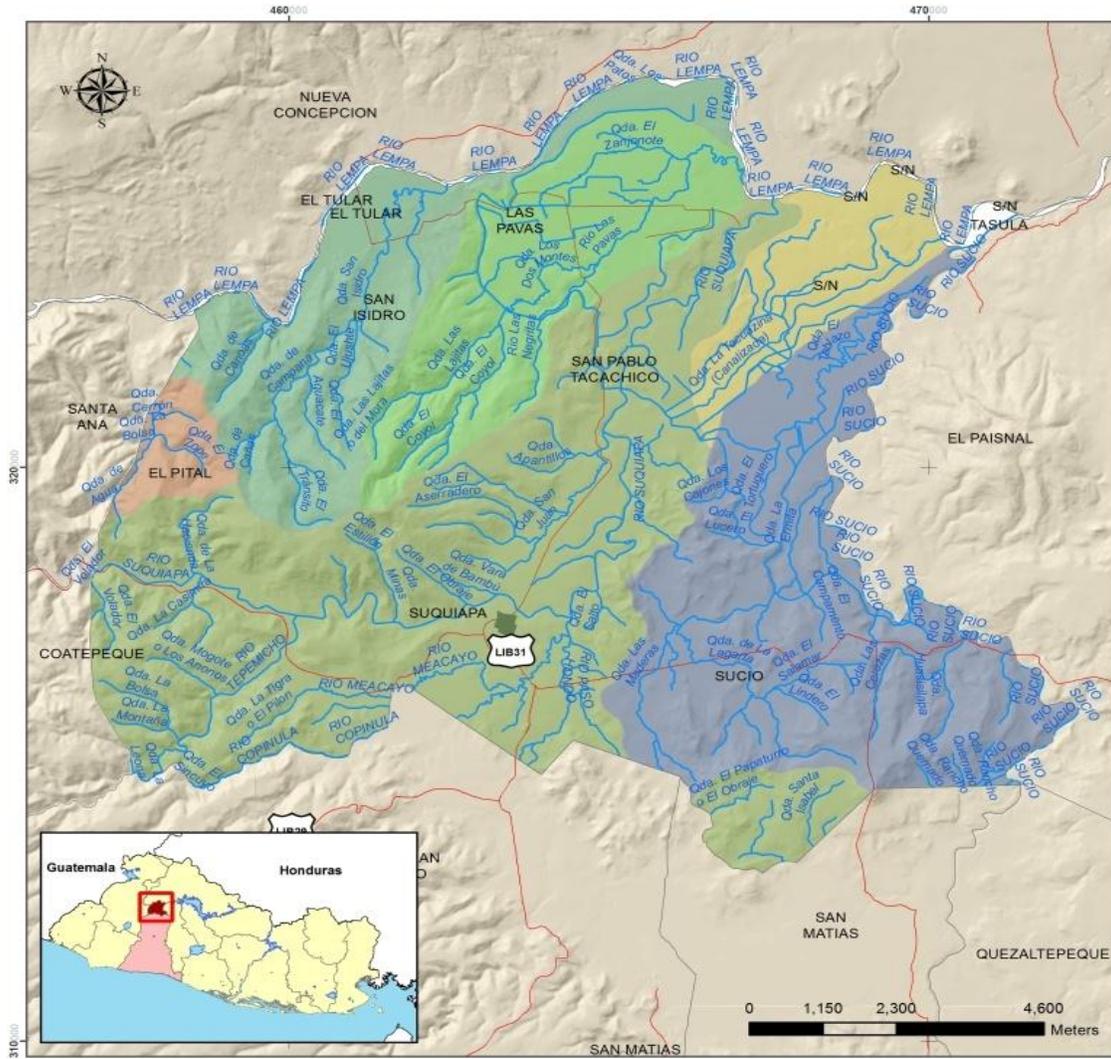
El área urbana, se asienta al sur del municipio, la cual está rodeada por los ríos Suquiapa y Meacayo, a partir de los cuales se desprenden una serie de quebradas.

Bordea el sector norte del municipio el río Lempa, siendo uno de los ríos principales que lo riegan, éste sirve de límite en el sector norte con el municipio de Nueva Concepción del departamento de Chalatenango. Entre otros ríos que conforman la red hídrica principal se encuentran el Río Sucio y Suquiapa. La red hídrica secundaria está conformada por los ríos Copinula, Paso Hondo, Tepemicho, Meacayo.

En el Mapa No. 12 puede observarse toda la red hídrica que se ubica en el territorio de San Pablo Tacachico.

---

<sup>96</sup> Fuente: Base GIS, Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, 2014



<p><b>Simbología</b></p> <p>— Red Hídrica</p> <p>— Red Vial</p> <p>■ Areas Urbanas</p>	Presenta:  Código de Proyecto: <b>35/2013</b>	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION O ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b> DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert	<b>RED HÍDRICA</b> <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b>
	Fecha de Elaboración: Diciembre 2013	 ALCALDIA MUNICIPAL SAN PABLO TACACHICO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Mapa No. 12: Hidrografía del Municipio

A partir de los principales ríos y quebradas mencionados, se deriva otra serie de quebradas y ríos intermitentes distribuidos por todo el municipio.

En la Tabla No. 67 que a continuación se presenta, se describen los ríos y quebradas que fueron identificados en actividades de consulta y campo.

**TABLA No. 67: RÍOS Y QUEBRADAS DEL MUNICIPIO<sup>97</sup>**

No.	NOMBRE	TIPO	No.	NOMBRE	TIPO
1.	Río Sucio	Principal	36.	Quebrada El Lindero	Quebrada
2.	Quebrada S/N	Quebrada	37.	Quebrada Los Cajones	Quebrada
3.	Río Lempa	Principal	38.	Quebrada El Lucero	Quebrada
4.	Río Copinula	Secundario	39.	Quebrada de Campana	Quebrada
5.	Quebrada San Juan	Quebrada	40.	Quebrada El Huiscoyol	Quebrada
6.	Río Paso Hondo	Secundario	41.	Quebrada El Obraje	Quebrada
7.	Quebrada Santa Isabel	Quebrada	42.	Quebrada Vara de Bambú	Quebrada
8.	Quebrada El Coyol	Quebrada	43.	Quebrada El Tablazo	Quebrada
9.	Río Suquiapa	Principal	44.	Quebrada de La Lagarta	Quebrada
10.	Quebrada El Volador	Quebrada	45.	Quebrada Las Lajitas o del Mora	Quebrada
11.	Quebrada El Salto	Quebrada	46.	Quebrada El Zope	Quebrada
12.	Quebrada La Ermita	Quebrada	47.	Río El Pital	Tributarios
13.	Quebrada La Montaña	Quebrada	48.	Quebrada Las Presas	Quebrada
14.	Quebrada Las Maderas	Quebrada	49.	Río Tepemicho	Quebrada
15.	Quebrada de La Hacienda	Quebrada	50.	Quebrada La Bolsa	Quebrada
16.	Quebrada Mogote o Los Anonos	Quebrada	51.	Quebrada El Salamar	Quebrada
17.	Quebrada La Tacuazina (Canalizada)	Quebrada	52.	Río Las Pavas	Tributarios
18.	Quebrada de Cañas	Quebrada	53.	Quebrada La Tigra o El Pilón	Quebrada
19.	Río Las Negritas	Tributarios	54.	Quebrada Apantillos	Quebrada
20.	Quebrada San Isidro	Quebrada	55.	Quebrada Los Patos	Quebrada
21.	Río La Sirena	Tributarios	56.	Quebrada Los Micos	Quebrada
22.	Quebrada El Papatirro o El Obraje	Quebrada	57.	Quebrada El Estillón	Quebrada
23.	Quebrada Los Dos Montes	Quebrada	58.	Río Meacayo	Secundario
24.	Quebrada El Campamento	Quebrada	59.	Quebrada Las Cerezas	Quebrada
25.	Quebrada de Canoas	Quebrada	60.	Quebrada El Aguacate	Quebrada
26.	Quebrada El Ujushte	Quebrada	61.	Quebrada Las Lajitas	Quebrada
27.	Quebrada Rancho Quemado	Quebrada	62.	Quebrada La Leona	Quebrada

<sup>97</sup> Fuente: Elaboración propia, Base GIS, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, 2014

No.	NOMBRE	TIPO	No.	NOMBRE	TIPO
28.	Quebrada El Sincuyo	Quebrada	63.	Quebrada La Casimira	Quebrada
29.	Quebrada El Tortuguero	Quebrada	64.	Quebrada El Limón	Quebrada
30.	Quebrada El Aserradero	Quebrada	65.	Quebrada Mica	Quebrada
31.	Quebrada El Zanjote	Quebrada	66.	Quebrada El Barrillo	Quebrada
32.	Quebrada La Joya Grande	Quebrada	67.	Quebrada Zanjón El Barillo o San Agustín	Quebrada
33.	Quebrada Huasisilapa	Quebrada	68.	Quebrada California o El Tintero	Quebrada
34.	Quebrada Cerrón	Quebrada	69.	Quebrada de Agua	Quebrada
35.	Quebrada El Tránsito	Quebrada	70.	Quebrada Minas	Quebrada

Además de los ríos y quebradas mostrados en la Tabla No. 67, existen otros ríos sin nombre que en época seca no tienen caudal. Todos estos pertenecen a la Cuenca del Río Lempa.

El río Mecayo se ha secado, los ríos Las Negritas y Pital se han convertido en quebradas y la mayoría de quebradas se han perdido o solo son de invierno.

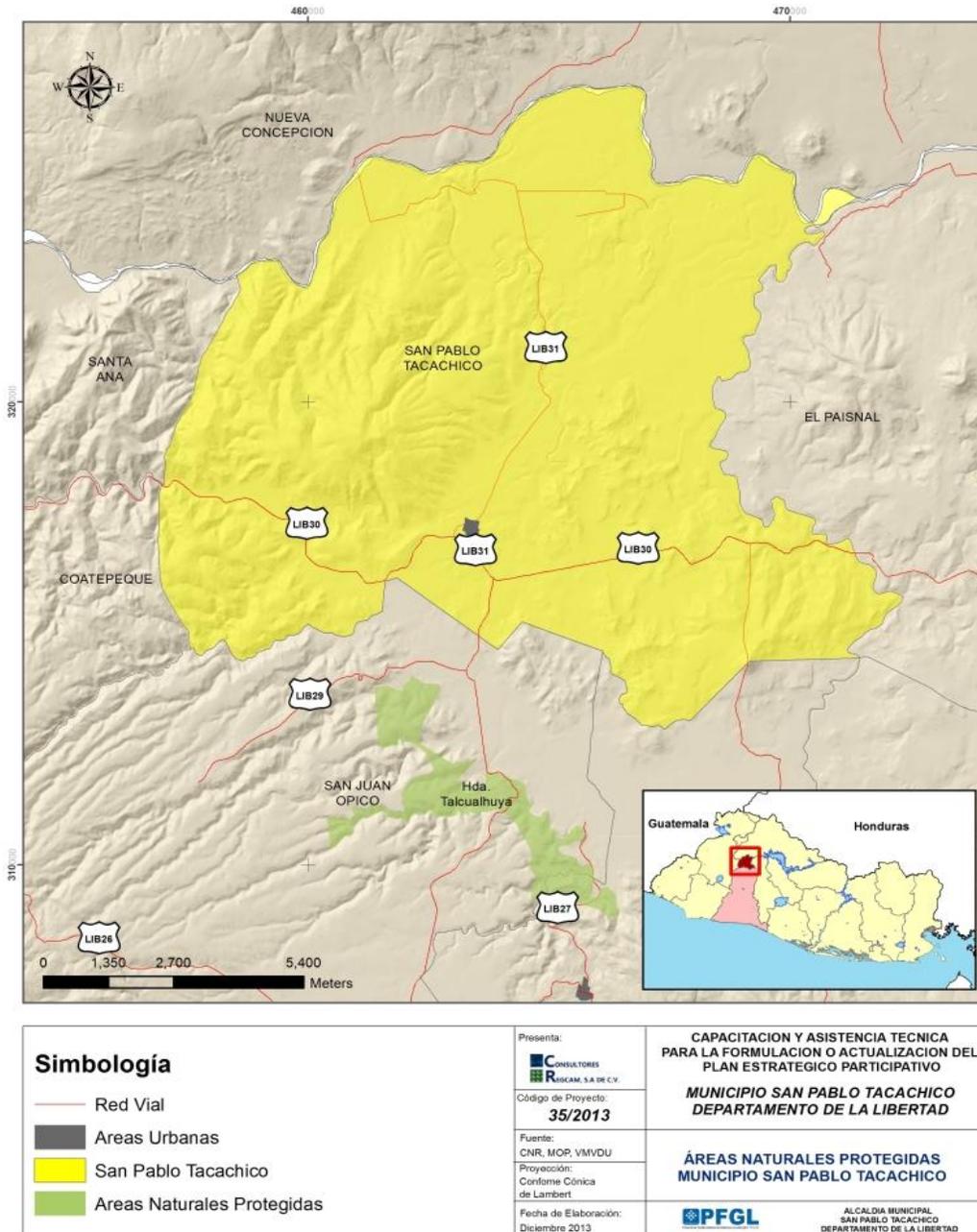
- Biodiversidad: Áreas Naturales Protegidas.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional propiedad del estado, del municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales; legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan una alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos<sup>98</sup>.

Estas Áreas Naturales Protegidas (ANP) son territorios especiales, destinados a la administración, manejo y protección del ambiente y los recursos naturales renovables. Las ANP son seleccionadas por su importancia para especies en peligro crítico o vulnerable de extinción a escala mundial, cuidar ese espacio asegura la conservación de dichas especies.

<sup>98</sup> Fuente: Áreas Naturales protegidas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

Dentro del territorio no existen suelos destinados con manejo especial que se hayan clasificado como Áreas Naturales Protegidas, sin embargo cabe mencionar que dentro del área de influencia, se encuentra una ANP al sur del municipio: La Hacienda Talcualhuya, ubicada en el municipio de San Juan Opico del departamento de La Libertad, Tal como podrá observarse en el Mapa N° 13, que a continuación se presenta.



Mapa No. 13: Áreas Naturales Protegidas

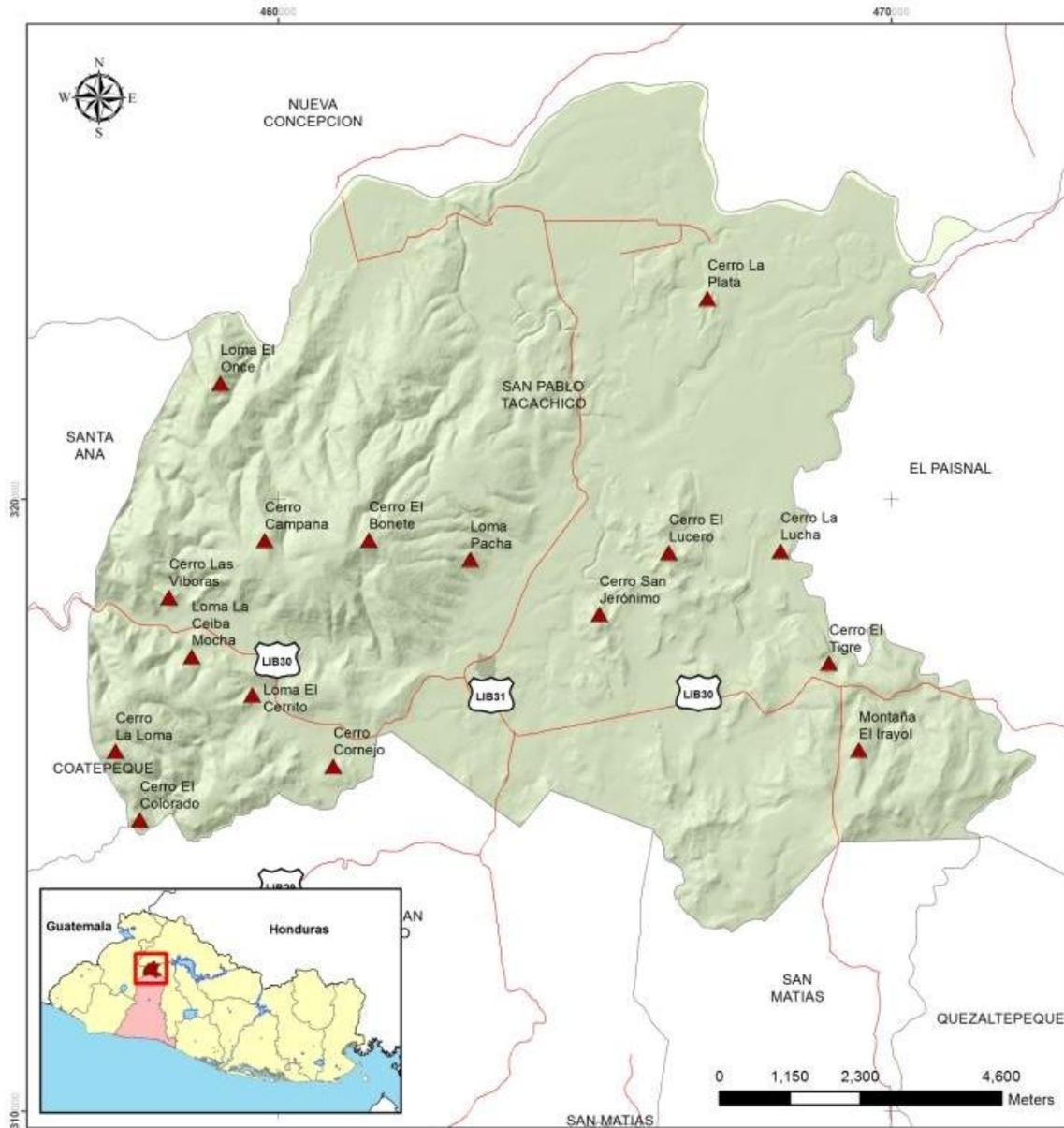
En El Salvador es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, quien se encarga de conservar y manejar estas áreas y que forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano.

- Condiciones climatológicas

El municipio está ubicado en una región que se zonifica climáticamente como Sabana Tropical Caliente o Tierra Caliente (Koppen, Sapper y Laurer), que comprende altitudes de 0 a 800 msnm. Las zonas altas del municipio alcanzan la clasificación de Sabana Tropical Calurosa o Tierra Templada, otorgada a elevaciones de entre 800 a 1200 msnm. Atendiendo a la clasificación de Holdridge, la zona se clasifica como Bosque Húmedo Tropical transición a Subtropical, con una temperatura promedio de 24° C. Las partes más altas se clasifican como Bosque muy Montano Subtropical.

- Orografía

Actualmente el municipio cuenta con 17 cerros, presentados en el Mapa N° 14 y la Tabla N° 68 con más detalle.



<b>Simbología</b> Orografía Red Vial San Pablo Tacachico Límites Municipales Areas Urbanas	Presenta:  Código de Proyecto: <b>35/2013</b>	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA FORMULACION O ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b> <b>DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>
	Fuente: CNR, MOP, VMVDU Proyección: Conforme Cónica de Lambert Fecha de Elaboración: Diciembre 2013	<b>OROGRAFIA</b> <b>MUNICIPIO SAN PABLO TACACHICO</b>  ALCALDIA MUNICIPAL SAN PABLO TACACHICO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Mapa No. 14: Orografía del Municipio

**TABLA No. 68: CERROS DEL MUNICIPIO<sup>99</sup>**

NOMBRE DEL CERRO	UBICACIÓN
1. El Once	Cantón Campana
2. Las Víboras	Cantón Campana
3. Campana	Cantón Campana
4. El Bonete	Entre Cantón El Transito y Cantón San Juan Mesas
5. Loma Pacha	Cantón San Juan Mesas
6. La Ceiba Mocha	Cantón Mogotes
7. La Loma	Cantón Mogotes
8. El Colorado	Cantón Moncagua
9. El Cerrito	Cantón Moncagua
10. El Cornejo	Cantón Moncagua
11. La Plata	Cantón Atiocoyo
12. El Lucero	Cantón Obraje Nuevo
13. San Jerónimo	Cantón Obraje Nuevo
14. La Lucha	Cantón Obraje Nuevo
15. El Tigre	Cantón Obraje Nuevo
16. El Irayol	Cantón Obraje Nuevo

En cuanto la orografía del municipio, las elevaciones más importantes en lo referente a sus cerros se encuentran: Cerro El Bonete con una de las elevaciones más predominantes con 326.44 msnm, otras elevaciones importantes pertenecen a los cerros, La Loma, San Jerónimo, Cornejo y La Plata entre otros. A pesar de que el municipio no es muy accidentado, existe una serie de montañas y lomas en el interior del municipio, ubicados en su mayoría al sur, donde se observan las pendientes más predominantes.

## 6.2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Los riesgos más relevantes identificados y registrados en el pasado están relacionados a las afectaciones por huracanes, depresiones tropicales y las fuertes lluvias generadas en la temporada invernal, provocando el desbordamiento del Río Lempa, Río Sucio y Río Suquiapa; estos además reciben las descargas de agua de la presa del Guajollo afectando varias zonas del municipio, siendo común observar serios daños a los cultivos, ganaderías y viviendas.

<sup>99</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información del VMVDU, 2014

En vista de ello la Comisión Municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, elabora anualmente un plan invernol, permitiéndole realizar acciones preventivas en beneficio de los habitantes de las zonas más vulnerables de las diferentes comunidades del municipio.

### **6.2.1. Síntesis descriptiva del historial de desastres**

La susceptibilidad a inundaciones dentro del municipio, puede observarse al norte de éste en su límite con el municipio de Nueva Concepción y se han ocasionado en épocas lluviosas y por los desbordamientos que ocurren en el río Lempa, a lo largo de la subcuenca El Tular. Así mismo suceden otras inundaciones en el sector oriente del municipio sobre la rivera del río Sucio. Estas inundaciones han afectado a varios caseríos principalmente a los caseríos Atiocoyo y Copinula, trayendo consigo una pérdida de cultivos, recursos materiales y humanos.

En cuanto al historial de desastres, la depresión Tropical 12 E, ocurrida en octubre 2011 ha sido el de mayores afectaciones. Entre estas zonas afectadas por las inundaciones del río Lempa se encuentran sectores que se ubican alrededor del caserío el Once del cantón Campana, caserío Las Tres Ceibas y La Vega, y el sector del costado norte del cantón Atiocoyo. En cuanto a las inundaciones que se suceden en las riveras del río Suquiapa, éstas se localizan al costado poniente de la colonia Las Delicias del cantón Mogotes y el río Sucio en la zona oriente de las comunidades Huisisilapa y Willian Fuentes del Cantón Obraje Nuevo<sup>100</sup>.

En la Tabla No. 69, se presenta el historial de las principales inundaciones que han afectado al municipio en las últimas 3 décadas.



**Fotografía No. 18: Inundación de cultivos**



**Fotografía No. 19: Inundación del Río Lempa**

<sup>100</sup> Fuente: Plan Invernol Municipio de Tacachico 2013

**TABLA No. 69: HISTORIAL DE INUNDACIONES<sup>101</sup>**

FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
Huracán Mitch 28/10/1998	En octubre de 1998, los países de Centroamérica fueron azotados por el huracán Mitch. Sus inundaciones causaron daños extremos en tierras y cultivos.	Cantón San Isidro Lempa, Cantón Las Pavas y Cantón Atiococho	Inundaciones, pérdida de ganado y cultivos por desbordamiento del Río Lempa
Depresión Tropical 12 E 10/10/2011	El Salvador fue el país más afectado en la región centroamericana, con más de 43,222 damnificados, el 10% del territorio nacional inundado y 181 de los 262 municipios resultaron afectados.	Cantón Atiococho,	Daños en la infraestructura (Puente Hamaca) por desbordamiento del Río Lempa
		Caserío Las Pavas en Cantón San Isidro Huisisilapa – Ita-maura y San Jorge del Cantón Obraje Nuevo.	Por desbordamiento del río Huisisilapa se generaron inundaciones, pérdidas de cultivos y de ganado.
Tormenta Stan 2012	Algunos municipios del País fueron afectados	En el Río Huisisilapa entre el límite de San Pablo Tacachico y El Municipio de El Paisnal del Departamento de San Salvador	El Puente Huisisilapa sufrió daños estructurales por desbordamiento del Río Huisisilapa.

Es importante destacar que todos los cantones están organizados, ya que cuentan con una Comisión Comunal de Emergencias, 9 albergues identificados, entre ellos, escuelas y casas comunales, además de equipamiento de comunicación por radio. Sin embargo la mayoría de comisiones de emergencias no están suficientemente equipadas, ni capacitadas, además de los cantones (comunidades), el municipio en sí, no cuenta con planes comunales o plan de gestión del riesgo de desastres.

### 6.2.2. Amenazas más relevantes de origen natural y antrópico

- Amenazas de origen natural
  - ✓ Deslizamientos de tierra

La susceptibilidad a deslizamientos es la facilidad o propensión de determinadas zonas a generar movimientos de tierra en masa e impactar en zonas urbanas y rurales.

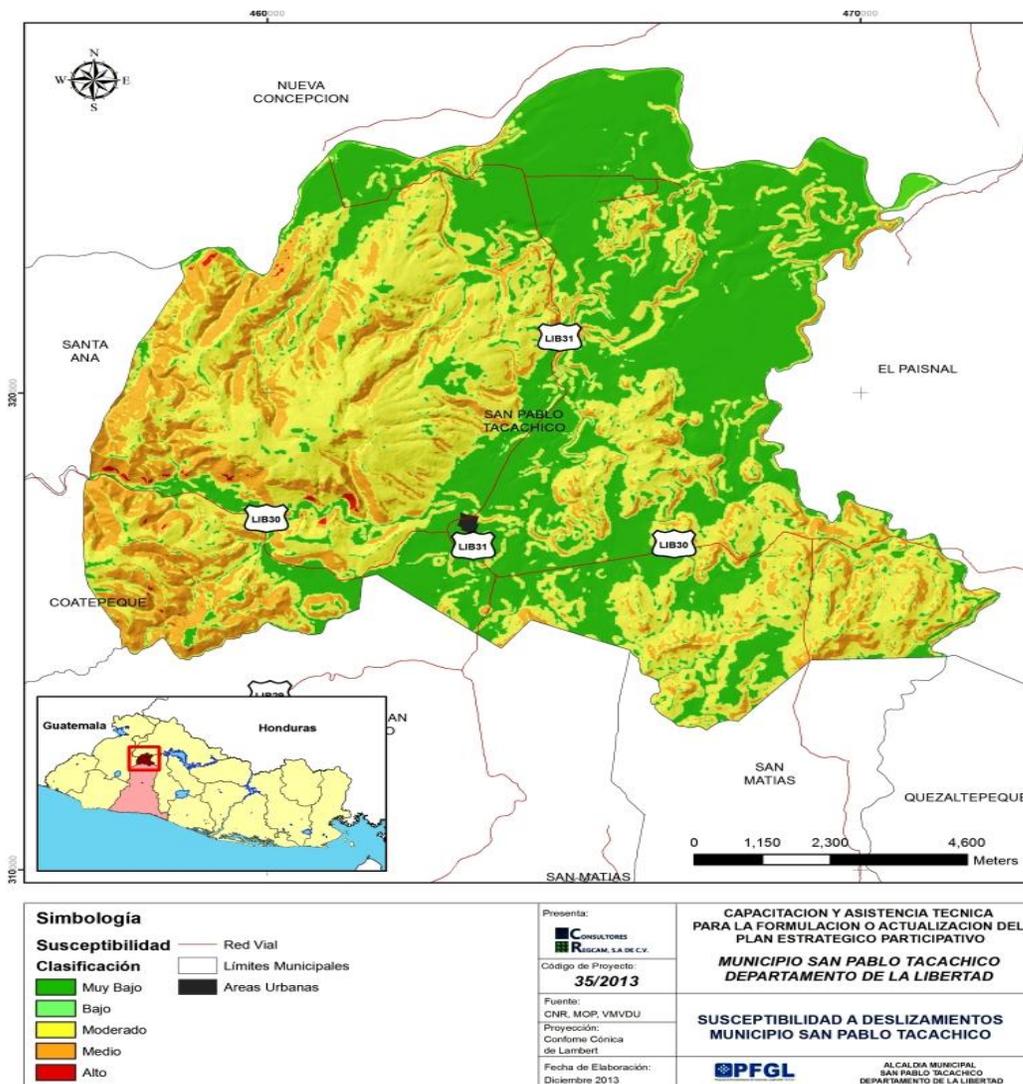
La susceptibilidad a deslizamientos puede depender de factores intrínsecos o condicionantes como lo son los usos de suelo, topografía, la geología, litología o fallas geológicas, así

<sup>101</sup> Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2014

también existen factores que detonan los deslizamientos como lo son las fuertes precipitaciones y terremotos. Otros factores que se han convertido en detonantes de deslizamientos son los factores antropogénicos, ya que a consecuencia de la intervención humana en los territorios, como los cambios en los usos del suelo, han provocado que las zonas susceptibles dentro de los territorios se vayan incrementando.

El mayor elemento o factor que está detonando los deslizamientos en el municipio se debe a las fuertes precipitaciones que se han aumentado en los últimos 12 años con las tormentas o depresiones tropicales dentro del territorio salvadoreño en general.

A continuación, en el Mapa No.15 se puede identificar las zonas que son susceptibles a deslizamientos dentro del territorio que comprende el municipio de San Pablo Tacachico.



**Mapa No. 15: Susceptibilidad a Deslizamientos**

Dentro del municipio, gran parte de la topografía es plana, considerándose entre pendientes menores del 15%, otra parte del territorio que conforma la totalidad del municipio está conformada por pendientes entre el 15-30% y otra parte pertenece a pendientes altas entre el 30-50%; sus pendientes bajas y moderadas ha favorecido a que no se generen gran cantidad de deslizamientos.

De acuerdo al mapa de susceptibilidad a deslizamientos elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dentro del municipio, los suelos susceptibles a deslizamientos se clasifican en las siguientes categorías:

**Susceptibilidad Alta:** deben entenderse como áreas que deben ser protegidas ya que no son compatibles con ningún tipo de urbanización y pueden darse pérdidas de vidas humanas, daño grave a las personas, edificios, infraestructuras, patrimonio ambiental, y destrucción de las actividades socio-económicas, en el caso de ocurrir un detonante a deslizamientos.

Las zonas con susceptibilidad alta dentro del municipio comprenden las pendientes entre el 30 y 50%, ubicadas al norte de la Carretera LIB30, en los alrededores del cerro Las Víboras, Loma Pacha, La Coyona y otros.

**Susceptibilidad Media:** deben entenderse como áreas donde las actividades antrópicas son limitadas y condicionadas por el tipo de peligrosidad, existen problemas para la integridad de las personas, daños funcionales en la infraestructura vial y urbana, interrupción funcional de las actividades socio-económicas, daños relevantes al patrimonio ambiental, en el caso de ocurrir un detonante a deslizamientos.

Dentro del municipio, este nivel de susceptibilidad se encuentra en su mayor parte ubicado al poniente, donde prevalecen las pendientes entre el 30 y el 50%, al poniente de los cantones Los Mogotes, Campana y San Isidro.

**Susceptibilidad Moderada:** deben entenderse como áreas donde se permite la urbanización con ciertas condiciones o restricciones. Pueden darse daños menores a los edificios, infraestructuras y al patrimonio ambiental sin perjudicar la integridad de las personas y la funcionalidad de la infraestructura, si existiera un deslizamiento.

Una buena extensión de susceptibilidad moderada a deslizamientos se encuentra presente dentro del municipio, ubicándose en los alrededores del cerro El Bonete que posee una elevación aproximada de 726.44 msnm, y otras porciones en los contornos de la montaña El Irayol de las Víboras ubicada al suroriente del municipio.

**Susceptibilidad Baja:** deben entenderse como áreas no sujetas a condición alguna en lo que a este factor respecta. No existen muchos factores intrínsecos que condicionen un deslizamiento en el momento de una detonación a este tipo de evento. Estas zonas están ubicadas en las bajas pendientes y es exactamente en esta clasificación donde se ha asentado el centro urbano del municipio y redes viales importantes como la LIB31, minimizando la exposición de los habitantes ante la ocurrencia de este tipo de evento. Esta clasificación se ubica en su mayor extensión en la parte central y nororiente del municipio.

✓ Inundaciones

Al sur poniente del municipio, se encuentra una porción del territorio, susceptible a inundaciones, éstas son provocadas en la parte sur del Río Lempa, ubicado dentro de la sub cuenca Grande de La Libertad. Sin embargo, debido a la característica de estas zonas de poseer alta pluviosidad, (2,200 mm anuales) en épocas lluviosas, a través de la historia, esta susceptibilidad a inundaciones no ha ocasionado situaciones de vulnerabilidad a los habitantes del municipio.

A continuación se presenta el Mapa N° 16, donde se identifican las zonas susceptibles a inundaciones.



Ceiba del cantón Atiocoyo, caserío Huisisilapa del cantón Obraje Nuevo y en la zona norte el caserío El Once, ubicado en el cantón Campana.

Otras inundaciones que suceden en la época de invierno a causa de los desbordamientos del Río Suquiapa, representan un peligro de destrucción a las viviendas de la colonia Las Delicias, ubicada en el cantón Mogotes, el caserío Valle Mesas y San Juan Mesas del cantón Las Mesas (San Juan Mesas), caserío Barillas del cantón Moncagua y para 10 viviendas del caserío San Rafael del cantón Campana. También, a consecuencia de los desbordamientos del Río Copinula, ocurren afectaciones al caserío Copinula ubicado en el cantón Moncagua.

A continuación, en la Tabla N° 70, se presentan los ríos más importantes que benefician y al mismo tiempo, generan amenazas a las familias que residen en las zonas aledañas.

**TABLA No. 70: RÍOS MÁS IMPORTANTES Y CUERPOS DE AGUA DEL MUNICIPIO<sup>102</sup>**

N°	NOMBRE	COMUNIDADES BENEFICIADAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	AMENAZAS IMPORTANTES
1	Río Lempa	El Once San Isidro Las Pavas Atiocoyo San Juan La Seiva	47 Familias 150 Familias 321 Familias 160 Familias 18 Familias	Enfermedades de la piel, y Gastrointestinales Derrumbes por Desbordamientos
2	Río Sucio	Huisisilapa Atiocoyo Willian Fuentes San Jorge Distrito de Riego	180 Familias 160 Familias 35 familias 120 Familias 200 Familias	Contaminación Masiva por Industrias, Enfermedades de la Piel y Gastrointestinales
3	Río Suquiapa	Las Delicias Caserío Barillas Valle Mesas San Juan Mesa Los Naranjos Nuevo Tacachico	305 Familias 93 Familias 80 Familias 110 Familias 50 familias 45 familias	Enfermedades de la piel, y Gastrointestinales por contaminación de la pulpa de café
4	Río Paso Hondo	Las Arenas Lot. San Pablo Lot. San Pedro Caserío Paso Hondo	140 Familias 40 Familias 60 Familias 65 Familias	Enfermedades de la piel, y Gastrointestinales por Contaminación de Agroquímicos de la Fábrica Pipil
5	Río Copinula	Caserío Copinula	92 Familias	Enfermedades de la piel y Gastrointestinales

<sup>102</sup> Fuente: (IPA, Diagnóstico Ambiental del Municipio de San Pablo Tacachico, 2008)

- Amenazas de origen antrópico

El proceso de identificación de la problemática ambiental del municipio se ha recopilado en los talleres territoriales de participación ciudadana y con actores locales del municipio, en la Tabla N° 71 se presenta los principales eventos de origen antrópico que se suceden.

**TABLA No. 71: HISTORIAL DE EVENTOS ANTROPICOS<sup>103</sup>**

EVENTO ANTRÓPICO	FECHA	BREVE RESEÑA	LOCALIZACIÓN DE LA AFECTACIÓN	DAÑOS REGISTRADOS
Incendios	Todos Los Años	La imprudencia de las personas generan incendios (quemados de residuos agrícolas) en la zona	Zona Rural	Pérdida de cultivos, bosque y fauna
Deforestación	Todos Los Años	En la zona rural y urbana se talan árboles sin mayor control	Zona Rural y Urbana	Recalentamiento del ambiente por deforestación y tala de árboles
Contaminación	Todos los Años	Las aguas de riego en la zona agrícola y para cultivo de tilapia se encuentran contaminadas	Cantón Atiocoyo	Ninguno
Contaminación	Todos Los Años	Contaminación de Ríos por aguas grises y negras	Río Suquiapa, Sudio, Copinula y Lempa	Enfermedades Gastrointestinales

✓ Alteración del Ambiente:

En el municipio, todos los años se enfrenta el grave problema de pérdida de cultivos y bosques debido a los incendios que provoca la imprudencia de algunos residentes de los cantones, especialmente la quema de pastos, residuos de cultivos y áreas boscosas de la zona rural.

<sup>103</sup> Fuente: Información proporcionada por el liderazgo local del municipio, 2014

La falta de controles más efectivos y el no cumplimiento de las leyes forestales para evitar la deforestación y quemas en parcelas y cultivos está provocando la deforestación, desertificación de los suelos y las tierras contaminadas, entre otras consecuencias, y a futuro mayor alteración del ambiente.

Las aguas que se utilizan para riego en la zona agrícola y cultivo de la tilapia en cantón Atiocoyo, despiden malos olores provenientes de animales muertos que tiran en los canales retenedores de agua para riego, poniendo en riesgo la vida y salud del consumidor por la proliferación de vectores y posibles epidemias.

- ✓ Las principales causas de contaminación por el manejo inadecuado de desechos sólidos, se refieren principalmente a:
  - a) No se hace separación domiciliar.
  - b) Existencia de botaderos ilegales, ya que en algunas zonas verdes del área urbana son utilizadas para botaderos de basura, o la tiran a la calle, los depósitos de basura están al descubierto y los animales que ambulan sacan la basura principalmente las de uso del peatón.
  - c) La Zona Rural no cuenta con el servicio de recolección de la basura.

Emisiones de aguas residuales,

- a. Las aguas servidas las tiran a la calle, debido a que no existen alcantarillas alrededor de la zona urbana (solo cuenta con tuberías de aguas lluvias la 3° Calle Poniente y oriente) donde es la descarga de todas las aguas lluvias, de igual forma sucede en el Caserío Valle Mesa.

- ✓ Dispersión de sustancias peligrosas, entre otras.

Algunos habitantes del municipio, hacen un uso y manejo inadecuado de agroquímicos en las áreas agrícolas del municipio, lo que representa una amenaza latente; así como también, el uso incorrecto de gallinaza en el sector ganadero del municipio, el cual es utilizado como alimento para el ganado.

- ✓ Contaminación del agua y ecosistema estratégico

Las condiciones y/o acciones que contaminan, o amenazan con contaminar el agua, principalmente son:

- a. La planta de tratamiento de Aguas Negras de ANDA, se encuentra en las afueras frente al nuevo Cementerio Municipal. La purificación de las aguas que salen de la planta que vierte en el Río Copinula, al parecer no se purifica en el proceso, de igual forma sucede con la gasolinera y algunos negocios que vierten desperdicios contaminando el Río Copinula que más abajo desemboca en el Río Suquiapa<sup>104</sup>.



**Fotografía No. 20: Aguas Grises de gasolinera, Contaminación del Río Copinula**

- b. Contaminación de aguas superficiales del Río Suquiapa; al parecer tiene contaminación orgánica y fecal, por las granjas vecinas que vierten allí sus aguas servidas y las aguas mieles de los beneficios de café de Santa Ana. Este río recibe además las aguas del río Copinula, en donde desembocan las aguas ya “tratadas” por la Planta de Tratamiento de



**Fotografía No. 21: Río Copinula**

<sup>104</sup> Fuente: (IPA, Diagnóstico Ambiental del Municipio de San Pablo Tacachico, 2008)  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

las aguas negras de ANDA y los residuos de los lodos de la planta potabilizadora de agua del caserío Las Pavas en el cantón Atiocoyo.

- c. Los pozos de agua potable del Cantón Atiocoyo se encuentran contaminados.
- d. Los desbordamientos del Rio Lempa en época de invierno inundan y contaminan las fuentes de agua que dan abastecimiento al Cantón San Isidro Lempa; y el desbordamiento del Río Sucio a las comunidades de los caseríos William Fuentes, Huisisilapa y al caserío San Isidro Lempa.

### **6.2.3. Exposición**

Uno de los activos importantes del municipio es la zona de riego y cultivos agrícolas ubicados en el cantón Atiocoyo y San Isidro, la cual está expuesta a contaminación de sus suelos agrícolas, debido a que el agua de riego que se utiliza proveniente del Rio Sucio está contaminada, de igual forma la población que habita a la orillas del rio Suquiapa, para preparar sus alimentos se abastece de sus aguas contaminadas. Por otra parte los cultivos agrícolas que se producen en los caseríos William Fuente del cantón Obraje Nuevo, caserío Las Pavas del cantón San Isidro, el caserío San Juan La Ceiba del cantón Atiocoyo, caserío Huisisilapa del cantón Obraje Nuevo y en la zona norte del caserío El Once, ubicado en el cantón Campana, están expuestos a inclementes inundaciones en época de invierno por los desbordamientos del Río Lempa y Rio Sucio.



**Fotografía No. 22: Rio Suquiapa**

#### **6.2.4. Caracterización de la Unidad Ambiental Municipal (UAM)**

En la actualidad la UAM, cuenta con computadora propia y GPS donados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), equipo de oficina; y utiliza los servicios de comunicación de la municipalidad (Internet), teléfono, vehículo, etc., en lo referente a bibliografía y planes de acción, cuenta con el kit que entregó el MARN y un Plan de Acción Ambiental elaborado con el apoyo de la Fundación Instituto de Investigación y Promoción Ambiental (IPA) para el período 2011-2013. En la unidad de medio ambiente no se cuenta con un plan de acción actualizado u operativo anual que oriente el curso y seguimiento a las acciones ambientales que deben realizarse cada año en el municipio. El personal recién asignado manifiesta no haber recibido capacitaciones en temas de gestión del riesgo de desastres.

## **7. ÁMBITO POLÍTICO- INSTITUCIONAL**

A nivel institucional en el municipio, en primer lugar se detalla la estructura organizacional y funcionamiento de la municipalidad, en segundo lugar, los instrumentos jurídicos, políticos y programáticos con los que cuenta, el estado de las finanzas municipales y la orientación de la inversión.

### **7.1. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES**

En el gráfico No. 16, se presenta el organigrama de la municipalidad, según entrevista realizada al Secretario Municipal, manifestó que la municipalidad cuenta con el manual de funciones y descriptor de puestos, pero la estructura organizativa, algunas funciones y descriptores de puestos requieren ser actualizados. Los manuales y la estructura orgánica municipal con que se cuentan actualmente no han sido aprobados por el Concejo Municipal, ni divulgados en algunas áreas.

7.1.1. Estructura Orgánica Municipal<sup>105</sup>

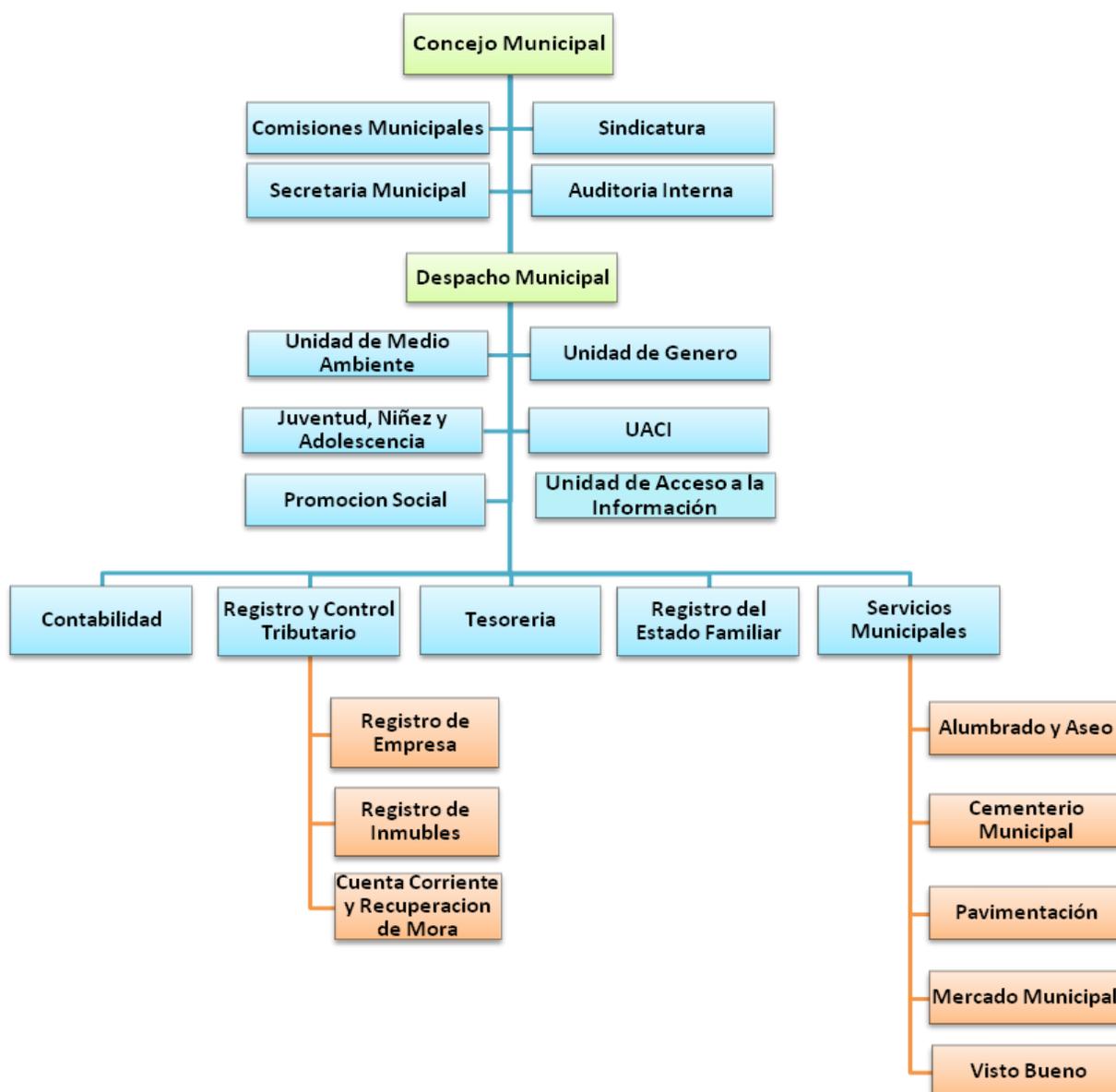


Gráfico No. 15: Organigrama Municipal

<sup>105</sup> Fuente: Elaboración propia y actualizado con apoyo del Concejo Municipal, 2014  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

- Composición del Gobierno Local

Actualmente la nómina del Concejo Municipal 2012-2015 del municipio de San Pablo Tacachico la conforman 14 personas, el 36% lo representan mujeres y el 64% hombres, a continuación se describe en la Tabla No. 72.

**TABLA No. 72: GOBIERNO LOCAL<sup>106</sup>**

N°	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN U OFICIO
1	Arístides Alvarado Mejía	Alcalde Municipal	Empleado
2	Héctor Antonio Salazar	Síndico Municipal	Agricultor
3	Teresa de Jesús Martínez Galdámez	Primer Regidor Propietario	Ama de casa
4	Miguel Ángel Mendoza Miranda	Segundo Regidor Propietario	Pequeño Agricultor
5	Francis Gilmar Carrillo Ambelis	Tercer Regidor Propietario	Profesor
6	Catalino Salazar Landaverde	Cuarto Regidor Propietario	Pequeño Agricultor
7	Ana Patricia Monge Varela	Quinto Regidor Propietario	Licenciada
8	Oscar Hernández López	Sexto Regidor Propietario	Pequeño Agricultor
9	Víctor Manuel Barrera Garay	Séptimo Regidor Propietario	Profesor
10	María Hilda Cartagena	Octavo Regidor Propietario	Ama de Casa
11	José Gerardo Quijada	Primer Regidor Suplente	Pequeño Agricultor
12	Jaime Rolando Gámez Cienfuegos	Segundo Regidor Suplente	Pequeño Agricultor
13	Ana luz Galdámez Elvira	Tercer Regidor Suplente	Ama de Casa
14	Zoila América Portillo Villanueva	Cuarto Regidor Suplente	Ama de Casa

- Planilla de empleados

La municipalidad cuenta con una planilla de 59 empleados, de los cuales el 13% corresponde a plazas ocupadas por mujeres y el 78% restante son plazas ocupadas por hombres, (Tabla No. 73).

<sup>106</sup> Fuente: Elaboración propia con apoyo del departamento de la Secretaría Municipal, enero 2014.

**TABLA No. 73: PLANILLA DE EMPLEADOS MUNICIPALES<sup>107</sup>**

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
13	46	59
22%	78%	100%

- ✓ Personal clave de la municipalidad

La Tabla No. 74, incluye el nombre del cargo, experiencia y nivel académico de cada puesto clave. En términos generales, el nivel académico de la mayoría es de educación media a superior en ciencias jurídicas, comercio y administración.

**TABLA No. 74: PERSONAL CLAVE DE LA MUNICIPALIDAD<sup>108</sup>**

NOMBRE DEL CARGO	EXPERIENCIA EN EL PUESTO/CARGO	NIVEL ACADÉMICO
Secretario Municipal	4 años	Lic. en Ciencias Jurídicas
Contador	10 años	Bachiller Comercial Óp. Contador
Tesorero	9 años	Bachiller Comercial Óp. Contador
Encargada de UACI	8 años	Bachiller en Computación
Encargado de Registro y Control Tributario	7 años	Lic. en Ciencias de la Educación y técnico en Ing. Electrónica
Jefe del Registro. del Estado Familiar	7 años	2° año de Lic. en Admón. de Empresas
Encargado de la Unidad de Medio Ambiente	1 mes	Licenciado en Ciencias Jurídicas
Promotor Social	7 años	Bachiller General
Oficial de acceso a la información	1 mes	Licenciado en Admón. de Empresas
Encargada de La Unidad de Genero (Concejala)	3 años	Primaria

El personal entrevistado, manifestó que es necesario que la municipalidad cuente con un plan de capacitaciones para fortalecer sus competencias ya que muchas veces rotan en sus puestos y casi nunca son capacitados previamente.

<sup>107</sup> Fuente: Departamento de la Secretaría Municipal, 2014

<sup>108</sup> Fuente: Entrevistas con personal de la municipalidad, 2014

- ✓ Aplicación de Ley de la Carrera Administrativa Municipal

**TABLA No. 75: APLICACIÓN DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL<sup>109</sup>**

<b>COMISIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA</b>	
FECHA DE CONFORMACIÓN	ACTIVA
No está conformada	NO
<b>ESTADO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE EMPLEADOS</b>	
EXISTE	ACTUALIZADO
SI	NO
<b>ESTADO DE LOS MANUALES Y PROCEDIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS</b>	
Organización y funciones	Desactualizado
Descriptor de puestos y categorías	Desactualizado
Evaluación del desempeño	No existe
Sistema Retributivo	No existe
Plan y programa de capacitaciones	No existe

La municipalidad aún está pendiente de crear la comisión de la carrera administrativa, no cuenta con una herramienta de evaluación y de incentivos de personal que le permitan mejorar el desempeño, como se mencionó en la Tabla No. 75 anterior, no se tiene un plan de capacitaciones de personal, la percepción de la Secretaría Municipal es que los perfiles de las personas en un promedio del 40% no están acorde con lo definido para los cargos según manuales. Los funcionarios consultados en las entrevistas y en el proceso de desarrollo del diagnóstico, consideraron que es necesaria una reorganización de la administración, acompañada con el refuerzo de sus capacidades a través de capacitaciones sobre temas relacionados a Motivación de empleados, atención y servicio al contribuyente, temas ambientales, redacción de informes especialmente del área financiera y sobre seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo.

<sup>109</sup> Fuente: Con base a información facilitada por el departamento de la Secretaría Municipal, 2014.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

### 7.1.2. Instrumentos jurídicos, políticos y programáticos

- Instrumentos jurídicos

Con el propósito de conocer los instrumentos, normativa y demás disposiciones que regulan actualmente la administración del municipio, se procedió a recopilar y analizar la documentación pertinente a ordenanzas y leyes, considerando su vigencia y aplicabilidad, (Tabla No. 76).

**TABLA No. 76: INSTRUMENTOS JURÍDICOS<sup>110</sup>**

ORDENANZAS/LEY DE IMPUESTOS/TARIFA DE ARBITRIOS	FECHA DE PUBLICACIÓN	DIARIO OFICIAL No.	DECRETO No.	TOMO No.	REFORMADA
Ley de Impuestos Municipales	20/12/1995	236	513	329	NO
Reforma de Ordenanza Reguladora de tasas por servicios municipales.	07/07/2005	126	2	368	SI
Reforma de Ordenanza Reguladora de tasas por servicios municipales.	18/01/2008	12	6	378	SI
Ordenanza Reguladora de la actividad de comercialización de bebidas alcohólicas.	23/ 02/2011	38	3	390	NO
Ordenanza de organización y funcionamiento del parque recreativo municipal.	21/11/2013	218	13	401	NO

Las normativas descritas en la Tabla No.76, en alguna medida contribuyen con el trabajo que desarrolla la administración municipal. Asimismo, la municipalidad cuenta con La Ley de Impuestos Municipales, emitida según Decreto número 513, del 20 de diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial número 236, Tomo 329.

La Ley de Impuestos Municipales toma como base imponible para cobrar sus tributos, los activos totales que posean las empresas, también se establecen diferentes bases imponibles de tarifa fija para pequeños negocios.

Además se cuenta con la Ordenanza de organización y funcionamiento del parque recreativo municipal, publicada en el Diario oficial No. 218 y vigente a partir del 21 de noviembre del año 2013, ordenanza que no se aplica actualmente arriesgándose el concejo municipal a observaciones patrimoniales futuras por parte de la Corte de Cuentas de La

<sup>110</sup> Fuente: Con base a información facilitada por el departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 2014.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

República de El Salvador. Por otra parte, la municipalidad cuenta con la ordenanza de tasas por la prestación de servicios municipales, documento que se encuentra desactualizado ya que fue reformada el 18 de enero de 2008, instrumento necesario para evitar realizar cobros ilegales o injustos a los ciudadanos.

- Planificación estratégica y operativa

Es importante señalar, que el gobierno local de la municipalidad de San Pablo Tacachico durante los últimos cinco años ha venido desarrollando procesos participativos de planificación, por lo que su gestión municipal ha estado basada en dar respuesta principalmente a los proyectos de inversión que se plantearon en el Plan Estratégico Participativo del Municipio elaborado para el período 2010-2012, plan de desarrollo que para este año 2014, debe ser actualizado. La vigencia y los documentos de planificación con los que normalmente ha venido trabajando la administración municipal se describen a continuación, (Tabla No. 77):

**TABLA No. 77: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN<sup>111</sup>**

No.	NOMBRE DE DOCUMENTO	FECHA DE ELABORACION	VIGENTE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
			SI	NO	
1.	Plan Estratégico Participativo	2010 – 2012		X	Recursos propios
2.	Plan Operativo	2010		X	Recursos propios
3.	Política de Género	2013	X		CORDES, UCRE, Plan Internacional, Colectiva Feminista y Municipalidad
4.	Plan de Acción Ambiental	2011			IPA
<b>DOCUMENTOS DE GESTION EN PROCESO</b>					
5.	Plan de Prevención de Riesgos	En proceso			PFGL/BIRF
6.	Plan Estratégico Participativo 2015-2019	En proceso de elaboración para un período de cinco años o más			PFGL/BIRF
7.	Plan de Recuperación de Mora	En proceso			FUNDEMUCA/COMU RES
8.	Política de Niñez	En proceso			Plan Internacional
9.	Política de Juventud	En proceso			CORDES

<sup>111</sup> Fuente: Elaboración propia, con base a inventario de documentos existentes y consultados en distintos departamentos de la municipalidad, enero 2014.

No.	NOMBRE DE DOCUMENTO	FECHA DE ELABORACION	VIGENTE		FUENTES DE FINANCIAMIENTO
			SI	NO	
10.	Plan de no a la violencia contra la mujer	En Proceso			Municipalidad, ISDEMU y Colectiva Feminista
11.	Plan Estratégico de Medio Ambiente	2014 en Proceso			Recursos propios

La municipalidad ha venido desarrollando su trabajo basado en un Plan Estratégico de Desarrollo hasta el año 2012. El instrumento de planificación mencionado ha sido elaborado conjuntamente con el personal de la municipalidad y son del conocimiento del Concejo; sin embargo este no presenta en su contenido metas, indicadores de desempeño y responsables de los resultados a alcanzar después de su implementación.

Actualmente, se están trabajando 7 documentos técnicos dentro de los que se incluye el Plan Estratégico Participativo para el quinquenio 2015-2019.

Es a través de un conjunto de Instituciones como FISDL/ISDEM/PFGL, Plan Internacional, CORDES, UCRES, ISDEMU y Colectiva Feminista que se están desarrollando estos documentos.

De acuerdo con la estructura organizativa existente, corresponde al Alcalde Municipal coordinar la función de planeación municipal, con base a las políticas y lineamientos estratégicos del Concejo y las propuestas operativas de las diferentes dependencias.

- **Equipo y sistemas o programas informáticos**

- ✓ **Equipo informático:**

En la Tabla No. 78 que se incluye a continuación, se establece cual es la ubicación por departamento del inventario de terminales de las áreas clave: Contabilidad, Tesorería, Registro del Estado Familiar (REF), Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), Registro y Control Tributario Municipal, Unidad de Medio Ambiente, Unidad de Acceso a la Información, Unidad de Género y Promoción Social.

**TABLA No. 78: EQUIPO INFORMÁTICO<sup>112</sup>**

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES/ MARCA	TIPO	DEPARTAMENTO
1	HP	Pc	Contabilidad
1	Clon Sonex	Pc	Tesorería
1	Clon	Pc	Registro del Estado Familiar
1	Clon	Pc	UACI
2	Clon	Pc	Registro y Control Tributario
1	Clon	Pc	Unidad de Medio Ambiente
1	Clon	Pc	Unidad de Acceso a la Información
0	-	-	Unidad de Género
1	Clon	Pc	Unidad de Promoción Social

En este momento se cuenta con un inventario de nueve (9) computadoras y 1 impresor asignados a los departamentos clave de la municipalidad, el personal en un 80% conoce los sistemas y maneja utilitarios como Word, Excel, sistemas mecanizados de cuentas corrientes, Registro del Estado Familiar, AUTOCAD y Sistema de Contabilidad Gubernamental. Actualmente no existen planes de compra de equipo de forma inmediata. En este sentido, la directriz que existe es que se adquiere equipo solo cuando es estrictamente necesario. Sin embargo la unidad de género actualmente no cuenta con mobiliario y equipo para realizar sus actividades.

✓ **Sistema o programas de información**

**TABLA No. 79: SISTEMAS O PROGRAMAS DE INFORMACIÓN<sup>113</sup>**

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL PROGRAMA	DEPARTAMENTO
1	SICGE-Ministerio de Hacienda	Contabilidad
1	SAFIEM (Privado)	Registro y Control Tributario y facturación
1	REF – COMURES	Registro del Estado Familiar
1	Sistema referenciado de inmuebles y negocios en AUTOCAD	Registro y Control Tributario

<sup>112</sup> Fuente: Elaboración propia, con base a inventario informático, enero 2014.

<sup>113</sup> Elaboración propia, con base a inventario informático, enero 2014.

Como se muestra en la Tabla No. 79 anterior, la Municipalidad, actualmente cuenta con un sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental de El Salvador (SICGE), el cual consiste en la automatización de los registros del módulo de contabilidad. Cabe mencionar que a la fecha los registros de la contabilidad se encuentran hasta el cierre del mes de diciembre 2013.

También se cuenta con un sistema automatizado: Sistema de Administración y Finanzas para el Control de Ingresos y Egresos de las Municipalidades de la Republica de El Salvador (SAFIEM), fundamentalmente se utiliza para el registro y control de inmuebles y empresas, control de la cuenta corriente, control de la mora y para la emisión de recibos o avisos de cobro. En el departamento de Registro y Control Tributario también se administra en AUTOCAD un sistema referenciado de inmuebles y negocios, que permite un mejor control y cálculo de medidas de las parcelas y desmembramientos de las mismas.

Para el departamento del Registro del Estado Familiar (REF), se cuenta con el sistema automatizado del REF, licencia que está bajo la administración de COMURES; el sistema permite brindar a los usuarios un mejor servicio, ya que las partidas de nacimiento, de divorcio y matrimonio entre otras, se generan de forma automática.

#### ✓ **Mantenimiento de Equipo**

La municipalidad realiza planes de mantenimiento preventivos y correctivos del equipo de cómputo cada tres meses; para prevenir pérdidas de información por fallas que pueda presentar el equipo o por falta de mantenimiento. Para disminuir los riesgos de pérdida de información y mantenimientos de equipo, la administración cuenta con personal técnico municipal especialista con conocimientos de informática.

#### **7.1.3. Cobertura y sostenibilidad de los servicios públicos municipales:**

- **Inmuebles registrados**

En este apartado se analiza el número de registros de inmuebles que lleva la municipalidad, generados por calificaciones de inmuebles, actualización de desmembraciones y cambio de

propietarios en inmuebles y rectificación de medidas de los usuarios de servicios que presta la municipalidad y que le generan ingresos por tasas.

Los inmuebles registrados a diciembre 2013, que están recibiendo servicios prestados por la municipalidad en la zona urbana son: 923 en recolección de desechos sólidos, le sigue el alumbrado público con 703, mantenimiento de vías 614, finalizando el agua potable con 69 inmuebles en la zona rural. A continuación el detalle y número de inmuebles que se tienen en el Registro y Control Tributario que lleva la municipalidad:

**TABLA No. 80: INMUEBLES REGISTRADOS QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS<sup>114</sup>**

ZONA	DEMANDA TOTAL DE INMUEBLES <sup>115</sup>	CANTIDAD DE INMUEBLES QUE RECIBEN SERVICIOS PÚBLICOS			
		RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	ALUMBRADO	MANTENIMIENTO DE VÍAS	AGUA POTABLE
Zona Urbana	870	923	703	614	0
Zona Rural	3,244	0	N/D	N/D	69
Total de inmuebles	4,114	923	703	614	69
COBERTURA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS					
ZONA	RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	ALUMBRADO	MANTENIMIENTO DE VÍAS	AGUA POTABLE	
Cobertura en la Zona Urbana	100%	80.80%	70.57%	0%	
Cobertura en la Zona Rural	0%	N/D	N/D	7.94%	

Para el año 2013, se estima que de la totalidad de viviendas urbanas existentes en el municipio (870 viviendas), el 100% estaban recibiendo el servicio de recolección de desechos sólidos. Respecto al servicio del alumbrado público y mantenimiento de vías urbanas, existe un déficit del 19.20% y 29.43% respectivamente.

En cuanto al servicio de agua potable, en mayor porcentaje lo presta la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y las ADESCOS. Correspondiendo a la municipalidad una cobertura del 0% en la zona urbana y del 7.94% en la zona rural.

<sup>114</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, 31/12/2013.

<sup>115</sup> Con base a promedio de personas por vivienda y población 2013 proporcionada por la Unidad de Salud.

Con base a los datos que se muestran en la tabla que antecede y las consultas territoriales realizadas, se deduce que los servicios básicos de agua potable y de recolección de desechos sólidos son los de menor cobertura en la zona rural.

- **Sostenibilidad de la prestación de los servicios públicos municipales**

**TABLA No. 81: COSTOS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS MUNICIPALES<sup>116</sup>**

SERVICIO	COSTO DIRECTO ANUAL (\$)	TASA MUNICIPAL (\$)			RECAUDACIÓN ANUAL (\$)	DIFERENCIA (\$)	SUBSIDIO (%)
		Habitacional	Comercio	Industria			
Alumbrado	44,432	0.12	0.15	0.50	35,621	(8,811)	19.83%
Aseo	62,535	0.01	0.02	0.15	48,617	(13,918)	22.25%
Disposición Final	27,073	–	–	–	No se cobra	(27,073)	100%
Mantenimiento de Vías	4,380	0.01	0.02	0.05	5,221	841	0%
Agua Potable	17,530	Diferenciada			12,283	(5,247)	29.93%

La Tabla No. 81, muestra que durante el año 2013, la municipalidad no alcanzó a cubrir los costos fijos (básicos); para el caso del Alumbrado Público los costos de materiales eléctricos y la energía eléctrica, para el servicio de Aseo los costos de recolección, combustible y transporte, para el servicio de Disposición Final los costos de transporte, disposición y tratamiento de los desechos sólidos y para el caso del agua potable los costos de energía eléctrica y repuestos, resultando déficits para los cuatro servicios. Para cubrir estos costos durante el año 2013, la municipalidad recurrió a subsidiarlo con ingresos corrientes y de otra naturaleza como los impuestos y el FODES. Por otra parte la municipalidad no cuenta con un estudio de costos por la prestación de los servicios públicos municipales; así también no se cobra actualmente a los usuarios, el servicio de tratamiento de los desechos sólidos.

<sup>116</sup> Fuente: Informes de ejecución de ingresos y egresos al 31/12/2013, proporcionados por el departamento de Contabilidad.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

En cuanto a las tasas de cobro que se aplican en el municipio por la prestación de los servicios básicos son de tarifa variable y están tipificadas como habitacional, comercio e industria.

#### **7.1.4. Empresas o negocios registrados**

En este apartado se analiza el número de negocios, que se genera de la actualización de registros por la calificación de nuevas empresas, cambio de domicilio y cierre de negocios. El total de empresas o negocios que presentan balances, representan el 9.59% y corresponden a la gran empresa; en cuanto a la pequeña empresa que son las que presentan inventario de activos o pagan una tarifa fija representan el 90.41%.

**TABLA No. 82: EMPRESAS O NEGOCIOS REGISTRADOS<sup>117</sup>**

TOTAL DE EMPRESAS O NEGOCIOS	EMPRESAS O NEGOCIOS QUE PRESENTAN BALANCES	EMPRESAS O NEGOCIOS QUE PRESENTAN INVENTARIOS Y/O PAGAN POR MEDIO DE CUOTA FIJA
417	40	377
100%	9.59%	90.41%

#### **7.1.5. Cuentas corrientes cobro y recuperación de mora**

- **Cuentas Corrientes**

Esta área presta relativamente los servicios de: emisión de recibos de cobro, estados de cuenta diarios y mensuales para el cobro de la mora (pago extemporáneo) y consulta de saldos a través de cuentas corrientes. Los cobros mensuales se realizan por medio del recibo de la generadora de energía eléctrica DEL SUR, Sin embargo los recibos de cobro de la mora no se le envían mensualmente a todos los contribuyentes y usuarios.

- **Recuperación de la mora**

<sup>117</sup> Fuente: Departamento de Registro y Control Tributario de la Municipalidad, información al 31/12/2013.  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

Es el área encargada de prestar los servicios de: recuperación de mora, negociación de convenios de pago a plazo, control del cumplimiento de los mismos, seguimiento telefónico y generación de informes. Actualmente no se le está dando mayor seguimiento al cobro de la mora de impuestos, ya que no se cuenta con un plan de recuperación de mora ni se tienen instrucciones para este seguimiento. En la tabla No. 83 se presentan los saldos de mora de impuestos y tasas municipales.

**TABLA No. 83: SALDOS DE LA MORA<sup>118</sup>**

<b>AÑOS</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>TASAS</b>
2012	\$ 50,421.69	\$ 200,395.30
2013	\$ 53,729.86	\$ 156,554.20
Incremento porcentual de la Mora	6.5%	21.88%

Al 31 de diciembre 2013, la municipalidad tenía pendiente de cobro en concepto de impuestos que adeudan los negocios un monto de \$53,729.86, incrementándose en un 6.5% con relación a los saldos de la mora que se tenían en el 2012.

Este esfuerzo se ha visto debilitado los dos últimos años, ya que muchos de los contribuyentes acostumbrados al pago, han dejado de pagar sus impuestos, situación que ha hecho deficiente el cobro normal y para los contribuyentes que se aumenten los saldos en mora.

Los saldos de mora que mantuvieron los usuarios de los servicios que presta la municipalidad en concepto de tasas, presentaron para el 2013 una disminución del 21.88% con relación al 2012. Al examinar los niveles de mora de las tasas, es importante considerar que la municipalidad debe continuar mejorando la administración de las herramientas del área tributaria, especialmente los relacionados a procedimientos de cobro y de fiscalización para que le permita maximizar la cobranza y los niveles de recaudación de ingresos.

<sup>118</sup> Fuente: Registros de cuentas corrientes de la municipalidad al 31/12/2013.

### 7.1.6. Indicadores tributarios

**TABLA No. 84: INDICADORES TRIBUTARIOS<sup>119</sup>**

INDICADOR	INMUEBLES Y NEGOCIOS REGISTRADOS AL 2012	REGISTRADOS AL 31/12/13	PROCESADAS EN EL 2013	VALOR DEL INDICADOR
Ampliación de la base tributaria de inmuebles	845	923	78	9.23%
Ampliación de la base tributaria de empresas o negocios	407	417	10	2.45%
Fiscalizaciones realizadas <sup>120</sup>	40	8	8	20%
Declaraciones de impuestos omitidas <sup>121</sup>	40	30	30	25%

Durante el año 2013 los indicadores mostraron las siguientes tendencias:

**Ampliación de la base tributaria:** Tal como se observa en la tabla No. 80, durante el año 2013 y con relación al año 2012, la base tributaria para inmuebles que pagan tasas por la prestación de los servicios de aseo, alumbrado y mantenimiento de vías, se vio incrementada en un 9.23%, de igual forma para la base tributaria de empresas o negocio que pagan impuestos incrementó un 2.45%, indicando que la municipalidad ha mejorado su nivel de recaudación en ingresos de impuestos y tasas por tener actualizado los registros catastrales.

**Fiscalizaciones realizadas:** De 40 auditorías que se estima deben realizarse a los negocios que presentaron balances, en el periodo 2013, se fiscalizaron 8 negocios equivalente a un 20% de auditorías realizadas.

**Declaraciones omitidas:** De 40 contribuyentes que tenían la obligación de presentar la declaración anual (Balance General), en los primeros dos meses del año 2013, el 25% de los negocios no las habían presentado. Significando para la municipalidad haber dejado de percibir mayores ingresos en concepto de impuestos.

<sup>119</sup> Fuente: Registro y Control Tributario Municipal, 31/12/2013.

<sup>120</sup> Toma de base el número de empresas que deben presentar balances anualmente

<sup>121</sup> Ibid

### 7.1.7. Estructura económica de ingresos y egresos

- Ingresos

A continuación se presentan en la tabla No. 81, el comportamiento de los ingresos municipales:

**TABLA No. 85: INGRESOS MUNICIPALES<sup>122</sup>**

CONCEPTO	AÑOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	\$ 555,070	\$ 524,519	\$ 624,895	\$ 638,797	\$ 717,828
Impuestos	52,304	31,823	58,866	41,700	57,260
Tasas y Derechos	192,451	179,010	173,769	187,475	277,048
Venta de bienes y servicios	1,799	5,275	9,961	165	11
Ingresos financieros y otros	4,800	4,695	16,745	7,860	11,704
<b>Total de ingresos propios</b>	251,354	220,803	259,342	237,201	349,413
Transferencias Corrientes , 25% FODES	303,716	303,716	365,553	401,596	371,805
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	938,807	1209,100	1664,509	1491,161	1510,712
Ventas de activo fijo	-	-	-	-	3,389
Transferencias de capital, 75% FODES	911,148	1136,294	1545,337	1359,311	1271,488
Recuperación de inversiones financieras	27,659	72,806	119,172	131,850	235,834
<b>FINANCIAMIENTO</b>	-	-	-	-	522,802
Endeudamiento Público	-	-	-	-	522,802
<b>INGRESOS TOTALES EJECUTADOS</b>	1493,877	1733,619	2289,403	2129,958	2751,341
<b>INGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS</b>	1734,336	2009,234	2769,867	2681,408	3236,068
<b>Población proyectada<sup>123</sup></b>	21,776	21,736	21,751	21,812	21,915
<b>Ingreso per cápita anual</b>	\$ 68.60	\$ 79.76	\$ 105.26	\$ 97.65	\$ 124.51

#### ✓ Ingresos propios

Los ingresos propios, es decir, la recaudación de impuestos y tasas por servicios incrementaron en el mismo período en \$98,059 dólares, pasando de \$ 251,354 dólares que se recaudaron en el 2009 a \$ 349,413 dólares en el 2013, este incremento fue a consecuencia de que la recaudación de tasas y derechos; y la aplicación de mecanismos de cobros administrativos en los dos últimos años fueron moderadamente efectivos.

<sup>122</sup> Fuente: Informes de ejecución de ingresos y egresos al 31/12/2013, facilitados por el departamentos de Contabilidad.

<sup>123</sup>Fuente: (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

✓ **Transferencias**

Durante el período 2009-2013, las transferencias recibidas por la Municipalidad de parte del Gobierno Central en concepto de FODES para inversión y funcionamiento, se han visto para el 2013 sustancialmente incrementadas, en \$ 360,340, equivalente a un incremento del 3.95%.

✓ **Ingresos totales**

Durante el período 2009-2013, los ingresos totales administrados por la Municipalidad pasaron de \$1493,877 dólares en el 2009 a \$ 2751,341 dólares en el 2013, un aumento de \$1257,464 dólares, equivalentes al 84.17%, como consecuencia de que la municipalidad ha realizado préstamos bancarios y las transferencias han tenido un incremento del 3.95 % en el período analizado.

✓ **Ingreso total per cápita**

En el gráfico No. 16 siguiente, puede observarse la tendencia de incremento anual del ingreso total per cápita municipal. Estos ingresos pasaron de \$68.60 en el año 2009 a \$124.50 en 2013, un incremento del 64% como consecuencia de los ingresos por préstamos realizados para el año 2013.

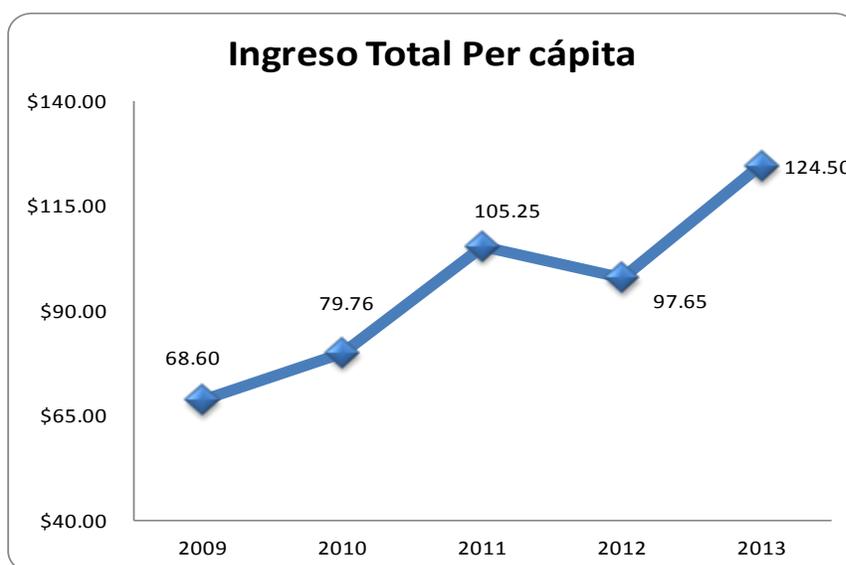


Gráfico No. 16: Ingreso Per cápita

• **Egresos municipales**

**TABLA No. 86: EGRESOS MUNICIPALES<sup>124</sup>**

CONCEPTO	AÑOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>540,694</b>	<b>687,950</b>	<b>1160,466</b>	<b>1529,034</b>	<b>1552,752</b>
Remuneraciones	322,214	384,915	479,435	635,972	681,000
Adquisición de Bienes y Servicios	148,746	253,522	636,208	844,051	819,000
Gastos Financieros	28,824	21,998	19,458	11,690	15,043
Transferencias Corrientes	40,910	27,515	25,366	37,321	37,709
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>985,298</b>	<b>807,027</b>	<b>927,184</b>	<b>534,533</b>	<b>779,732</b>
Inversiones en Activos Fijos	826,746	693,529	707,640	225,801	469,492
Transferencias de capital	93,062	-	62,108	98,758	84,622
Inversiones financieras	65,490	113,498	157,437	209,974	225,617
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>57,069</b>	<b>56,563</b>	<b>62,786</b>	<b>69,700</b>	<b>91,426</b>
Amortización de endeudamiento publico	57,069	56,563	62,786	69,700	91,426
<b>EGRESOS TOTALES EJECUTADOS</b>	<b>1583,061</b>	<b>1551,540</b>	<b>2150,436</b>	<b>2133,268</b>	<b>2423,909</b>
<b>EGRESOS TOTALES PRESUPUESTADOS</b>	<b>1734,336</b>	<b>2009,234</b>	<b>2769,867</b>	<b>2681,408</b>	<b>3236,068</b>
<b>Población proyectada<sup>125</sup></b>	<b>21,776</b>	<b>21,736</b>	<b>21,751</b>	<b>21,812</b>	<b>21,915</b>
<b>Inversión per cápita anual</b>	<b>\$ 37.97</b>	<b>\$ 31.91</b>	<b>\$ 32.53</b>	<b>\$ 10.35</b>	<b>\$ 21.42</b>

✓ **Gastos corrientes**

Los gastos corrientes de la municipalidad que se presentan en la Tabla No. 86, durante el período, crecieron de \$540,694 en el 2009 a \$1552,752 en el 2013, un incremento porcentual del 187.4%, equivalente a \$1012,058 que fue generado por el incremento de gastos en adquisiciones de bienes y servicios; y a consecuencia de mayor disponibilidad que la municipalidad ha tenido de recursos provenientes de préstamos y de las transferencias FODES para inversión. Al examinar la composición del gasto corriente, los gastos de remuneraciones constituidos por el pago de salarios, dietas y aguinaldos, entre otros, han representado del total de gasto corriente el 59.62%, 55.90%, 41.29%, 41.53% y 43.87% en los años de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

<sup>124</sup> Fuente de la información financiera: Departamentos de Contabilidad y Registro Tributario Municipal.

<sup>125</sup> Fuente: (Estimación y proyecciones municipales 2005-2020, 2009)

### 7.1.8. Orientación de los fondos para inversión

Durante el período 2009-2012, parte de la inversión municipal fue financiada con recursos provenientes del FODES 75%, no obstante para el 2013 ha sido financiada con préstamos bancarios. La inversión decreció del 2009 al 2013, el 43.59%. Siendo el año 2012 en el que se realizó menor inversión en proyectos debido a la limitada disposición de fondos, decreciendo consecuentemente el gasto per cápita de inversión para cada uno de los años del período analizado, (Gráfico No. 17).

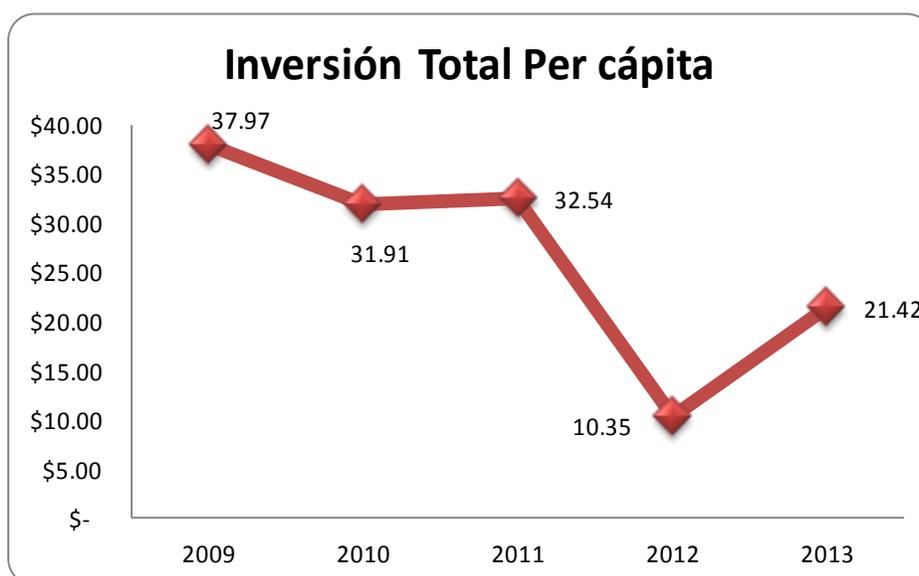


Gráfico No. 17: Inversión Per cápita

Es importante mencionar que las inversiones en proyectos comunitarios, estuvieron orientadas en mayor proporción para el mejoramiento y mantenimiento de calles del municipio. Por otra parte al relacionar la inversión total en proyectos, se observa en el gráfico anterior, que en términos per cápita, la tendencia de la inversión pasó en 2009 de \$37.97 a \$21.42 en el año 2013. También al comparar los ingresos y la inversión total per cápita, se deduce que la inversión realizada no estuvo en la proporción que se recibieron los ingresos per cápita y que estos en parte han sido orientados para el pago de gastos fijos tales como energía eléctrica para el alumbrado público, tratamiento de los desechos sólidos, ayudas comunitarias y creación de un fondo de préstamos para apoyar a pequeños agricultores que tienen dificultades en el acceso a créditos bancarios. Sin embargo, la inversión resulta ser mayor por la misma gestión que la municipalidad ha realizado con los cooperantes

internacionales, quienes las han desarrollado directamente en las comunidades para cada uno de los años analizados.

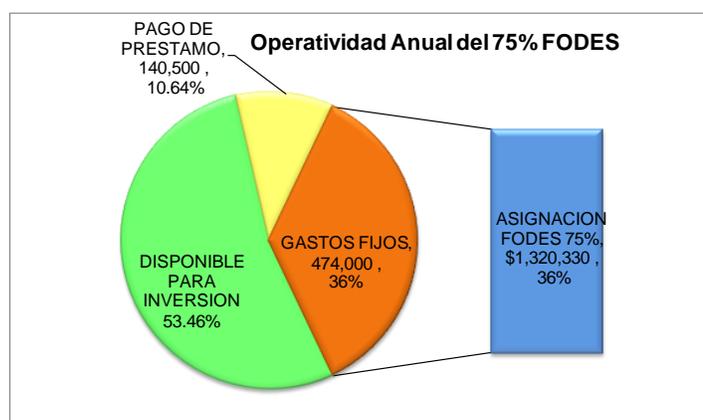
### 7.1.9. Análisis de la deuda al último ejercicio fiscal

**TABLA No. 87: ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL**<sup>126</sup>

DESCRIPCIÓN									
DESTINO DE LA DEUDA	MONTO DE LA DEUDA	PLAZO		SALDO ACTUAL DE LA DEUDA AL 31-12-13	A	B	C	A-B-C	FODES DISPONIBLE (%)
		FECHA DE OTORGAMIENTO	FECHA DE VENCIMIENTO		ASIGNACIÓN ANUAL DE FODES 75% (\$)	AMORTIZACIÓN ANUAL	OTROS FINANCIAMIENTOS CON FODES 75%	SALDO ANUAL DISPONIBLE	
Construcción de infraestructura física, Obras de saneamiento y agua potable	\$500,000	27-06-2013	27-06-2018	\$500,000	\$1320,330	\$140,500	\$474,000	705,830	53.46%

Como se muestra en la Tabla No. 87 anterior, actualmente la municipalidad tiene un saldo de crédito por pagar equivalente a \$500,000, proveniente de un préstamo adquirido en el Banco Hipotecario, financiamiento que se adquirió en el año 2013 para inversión en proyectos de infraestructura relacionados con el mejoramiento del tobogán del centro turístico, obras de saneamiento y proyectos de agua potable entre otros, la fecha de vencimiento del crédito está establecida para el año 2018.

Los fondos del FODES para inversión (Tabla No. 87 y Gráfico No. 18), que dispone anualmente la municipalidad para hacerle frente a las demandas de proyectos que presentan las comunidades y mejorar el desarrollo del territorio de San Pablo Tacachico, es limitado; ya



**Gráfico No. 18: Operatividad anual del 75% FODES**

<sup>126</sup> Fuente: Elaboración propia con base a estados financieros del ejercicio y cierre contable al 31 de diciembre 2013  
MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO

que a la fecha se tiene comprometido anualmente el 46.54% para el pago de un préstamo bancario y el subsidio de gastos permanentes que totalizan un valor de \$614,500. Es decir que del 100% del FODES que se recibe anualmente para inversión en proyectos, la municipalidad solo podría disponer del 53.46%, significando para la municipalidad un reducido margen de maniobra financiero para dar respuesta de forma oportuna, a la ejecución y a las demandas ciudadanas de proyectos de inversión.

- **Capacidad de endeudamiento**

Con base a los indicadores de la Ley de endeudamiento municipal y el análisis realizado a los estados financieros al 31 de diciembre 2013, se ha estimado que la municipalidad presenta una clasificación de categoría "A". (Para efectos de trámite de préstamos internos, la municipalidad debe tramitar su categorización en el Ministerio de Hacienda). Los resultados se presentan en la Tabla No. 88.

**TABLA No. 88: CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL<sup>127</sup>**

INDICADORES	VALOR DEL INDICADOR	CATEGORÍA
Generación de ahorro corriente	0.38	<b>A</b>
Índice de Capacidad de pago de corto plazo	1.54	
Índice de solvencia municipal (Límite de Endeudamiento Municipal)	0.44	
Índice de Capacidad total de endeudamiento municipal	2.36	

Para el mismo período se obtuvieron los siguientes resultados:

El indicador de capacidad total obtenido fue de 2.36 (mayor que cero), el indicador de solvencia fue de 0.44 y el de capacidad de pago resulto ser de 1.54 (ambos indicadores son positivos), por lo que la municipalidad está en la capacidad de contratar nuevos préstamos. Si bien se está en la capacidad de contratar nuevos créditos, la municipalidad deberá tener el cuidado de hacerlo de manera ordenada y sin exceder los límites establecidos en la Ley de endeudamiento municipal.

<sup>127</sup> Fuente: Elaboración propia, con base a información financiera 2013.

El indicador: Generación de ahorro corriente, significa que del total de egresos corrientes devengados en el año, la municipalidad tiene la capacidad de financiar hasta un 38% con fondos provenientes de los recursos propios y de la transferencia del 25% FODES.

El indicador de Capacidad de Pago, significa que la municipalidad goza de una disponibilidad de recursos financieros, significando que puede pagar hasta en un 154% la deuda de corto plazo.

En cuanto al indicador de Solvencia Municipal, este significa que la municipalidad ya tiene comprometidos \$0.44 centavos por cada dólar que adeuda a corto plazo, sin embargo su Límite de Endeudamiento Municipal o con lo que puede comprometerse, es hasta \$1.70 por cada dólar que tenga que pagar.

#### **7.1.10. Indicadores administrativos y financieros al último ejercicio fiscal**

- Indicadores financieros

Con base a la información financiera al 31 de diciembre 2013, se obtuvieron los indicadores siguientes (Tabla No. 89):

**TABLA No. 89: INDICADORES FINANCIEROS<sup>128</sup>**

INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR <sup>129</sup>
Autonomía financiera	12.81%
Eficacia Administrativa (Liquidación efectiva del presupuesto total proyectado)	85.02%
Eficacia en la inversión	54.75%
Subsidio del gasto corriente	81.42%

Con relación a los resultados de la Tabla No. 89 que antecede, el análisis de los indicadores es el siguiente:

El indicador de autonomía financiera es de 12.81%, significando que el 87.19% de los egresos fue subsidiado con préstamos y transferencias del FODES.

<sup>128</sup> Fuente: Elaboración propia, con base a información financiera 2013.

El indicador de Eficacia Administrativa (Liquidación efectiva del presupuesto total proyectado) es del 85.02%, significando que en el año analizado no se cumplieron con todas las actividades y proyectos previstos, dejándose de realizar el 14.98% de lo presupuestado, debido a una falta de gestión de recursos y de seguimiento para cumplir lo planificado.

En cuanto al indicador de Eficacia en la Inversión, este muestra que solo un 54.75% de la inversión planificada pudo ejecutarse, mostrando con ello que no se cumplieron las expectativas o las demandas planteadas por las comunidades.

El indicador de Subsidio del Gasto Corriente, significa que este fue financiado en un 81.42% con otras fuentes y recursos provenientes de préstamos bancarios y transferencias del FODES.

## **7.2. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA**

En el área de Participación Ciudadana, se busca la participación plena de las comunidades para recoger sus necesidades y expectativas, de tal manera que los programas y proyectos a desarrollar se apoyen en principios de corresponsabilidad, sentido de pertenencia, apropiación y legitimidad. La municipalidad implementa los siguientes mecanismos de transparencia:

1. Desarrollo de asambleas comunales
2. Establecimiento de vínculos de cooperación entre instituciones afines
3. Propiciar la organización comunal y sectorial
4. Cabildos abiertos
5. Rendiciones de cuentas en la zona rural y
6. Sesiones de concejo público

Este municipio cuenta con una estructura organizativa comunitaria, representada por un total de 40 asociaciones; distribuyéndose en 38 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCOS) y una cooperativa de ganaderos y en 1 comité municipal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Por otra parte es importante plantear, que la municipalidad ya tiene nombrado al oficial de acceso a la información pública. De acuerdo al orden de prioridades que tiene la municipalidad, a este proceso no se le ha dado el debido seguimiento, por lo tanto no se cuenta con procedimientos establecidos que permitan la administración y divulgación de información pública calificada, ya sea a través de una página web u otro medio que facilite el acceso a la población que solicita estar informada.

### 7.3. ASOCIATIVIDAD

Actualmente el municipio no está asociado en microrregiones y mancomunidades, es decir que el proceso de Asociatividad Municipal prácticamente es inexistente en el municipio, y se vuelve imperante desarrollarlos. Con estos procesos la municipalidad y ciudadanía tendrían la posibilidad u oportunidad de trabajar en equipo y con sus esfuerzos de colaborar espontáneamente para alcanzar objetivos comunitarios. Lo que más se pone en práctica con la Asociatividad es la sinergia de esfuerzos y ello solidifica el logro de los resultados en beneficio de la comunidad.

### 7.4. ENTIDADES DE COOPERACIÓN QUE APOYAN AL MUNICIPIO

En la Tabla No. 90 y 91, se presentan los cooperantes con los que la municipalidad se encuentra actualmente ejecutando algunos proyectos:

**TABLA No. 90: COOPERANTES INTERNACIONALES<sup>130</sup>**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	LUGAR, CANTÓN/CASERÍO DONDE TIENE PRESENCIA
FUNDEMUCA	Privado	Socio Cultural y Político Institucional	Fortalecimiento municipal y Promoción de la equidad de género	Todo el Municipio

<sup>130</sup> Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por actores locales del municipio, 2014.

**TABLA No. 91: OTROS COOPERANTES<sup>131</sup>**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE ACTOR	ÁMBITO DE ACCIÓN	ÁREA O PROYECTO QUE ASISTE	LUGAR, CANTÓN/CASERÍO DONDE TIENE PRESENCIA
Plan Internacional	Privado	Ambiental (Salud)	Apoyo a proyectos de emprendedurismo, velar por los derechos de la niñez y la adolescencia	Zona Urbana y Rural
ALBA Alimentos	Privado	Económico	Créditos a los agricultores y mejoras de techo de las escuelas	Centro Escolar Rosario (Lotificación) y Caserío San Juan Mesas
Suecia El Salvador	Privado	Económico	Apoyo al Sector Agrícola	Zona Rural
ANESVAD	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Zona Rural
CRIPDES	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Zona Rural
APROCSAL	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Todo el Municipio
ASAPROSAR	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y apoyo en salud	Todo el Municipio
FIDEICOMISO WALTER SOUNDY	Privado	Socio-Cultural	Financiamiento de infraestructura educativa	Zona Rural
CORDES	Privado	Socio-Cultural	Apoyo agrícola, ganadero y becas para estudio	Zona Urbana y Rural
FUNDAMUNI	Privado	Socio-Cultural	Apoyar a las familias para aliviarles su situación de pobreza a través de transferencias monetarias.	Zona Rural
UCRES	Privado	Socio-Cultural	Trabajo organizacional y Becas parciales para estudios	Comunidades de la Zona Rural
Colectiva Feminista	Privado	Socio-Cultural	Apoyo a la no violencia contra la Mujer	Todo el Municipio

Entre los cooperantes internacionales que apoyan al municipio, se encuentra DEMUCA, institución que trabaja y desarrolla proyectos de Fortalecimiento Municipal y Promoción de la Equidad de Género, así también otras doce instituciones y ONGs nacionales que apoyan algunas obras comunitarias directamente con las comunidades y ocasionalmente con la municipalidad. Los aportes de estos cooperantes potencian las acciones que realiza la municipalidad anualmente en beneficio de sus comunidades, sin embargo la formación de redes transnacionales que involucre los esfuerzos de muchos actores locales, nacionales e internacionales es una labor que puede potenciar a un más la gestión sistemática de

<sup>131</sup> Fuente: ibid.

recursos para el municipio. Como es el caso de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por medio de CORDES que recientemente ha apoyado la construcción del Parque Recreativo Municipal María Claudia Monge de Orellana y continúa el apoyo al fortalecimiento municipal a través de FUNDEMUCA.

## 8. DEFINICIÓN DE PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS PARA EL PEP

### 8.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS ENCONTRADAS.

Según la información secundaria (oficial) estudiada, San Pablo Tacachico se encuentra dentro de los municipios de pobreza moderada, se ubica en la posición 163 de 262 municipios del país con un Índice de Desarrollo Humano de 0.668; así mismo, es un municipio<sup>132</sup> de tipología 4, se caracteriza por tener una población pequeña, predominantemente rural y pobre, con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI), tiene una relación promedio de 40 contribuyentes del IVA por cada 10,000 habitantes. Estos datos revelan que es un municipio con muchas falencias estructurales en los diferentes ámbitos que en este diagnóstico se han investigado.

La información primaria comparada con la secundaria, en función de los 4 ámbitos muestra las tendencias siguientes:

- **Ámbito socio cultural:** Existe una población con limitada cobertura y acceso al servicio de agua potable; especialmente en la zona rural, aún persiste un bajo pero considerable porcentaje de analfabetismo, falta de mantenimiento y mejora de la red vial y caminos vecinales, insuficiente infraestructura comunitaria, déficit habitacional en la zona rural, un creciente índice delincriminal y la atención de salud tiende a ser deficiente.

Dentro de toda esta realidad que caracteriza el estado actual del municipio, puede concluirse que la principal problemática y la más alarmante, es la falta de condiciones adecuadas para la salubridad en los hogares; la relación existente entre la falta de agua potable donde cerca

<sup>132</sup> Fuente: (GTZ, Tipología de Municipios El Salvador, 2007)

del 18% de la población no tienen acceso a ella y la falta de saneamiento, podría tener un alto impacto en la salud de las personas, así también la calidad de vida de los habitantes puede desmejorarse significativamente, principalmente en la zona rural, en donde la afectación es mayor; y podría convertirse en una situación crítica, que puede escaparse al control de la municipalidad, sobre todo si se contrasta con el déficit que también presentan los servicios de atención en salud que se reciben por parte del Ministerio de Salud. Los índices de analfabetismo cada vez menores en el municipio a consecuencia de los esfuerzos conjuntos que realizan el Gobierno Central y Local han permitido forjar a una población de mayor autoestima, autonomía y mejor acceso a la tecnología. De igual forma, se debe seguir trabajando en mejorar las condiciones de la infraestructura social y comunitaria, labor que la municipalidad ha venido realizando, y para continuar se ve obligada a plantearse una intervención estratégica para atender el problema, sobre todo en cuanto a mejorar su capacidad de gestión de fondos extraordinarios, pues los recursos provenientes del FODES son insuficientes.

Otra de las tendencias negativas lo representa el creciente aumento de la delincuencia en el territorio, que de mantenerse a la alza, también afectarían la calidad de vida de las personas e incluso poner en peligro la vida humana en un nivel incontrolable.

- **Ámbito económico:** Su agricultura es de subsistencia, por tanto, no existe diversificación agrícola ni fomento masivo a la ganadería, la actividad comercial muy limitada y el potencial acuícola no ha sido explotado, por tanto, la generación de empleo de actividades constantes y propias del municipio es muy baja. Las tendencias de desarrollo económico pareciera que tienen un mayor potencial en las actividades productivas acuícolas y de lácteos, pero se identifican problemas que ponen freno a este desarrollo y tienen que ver con la poca capacidad que tienen los productores para identificar oportunidades de negocio en el mercado, la posibilidad de tener una participación más competitiva en las respectivas cadenas productivas, eliminando la intermediación, para hacer mucho más rentable la gestión empresarial; resolver estos problemas podría generar crecimiento de la economía por nuevas inversiones, nuevos empleos, una mejor dinámica comercial y al final del ciclo, réditos sociales que la municipalidad puede utilizar en beneficio del desarrollo integral del municipio. Para emprender este camino hacia el desarrollo económico, a través de estas actividades productivas, u otras más, el principal reto parece que sería lograr superar la poca

convicción que se tiene en los productores, en la Asociatividad Empresarial, como la principal estrategia para mejorar la competitividad; mientras no se logre cambiar esta percepción, y se mantenga la tendencia hacia el trabajo individual, probablemente no solo se pueda estar afectando el crecimiento, sino que quizás, se puedan perder invaluable oportunidades y crear un ambiente poco atractivo, que desincentive la actividad empresarial, afectando finalmente el desarrollo económico local del municipio.

Otra de las tendencias negativas lo representa el creciente aumento de la delincuencia en el territorio, que de mantenerse a la alza, también afectarían en la motivación de los empresarios/as del municipio, para mantener una dinámica comercial activa.

- **Ámbito ambiental:** Se continúa con la contaminación del hábitat, deforestación y quema del suelo, infraestructura de saneamiento y de mitigación de riesgo inexistente, no se aplica la legislación ambiental. Por otra parte se manifiesta la demanda de ampliar la cobertura del servicio de recolección de los desechos sólidos en la zona rural. La unidad de medio ambiente municipal y los comités comunitarios para la atención de emergencias siguen sin estar suficientemente fortalecidas y equipadas. La principal tendencia identificada tiene que ver con el tema de saneamiento ambiental, en donde es posible prever un deterioro cada vez mayor del ecosistema, debido a que por una parte no existe infraestructura adecuada, no se han planteado objetivos claros en cuanto a cómo mejorar el manejo de los desechos, no hay conciencia ambiental suficiente en la población, lo que ocasiona amenazas antrópicas que pueden terminar contaminando por completo mantos acuíferos y suelos; pero principalmente porque no se tiene un Plan Integral de Manejo Ambiental, que tenga una visión estratégica, la cual es necesaria, en la medida que deben hacerse muchas cosas con pocos recursos; las acciones por ahora no tienen un enfoque preventivo/prospectivo y más bien se buscan resolver situaciones de afectación ambiental, posterior a los eventos que las suscitan. Estas tendencias en el manejo medioambiental, vinculadas con las problemáticas sociales, que se ha expuesto en las tendencias del ámbito socio-cultural, en cuanto a situaciones de vulnerabilidad en las condiciones de salubridad de los hogares (principalmente en la zona rural), en conjunto, son una amenaza latente, capaz de detonar una situación de inestabilidad medio ambiental, que con cualquier evento natural con un grado de complejidad y potencial de desastre medio, se pueden afectar con consecuencias negativas de alto impacto, la calidad de vida, los recursos naturales y la vida misma de los habitantes del municipio de San Pablo Tacachico.

- **Ámbito político – institucional:** Los procesos administrativos de la municipalidad siguen siendo insipientes, especialmente los relacionados a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y los registros de información sistematizada y en línea, aplicación de la legislación tributaria desactualizada. Así también pocos esfuerzos realizados para la generación de recursos financieros propios, subsidio del gasto corriente y del costo en cuanto a la prestación de los servicios públicos municipales. El personal tiene muchas competencias pero no se le fortalece por la inexistencia de un Programa de Capacitación. Por otra parte, no se planifica de forma sistemática los programas para el fomento de la equidad de género e inclusión de la Niñez y Juventud. La principal tendencia identificada tiene que ver con el porcentaje de gasto corriente y de costos en la prestación de los servicios públicos que es subsidiado, en donde es posible prever un mayor detrimento de los fondos disponibles para inversión, debido a que por una parte, no se han planteado objetivos claros en cuanto a cómo eficientizar el manejo de los recursos financieros y no se tiene un plan que oriente la toma de decisiones, afectando cada año los porcentajes de inversión y de ejecución presupuestaria. Algunos procesos de la Ley de La Carrera Administrativa sin implementarse, provocaran estancamientos en la profesionalización de los empleados municipales. La Ordenanza de Tasas desactualizada, limita se mejoren los niveles actuales de recaudación. En cuanto al tema de participación ciudadana y transparencia, se implementan mecanismos que tienden a una municipalidad inclusiva cada vez con mayor apertura y confianza para la población. Otra de las tendencias la representa el endeudamiento público, provocando que a largo plazo, la municipalidad vea reducido su margen de maniobra en la inversión de proyectos, si este no se realiza de forma ordenada. Finalmente los temas de equidad de género, niñez y adolescencia que carecen de programas sistemáticos, tienden a verse limitados en cuanto a la asignación y disponibilidad de presupuesto, consecuentemente a logro de resultados mediáticos y de poco impacto.

## **8.2. PROBLEMAS, TEMAS Y EJES ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PEP.**

Dentro de los ámbitos de desarrollo del municipio están los siguientes:

### **1. Socio cultural**

2. Económico
3. Ambiental
4. Político-Institucional.

El gobierno local de San Pablo Tacachico a través de este diagnóstico participativo que se ha desarrollado con apoyo del liderazgo local, se plantea el fortalecimiento de una visión y establecer una responsabilidad compartida entre la juventud, la familia, la comunidad, los diferentes niveles del Estado y los demás actores de la sociedad civil, organizaciones nacionales e internacionales que confluyen en el municipio, para ello se ha analizado comparativamente la información primaria con la secundaria y a partir de dicho análisis se han definido cierto número de ejes integrados en los diferentes ámbitos de desarrollo, para plantear soluciones ante los principales problemas y temas identificados conjuntamente con el grupo gestor y representantes del gobierno local; los que servirán para el abordaje del PEP, siendo los siguientes:

- **Ámbito Socio-cultural**

La determinación de los principales problemas del ámbito sociocultural resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, las tendencias de muchos de los indicadores socioculturales como: el Índice de pobreza extrema que alcanza un 23.89%, indica que en el municipio, aún existe población que aspira a mejores condiciones de vida; de igual forma otros indicadores como el que muestra el déficit habitacional del 43.9%; el déficit de cobertura de la población que no tiene acceso al agua potable y que se estima en un 18% y de las que la tienen, algunas están contaminadas; la proporción del 26.93% de la población que se considera, continua siendo analfabeta, entre otros. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas, los vive la población y conforman su realidad sociocultural.

**TABLA No. 92: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO SOCIO-CULTURALOR<sup>133</sup>**

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable no apta para consumo humano en alguna comunidades</li> <li>• Deficiencias en el racionamiento del servicio de agua potable en algunas comunidades</li> </ul>	Agua Potable	Mejoramiento en la prestación de los servicios básicos a nivel municipal	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, electrificación y salud, mediante la ejecución eficiente de proyectos, de manera que estos sean recibidos por las familias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit en la cobertura y acceso a energía eléctrica domiciliar en algunos caseríos de la zona rural</li> <li>• Déficit de alumbrado público en las calles de los caseríos</li> </ul>	Electrificación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con una unidad de salud municipal para atención de la mujer</li> </ul>	Salud		

<sup>133</sup> Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las calles y caminos rurales en mal estado</li> <li>Infraestructura de puentes en mal estado</li> <li>Badenes de calle mal construidos</li> <li>Calles de alto riesgo para el peatón no tienen túmulos</li> </ul>	Infraestructura vial	Apertura y mantenimiento de la conectividad vial del municipio	Contribuir a mejorar el mantenimiento de los caminos vecinales y las principales vías de acceso del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Familias con viviendas en mal estado</li> <li>Familias de escasos recursos no se poseen títulos de propiedad de terrenos donados</li> <li>Déficit habitacional y limitado acceso a viviendas</li> </ul>	Vivienda y Legalización de Bienes inmuebles	Legalización de bienes y Gestión de viviendas	Se propone disminuir el déficit habitacional que tienen las familias de algunos sectores de la zona rural del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente infraestructura deportiva y recreativa para niños, niñas, jóvenes y adultos en zona rural</li> <li>Necesidad de casas comunales para diversas actividades de los diferentes grupos de edad y convivencia de la comunidad</li> <li>Inexistencia de programas correlacionados con otras instancias que fomenten y apoyen aspectos culturales del municipio</li> </ul>	Recreación y Cultura	Mantenimiento y Mejoramiento de los recursos culturales y recreativos a nivel del municipio	Mejorar la infraestructura recreativa y fortalecer la coordinación con las instituciones competentes para desarrollar los proyectos culturales del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en la atención de los centros de salud</li> <li>Altos índices de morbilidad a causa de infección respiratoria agudas, diarrea y gastroenteritis</li> <li>Escasez de medicamentos en la Unidad de Salud</li> <li>Las Instalaciones de las ECOSF deterioradas</li> <li>Incremento de embarazo en adolescentes</li> <li>Insuficiente personal de salud</li> </ul>	Salud	Gestión y fortalecimiento de los servicios de salud, educación y seguridad ciudadana	Fortalecer la coordinación con las instituciones competentes para complementar los servicios de salud, educación, seguridad y prevención de violencia en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inseguridad de centros educativos por tener áreas perimetrales sin protección</li> <li>Existe un 26.93% de analfabetismo en la población mayor de 5 años</li> <li>Déficit de infraestructura educativa y en mal estado</li> <li>La juventud no tiene acceso a educación superior y tecnológica a nivel local</li> </ul>	Educación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inseguridad y riesgos en las calles de los caseríos</li> <li>Robo de ganado y crecient nivel delincencial</li> <li>Violencia intrafamiliar</li> </ul>	Seguridad y Prevención de violencia		

- **Ámbito: Económico**

La determinación de los principales problemas del ámbito económico resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores socioculturales como: la tasa de desempleo, del 23.65% indica que de cada 100 personas económicamente activas, existe un promedio de 24 que no encuentran trabajo; o el indicador de la población que recibe remesas que alcanza el 12.8% indicando que casi 13 de 100 personas se mantienen de las remesas en el municipio o son familias que han tenido que emigrar buscando mejores oportunidades de vida; así también que el 45.86% de los propietarios de pequeños negocios registrados en la municipalidad son mujeres, entre otros. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo.

**TABLA No. 93: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO ECONOMICO<sup>134</sup>**

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juventud desocupada se dedica a otras actividades y pérdidas de valores por falta de empleo</li> <li>• Pocos programas para jóvenes emprendedores</li> </ul>	Desarrollo Emprendedor	Promoción de la Empleabilidad	En este Eje estratégico se propone desarrollar proyectos que promuevan el empleo en el municipio, sobre todo en los grupos más vulnerables como lo son los y las jóvenes. El énfasis principal será la generación de autoempleo, apoyando iniciativas para la creación de nuevas empresas asociativas, en sectores productivos que ya tengan un nivel de desarrollo en el municipio, de tal forma que exista mayor potencial de encadenamiento y resultados positivos en general.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de empleo que se genere dentro del municipio y la mayoría de empleos que hay a nivel local son mal remunerados.</li> </ul>	Empleo Local		

<sup>134</sup> Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización empresarial insuficiente y poco funcional</li> <li>• La delincuencia afecta a los comerciantes y productores en general</li> </ul>	Organización Empresarial		A través de este Eje se propone que la administración municipal desempeñe un papel facilitador para la competitividad de los sectores productivos que son claves en el desarrollo económico del municipio; esto se logra por un lado creando o fortaleciendo la organización de los empresarios en “redes horizontales”, brindando asistencia técnica para la organización y legalización de asociaciones, así como apoyando en la consolidación de las ya existentes. Al mismo tiempo se espera mejorar las cadenas productivas sectoriales, a fin de convertirlas en “cadenas de valor” al mejorar las relaciones entre los diferentes eslabones e impulsando proyectos productivos que mejoren la participación de los productores locales en sus respectivas cadenas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sectores económicos no tienen una instancia donde asesorarse</li> <li>• Falta de incentivos y apoyo para las iniciativas productivas y para negocios ya existentes</li> <li>• Insumos agrícolas caros (fertilizantes, semillas, etc.)</li> <li>• Dificultades para tener acceso a créditos con condiciones favorables.</li> <li>• Poca rentabilidad en la comercialización de las actividades con más alta producción (Tilapia).</li> </ul>	Competitividad y Gestión Empresarial	Fomento de la Asociatividad y Cadenas de Valor en sectores claves de la Economía Local.	A través de este Eje se propone que la administración municipal desempeñe un papel facilitador para la competitividad de los sectores productivos que son claves en el desarrollo económico del municipio; esto se logra por un lado creando o fortaleciendo la organización de los empresarios en “redes horizontales”, brindando asistencia técnica para la organización y legalización de asociaciones, así como apoyando en la consolidación de las ya existentes. Al mismo tiempo se espera mejorar las cadenas productivas sectoriales, a fin de convertirlas en “cadenas de valor” al mejorar las relaciones entre los diferentes eslabones e impulsando proyectos productivos que mejoren la participación de los productores locales en sus respectivas cadenas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado municipal y la plaza comercial de la zona urbana en general no representa una estructura atractiva para los usuarios, pues algunos de los puestos no son utilizados, mientras que otros espacios son aprovechados de manera desordenada.</li> <li>• Ausencia de espacios de comercialización de productos locales en la zona rural</li> </ul>	Infraestructura de Comercialización	Desarrollo y Mejora de la Infraestructura Comercial	En este Eje se espera analizar y mejorar la infraestructura comercial, haciéndola más funcional, que responda a oportunidades de negocio, a un mejor aprovechamiento de los espacios y ordenamiento del casco urbano en general. Para ello debe analizarse la posibilidad de contar con diferentes opciones de espacio para la comercialización, de acuerdo al tamaño de la empresa y a las características propias de los productos.

- **Ámbito: Ambiental**

La determinación de los principales problemas del ámbito ambiental resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Territoriales, Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores ambientales como: la cobertura de los desechos sólidos que para la zona rural es del 0%; o que en todo el municipio existe un déficit de infraestructura por saneamiento de alcantarillado del 73.5%, o que la zona norte de éste municipio en su límite con el municipio de Nueva Concepción es proclive a sufrir inundaciones, entre otros. Estos indicadores al ser validados con la información que proporcionó la población de forma participativa en los diferentes talleres realizados, muestran que las tendencias anteriores siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas, los vive la población y conforman su realidad ambiental.

**TABLA No. 94: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO AMBIENTAL<sup>135</sup>**

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de pocos focos de dengue en algunas zonas del Municipio</li> <li>• No existen campañas de limpieza de los ríos en forma coordinada</li> <li>• No existen campañas de separación y recolección de desechos sólidos</li> <li>• Las Comisiones Comunales de emergencias no han sido capacitadas.</li> </ul>	Capacitación y Concientización	Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de emergencias	Se sensibilizará y creará conciencia sobre el impacto de las acciones humanas en la protección o deterioro del medio ambiente y la prevención de riesgos. Y se fortalecerá la red comunitaria de prevención de riesgos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Comisiones Comunales de emergencias no cuentan con equipo mínimo de prevención</li> </ul>	Equipamiento		

<sup>135</sup> Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Afectación del medio ambiente por quemas y deforestación</li> <li>Suelos de cultivos agrícolas de la zona baja contaminados</li> <li>Botaderos de basura en lugares inapropiados</li> <li>Aguas del río Sucio, río Lempa y Suquiapa están contaminados con heces fecales y plomo</li> </ul>	Cumplimiento de la Legislación Ambiental		Propone el cumplimiento de la Legislación Ambiental y mejora de la infraestructura de saneamiento que garanticen la protección de los recursos naturales del municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit de letrinas aboneras en la zona rural</li> <li>No se cuenta con plantas de tratamiento de aguas negras, grises y lluvia</li> <li>Déficit de infraestructura de alcantarillado de aguas negras, grises y lluvias en la zona urbana y rural</li> <li>No se cuenta con un rastro municipal y se presta a destazaderos clandestinos</li> </ul>	Infraestructura de saneamiento	Obras y acciones correctivas de saneamiento	
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se tienen planes de prevención contra proliferación de zancudos y focos de infección</li> <li>Unidad de Medio Ambiente no cuenta con un Plan Operativo Ambiental o plan de acción actualizado.</li> <li>La Unidad de Medio Ambiente no tiene designado un Presupuesto Anual</li> <li>No se cuenta con un plan de gestión de riesgo de desastres</li> <li>No se cuenta con un plan de ordenamiento territorial</li> </ul>	Planes y acciones de prevención	Gestión preventiva del riesgo	Se propone la planificación y búsqueda de alternativas para la prevención y la mitigación de la vulnerabilidad en el municipio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de infraestructura de mitigación de riesgo en la parte baja de la zona rural</li> </ul>	Obras de mitigación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La zona rural bota la basura en terrenos baldíos y en la calle</li> <li>Cero de cobertura a la recolección de basura en la zona rural</li> </ul>	Tratamiento de desechos sólidos	Manejo de desechos sólidos	Se propone el manejo adecuado y ampliación de la cobertura de recolección de los desechos sólidos

- **Ámbito: Político-institucional**

La determinación de los principales problemas del ámbito político institucional resulta de una combinación de datos e información obtenida de los Talleres Sectoriales y del análisis de la información secundaria. Desde ese enfoque, muchos de los indicadores políticos institucionales como: el crecimiento de los gastos municipales en un 187.4% y el de autonomía financiera que es del 12.81%; y que limita la ejecución de proyectos comunitarios; o la Eficacia en la inversión que es del 54.75%, significando que parte de la asignación del 75% del FODES se ocupa para cubrir otros gastos fijos y no para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura física; o la falta de programas de capacitación, instrumentos de planificación, jurídicos y de procedimientos administrativos actualizados, entre otros. Estos indicadores, han sido validados por el personal, funcionarios y Concejales de la Municipalidad en el Taller Sectorial Político Institucional de forma participativa, muestran que las tendencias de indicadores analizados siguen vigentes y encauzan a que se les considere para la determinación de posibles proyectos de apoyo. En ese sentido, los principales problemas y temas se plantean a continuación.

**TABLA No. 95: PRINCIPALES PROBLEMAS, TEMAS Y EJES DEL ÁMBITO POLITICO-INSTITUCIONAL <sup>136</sup>**

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
• No se cuenta con un plan de capacitaciones para el personal de la municipalidad	Formación y competencias municipales	Modernización y fortalecimiento de los procesos administrativos; y de los servicios municipales	Fortalecer los procesos administrativos para que generen un mejor servicio a los usuarios, se mejoren las disponibilidades financieras y robustezcan los procesos de la LECAM.
• Escasez de mobiliario y equipo en la unidad de genero	Infraestructura y equipamiento		
• No se cuenta con el manual de Evaluación del Desempeño del servidor público municipal	Procedimientos administrativos y financieros		
• No se tiene el manual de funciones y descripción de puestos y			

<sup>136</sup> Fuente: Elaboración propia con base al análisis de los resultados de la información primaria y secundaria del diagnóstico territorial y sectorial, 2014

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
<p>categorías actualizado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con el manual retributivo de servidores públicos municipales</li> <li>No se cuenta con un inventario de donantes de recursos que puedan financiar proyectos del PEP</li> <li>La prestación de los servicios públicos en la zona rural es subsidiada</li> <li>La planta de compostaje no es auto sostenible</li> <li>No se cuenta con un plan de recuperación de mora.</li> <li>Insuficientes recursos financieros para financiar necesidades comunitarias</li> <li>No se cuenta con un sistema financiero integrado y en línea</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se aplica la ordenanza de organización y funcionamiento del parque recreativo municipal.</li> <li>La ordenanza de tasas tiene 6 años de no ser actualizada</li> <li>La Ley de impuestos tiene 8 años de no ser actualizada</li> <li>No cuentan con una ordenanza de ordenamiento territorial</li> </ul>	Marco Legal		
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se han implementado de forma periódica las audiencias públicas de rendición de cuentas</li> <li>No se divulga, ni se cuenta con los procedimientos escritos para desarrollar y divulgar información calificada</li> </ul>	Transparencia	Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y contraloría ciudadana	Propone fortalecer y garantizar el uso adecuado de los recursos y el derecho al acceso de la información.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que no se asuma la elaboración del PIP de los próximos años</li> <li>Que no se asuma la elaboración del POA de los próximos años</li> </ul>	Participación ciudadana	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Como derecho que tiene la población a la participación ciudadana, se propone institucionalizar y desarrollar los mecanismos correspondientes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Unidad de Genero no cuenta con un plan operativo para darle seguimiento a la política de género y prevención de violencia</li> <li>Desintegración familiar y abandono</li> <li>Violencia intrafamiliar</li> <li>Limitada inserción de la mujer en los procesos de desarrollo social, económico y político del municipio</li> </ul>	Equidad de género	Fortalecimiento y apoyo a la equidad de género	Se promoverá que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades, derechos y libertades, esto significa que en el municipio no exista discriminación por razones de sexo. Al mismo tiempo, se promoverá el

PRINCIPALES PROBLEMAS	TEMAS	EJES ESTRATEGICOS	PROPOSITO DEL EJE
			conocimiento, reconocimiento y cumplimiento de estos derechos y libertades por parte de las mismas mujeres y hombres del municipio y sus instituciones, para enriquecer la convivencia social.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos programas de prevención, orientación y formación de valores en la juventud</li> <li>• No se cuenta con un plan de acción municipal que sistematice programas de apoyo a la juventud y la niñez</li> </ul>	Niñez y Juventud	Fortalecimiento y apoyo a la inclusión de la Niñez y Juventud	Por la población del municipio fundamentalmente joven, se fomentará el deporte, el arte, cultura, comunicaciones y organización juvenil para fortalecer valores como la tolerancia, solidaridad y la convivencia ciudadana; se desarrollarán nuevos talentos y promoverán oportunidades para esta nueva fuerza productiva y laboral.

### 8.3. PRIORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS DE IMPACTO A EJECUTARSE EN EL CORTO PLAZO

El proceso participativo desarrollado para la elaboración del diagnóstico, ha permitido identificar y priorizar siete (7) proyectos que a corto plazo generan un impacto en la población beneficiada.

**TABLA No. 96: IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE CORTO PLAZO<sup>137</sup>**

PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA	ÁMBITO
Construcción de obra de paso (Bóveda) en Caserío Copinula, Cantón Moncagua	7,000	FODES	2014	Socio-Cultural
Gestión de 45 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío Dos Montes, Cantón San Isidro.	13,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural
Gestión de 15 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío El Salamar, Cantón San Isidro.	4,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural
Gestión de 61 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío Mogotes, Cantón Mogotes.	30,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural
Gestión de 23 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío Moncagua, Cantón Moncagua.	11,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural
Gestión de 9 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío El Once, Cantón Campana.	4,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural
Gestión de 25 tanques con una capacidad de 5,000 litros para captación de aguas lluvias, Caserío El Rosario, Cantón Atiococho.	12,500	GESTION (FONAES)	2014	Socio-Cultural

## 9. GRUPO GESTOR

Cada comunidad y sector del municipio, nombro sus representantes para conformar el Grupo Gestor, informándoles que serán capacitados y que participarán activamente en las diferentes etapas del proceso de planificación como un grupo de carácter propositivo y de

<sup>137</sup> Fuente: Talleres territoriales, 2014

validación del proceso en el municipio de San Pablo Tacachico, entre los miembros de las comunidades se nombraron 31 integrantes que se listan en la siguiente tabla:

**TABLA No. 97: GRUPO GESTOR DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO TACACHICO<sup>138</sup>**

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SECTOR/INSTITUCION/CASERÍO Y CANTON	TELÉFONO
1.	José Luis Santos	Mogotes Centro, Cantón Mogotes	N/D
2.	Teresa Martínez	Colonia Las Delicias del Cantón Mogotes	79221-4738
3.	Filiberto de Jesús Sandoval	Cantón El Transito	N/D
4.	José Leónidas Menjivar Portillo	Cantón El Transito	7268-8434
5.	Blanca Estela Cruz Aguilar	Caserío Valle Mesas del Cantón San Juan Mesas	7496-2426
6.	Ana Delmy Ramírez	Colonia Nueva Esperanza del Cantón San Juan Mesas	7721-2215
7.	José Saturnino Hernández	Caserío Valle Mesa del Cantón San Juan Mesas	7548-2975
8.	Juan Carlos Guillén Cruz	Cantón Atiocoyo	6007-7064
9.	Maricela Figueroa de Echeverría	Cantón Atiocoyo	7532-4961
10.	Geidy Marlene Chacón de Polanco	Cantón Campana	7522-3224
11.	Ceferino de Jesús Guevara	Caserío El Once del Cantón Campana	N/D
12.	Juana María Ángeles	Caserío Plan del Amate del Cantón San Isidro	7739-4549
13.	Misael Martínez	Caserío San Isidro Lempa del Cantón San Isidro	7503-8760
14.	Wilfredo Mendoza	Caserío Huisisilapa del Cantón Obraje Nuevo	7217-9411
15.	Alicia Cristina Membreño	Caserío Itamaura del Cantón Obraje Nuevo	N/D
16.	Frelin Omar Orellana Santos	Caserío Barillas del Cantón Moncagua	7514-8134
17.	Ana Beatriz Márquez	Caserío Los Mangos del Cantón Moncagua	7879-6054
18.	José Fredis Cartagena	Colonia Nuevo San Pablo, de la Zona Urbana	7899-1400
19.	María Julio Portillo Ayala	ADEMGUAPE. Caserío San Jorge, Cantón Obraje Nuevo	N/D
20.	Ana Marítza Aldana	Cantón San Juan Mesas, Caserío Valle Mesa.	7267-7368
21.	Jesús Antonio Reyes	Educación, Instituto Nacional	6103-9032
22.	Héctor Antonio Salazar	Síndico, Municipalidad de San Pablo Tacachico	7921-4254
23.	Karen Lisset de Berrios	Jefa de UACI, Municipalidad de San Pablo Tacachico	7987-9174
24.	Julia Marlene Guardado de Mejía	Contador, Municipalidad de San Pablo Tacachico	7736-3116
25.	Miguel Ángel Mendoza	Concejal, Municipalidad de San Pablo Tacachico	7923-3242
26.	José Amílcar Cruz	Medio Ambiente, Municipalidad de San Pablo Tacachico	7921-4574

<sup>138</sup> Fuente: Acta de constitución de fecha 3 de abril 2014

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	SECTOR/INSTITUCION/CASERÍO Y CANTON	TELÉFONO
27.	Alba Araceli González	Comercio, Zona Urbana	7882-9983
28.	José Varela	Comercio, Directivo de la Asociación de Apicultores de Atiocoyo	7515-1333
29.	Jaime Rolando Gámez	Sector Juventud, Zona Urbana	7921-4657
30.	Heydi Noely Santamaría	Juventud, Cantón Obraje Nuevo	7598-5504 y 7592-5043
31.	Juan Francisco Guillen	Educación	N/D

Los integrantes del Grupo Gestor (GG) fueron designados considerando seis criterios:

1. Representatividad (con representación de todos los sectores del municipio).
2. Proporcionalidad (En proporción al número de habitantes de cada cantón y en relación a la población total del municipio). Se estableció una representatividad mínima de dos representantes por cantón, sector y ámbito de desarrollo.
3. Pluralidad (participaron representantes sin distinción ideológica o de otro tipo).
4. Equidad (con representatividad de hombres y mujeres en el Grupo Gestor del 50% para cada generó).
5. Incorporación de jóvenes del municipio
6. La votación y elección de las y los integrantes se realizó a mano alzada y por mayoría de los asistentes.

Por otra parte, el Grupo Gestor fue establecido por medio de un acta de constitución, se definieron y compartieron sus funciones, así también se le facilitaron en el desarrollo de la etapa de diagnóstico 3 capacitaciones en temas relacionados con: i) Roles y funciones del grupo gestor; ii) Municipalismo y iii) Formulación de proyectos.

## 10. ANEXOS

- Resultados de consultas sectoriales
  - ✓ FODA del Ámbito Socio- cultural
  - ✓ FODA del Ámbito Económico
  - ✓ FODA del Ámbito Ambiental
  - ✓ FODA del Ámbito Político-institucional
- Resultados de talleres y consultas territoriales
- Acta de constitución del Grupo Gestor: Integrantes y funciones del Grupo Gestor.
- Cartas didácticas de las capacitaciones al Grupo Gestor.
- Materiales de apoyo y presentaciones en Power Point.
- Bitácora técnica y lista de asistencia de las actividades realizadas.
- Registro fotográfico cronológico del proceso.
- Índice de fotografías
- Índice de tablas
- Índice de mapas
- Índice de gráficos
- Bibliografía

## Índice de Fotografías

Fotografía No. 1: Calle al Cementerio Jardines de San Pablo .....	11
Fotografía No. 2: Iglesia Parroquial San Pablo Apóstol.....	11
Fotografía No. 3: Carretera entre San Pablo Tacachico y Nueva Concepción .....	46
Fotografía No. 4: Iglesia Católica de San Pablo Tacachico.....	85
Fotografía No. 5: Centro de Antropología del Instituto Nacional.....	85
Fotografía No. 6: Piedra Campana en El Cantón Campana.....	86
Fotografía No. 7: Polideportivo municipal.....	90
Fotografía No. 8: Parque recreativo municipal .....	90
Fotografía No. 11: Cultivos de Maíz, Zona Rural .....	106
Fotografía No. 10: Zonas de Pasto .....	106
Fotografía No. 9: Cultivos de arroz, Cantón Atiocoyo.....	106
Fotografía No. 12: Taller con Sector Económico.....	109
Fotografía No. 13: Productores Acuícolas.....	109
Fotografía No. 14: Productores de Tilapia.....	111
Fotografía No. 15: Planta procesadora de Leche la VEGA .....	112
Fotografía No. 16: Producción de tilapia .....	113
Fotografía No. 17: Cultivos de Arroz .....	113
Fotografía No. 18: Inundación de cultivos .....	134
Fotografía No. 19: Inundación del Río Lempa.....	134
Fotografía No. 20: Aguas Grises de gasolinera, Contaminación del Río Copinula .....	143
Fotografía No. 21: Río Copinula .....	143
Fotografía No. 22: Rio Suquiapa.....	144

## Índice de Tablas

Tabla No. 1: Información Territorial del Municipio .....	14
Tabla No. 2: Cantones y caseríos del municipio .....	16
Tabla No. 3: Equipamiento Urbano.....	18
Tabla No. 4: Conectividad Vial Externa.....	22
Tabla No. 5: Conectividad Vial Interna.....	24
Tabla No. 6: Variables de la Tipología del Municipio.....	25
Tabla No. 7: Población a diciembre 2013, Desagregada por Sexo .....	26
Tabla No. 8: Distribución de la población desagregada por zona.....	28
Tabla No. 9: Distribución de Hogares por Jefe de Familia .....	29
Tabla No. 10: Estimación y Proyección de Población Ambos Sexos.....	31
Tabla No. 11: Principales Actores Internos Institucionales que intervienen en el municipio ..	33
Tabla No. 12: Principales Actores Internos Sociales que intervienen en el municipio .....	35
Tabla No. 13: Asociaciones de Mujeres.....	40
Tabla No. 14: Principales Actores Externos Institucionales que intervienen en el municipio .	41
Tabla No. 15: Iniciativas de Desarrollo Microregionales.....	45
Tabla No. 16: Iniciativas de Desarrollo Nacional .....	46
Tabla No. 17: Índice de Desarrollo Humano (IDH) .....	48

Tabla No. 18: Índice de Pobreza.....	49
Tabla No. 19: Asentamientos Humanos del Municipio .....	50
Tabla No. 20: Ocupación de viviendas, año 2007 .....	51
Tabla No. 21: Hogares con tenencia de viviendas por zona, año 2007 .....	51
Tabla No. 22: Tenencia de viviendas .....	51
Tabla No. 23: Cantidad de hogares con déficit habitacional.....	52
Tabla No. 24: Perspectiva territorial de la cobertura y prestación de los servicios básicos ...	56
Tabla No. 25: Hogares con agua potable dentro de la vivienda .....	58
Tabla No. 26: Tipo de suministro de agua.....	58
Tabla No. 27: Cobertura de agua potable por cañería, zona y cantón .....	59
Tabla No. 28: Hogares con acceso a energía eléctrica .....	63
Tabla No. 29: Tipo de suministro de energía eléctrica.....	63
Tabla No. 30: Cobertura y déficit de hogares con saneamiento por alcantarillado .....	64
Tabla No. 31: Hogares con servicio sanitario.....	65
Tabla No. 32: Acceso de hogares a internet .....	66
Tabla No. 33: Acceso de hogares a telefonía fija .....	67
Tabla No. 34: Recolección y disposición final de los desechos sólidos .....	68
Tabla No. 35: Acceso de hogares al servicio de recolección de los desechos sólidos .....	68
Tabla No. 36: Mecanismos de eliminación de los desechos sólidos .....	69
Tabla No. 37: Centros Escolares del municipio, nivel de escolaridad, docentes por sexo y características, año 2013.....	70
Tabla No. 38: Indicadores de educación desagregados por zona y sexo.....	72
Tabla No. 39: Población analfabeta .....	72
Tabla No. 40: Matrícula escolar por centro educativo y sexo año 2013.....	73
Tabla No. 41: Matrícula escolar inicial y final por sexo, año 2013 .....	77
Tabla No. 42: Infraestructura, equipamiento y cobertura de salud .....	78
Tabla No. 43: Principales causas de mortalidad general.....	80
Tabla No. 44: Principales causas de morbilidad general.....	81
Tabla No. 45: Establecimientos de salud privados.....	82
Tabla No. 46: Infraestructura y equipamiento de la PNC .....	82
Tabla No. 47: Hechos delictivos más comunes en el municipio .....	83
Tabla No. 48: Zonas de riesgo y hechos delictivos más comunes .....	83
Tabla No. 49: Patrimonio cultural.....	84
Tabla No. 50: Fiestas patronales del municipio.....	86
Tabla No. 51: Costumbres y tradiciones .....	88
Tabla No. 52: Lugares e instalaciones recreativas.....	88
Tabla No. 53: Indicadores económicos .....	91
Tabla No. 54: Población Económicamente Activa (PEA) .....	92
Tabla No. 55: Relación de la Dependencia de Edad (RDE) .....	93
Tabla No. 56: Sub indicadores de competitividad municipal.....	95
Tabla No. 57: Clasificación de suelos .....	100
Tabla No. 58: Ocupación de los suelos.....	103
Tabla No. 59: Vegetación y cultivos .....	106
Tabla No. 60: Principales productos agropecuarios del municipio.....	108

Tabla No. 61: Tipos de negocio del municipio.....	114
Tabla No. 62: Principales tributos municipales.....	116
Tabla No. 63: Servicios brindados por CDMYPE .....	118
Tabla No. 64: Recursos que existen y los que faltan para el desarrollo economico .....	121
Tabla No. 65: Inversiones actuales para el desarrollo economico local .....	123
Tabla No. 66: Inversiones proyectadas para el desarrollo economico local .....	124
Tabla No. 67: Ríos y quebradas del municipio .....	128
Tabla No. 68: Cerros del municipio .....	133
Tabla No. 69: Historial de inundaciones.....	135
Tabla No. 70: Ríos más importantes y cuerpos de agua del municipio .....	140
Tabla No. 71: Historial de eventos antropicos.....	141
Tabla No. 72: Gobierno Local .....	147
Tabla No. 73: Planilla de empleados municipales .....	148
Tabla No. 74: Personal clave de la municipalidad.....	148
Tabla No. 75: Aplicación de La Ley de La Carrera Administrativa Municipal .....	149
Tabla No. 76: Instrumentos jurídicos.....	150
Tabla No. 77: Instrumentos de planificación .....	151
Tabla No. 78: Equipo informático .....	153
Tabla No. 79: Sistemas o programas de información.....	153
Tabla No. 80: Inmuebles registrados que reciben servicios públicos .....	155
Tabla No. 81: Costos de los servicios básicos municipales.....	156
Tabla No. 82: Empresas o negocios registrados.....	157
Tabla No. 83: Saldos de la mora.....	158
Tabla No. 84: Indicadores tributarios .....	159
Tabla No. 85: Ingresos municipales .....	160
Tabla No. 86: Egresos municipales.....	162
Tabla No. 87: Endeudamiento municipal.....	164
Tabla No. 88: Capacidad de endeudamiento municipal .....	165
Tabla No. 89: Indicadores financieros.....	166
Tabla No. 90: Cooperantes internacionales .....	168
Tabla No. 91: Otros cooperantes .....	169
Tabla No. 92: Principales problemas, temas y ejes del ámbito socio-culturalor.....	175
Tabla No. 93: Principales problemas, temas y ejes del ámbito economico .....	177
Tabla No. 94: Principales problemas, temas y ejes del ámbito ambiental .....	179
Tabla No. 95: Principales problemas, temas y ejes del ámbito politico-institucional.....	181
Tabla No. 96: Identificación de proyectos de corto plazo .....	184
Tabla No. 97: Grupo Gestor del municipio de San Pablo Tacachico .....	185

## Índice de Mapas

Mapa No. 1: Ubicación del municipio en el país.....	12
Mapa No. 2: Ubicación del Municipio en el Departamento de La Libertad.....	13
Mapa No. 3: División Político Administrativa del Municipio .....	15
Mapa No. 4: Equipamiento Urbano.....	17
Mapa No. 5: Red Vial a Nivel Departamental.....	21
Mapa No. 6: Red Vial Interna.....	23
Mapa No. 7: Equipamiento Regional.....	44
Mapa No. 8: Zonificación Territorial .....	99
Mapa No. 9: Clases Agrológicas de los Suelos.....	102
Mapa No. 10: Ocupación del suelo .....	105
Mapa No. 11: Vegetación y Cultivos .....	107
Mapa No. 12: Hidrografía del Municipio .....	127
Mapa No. 13: Áreas Naturales Protegidas .....	130
Mapa No. 14: Orografía del Municipio.....	132
Mapa No. 15: Susceptibilidad a Deslizamientos.....	136
Mapa No. 16: Susceptibilidad a Inundaciones .....	139

### Índice de Gráficos

Gráfico No. 1: Población desagregada por sexo.....	27
Gráfico No. 2: Segregación de población por Territorio.....	28
Gráfico No. 3: Distribución de Hogares según jefe de familia.....	29
Gráfico No. 4: Pirámide Poblacional según tramos de Edad y Sexo .....	30
Gráfico No. 5: Formas de tenencia de la vivienda.....	52
Gráfico No. 6: Tipo de construcción de las viviendas .....	53
Gráfico No. 7: Tipo de material del techo de las viviendas .....	54
Gráfico No. 8: Tipo de material del piso de las viviendas .....	55
Gráfico No. 9: Tipo de desagüe de aguas lluvias, grises y negras .....	64
Gráfico No. 10: Tipos de servicios sanitarios en el municipio.....	65
Gráfico No. 11: Matrícula estudiantil por centro educativo, zona urbana y rural .....	76
Gráfico No. 12: Población Económicamente Activa (PEA) y dependiente.....	93
Gráfico No. 13: Índice de competitividad municipal.....	95
Gráfico No. 14: Propietarios de negocio segregados por sexo.....	115
Gráfico No. 15: Organigrama Municipal .....	146
Gráfico No. 16: Ingreso Per cápita.....	161
Gráfico No. 17: Inversión Per cápita .....	163
Gráfico No. 18: Operatividad anual del 75% FODES .....	164

## Bibliografía

- Chackiel Juan** [En línea]. - 2000. - 10 de Febrero de 2014. - <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4917/lcl1411e.pdf>.
- COMURES** Población y extensión territorial [En línea]. - <http://www.comures.org.sv/html/agremiados/poblacion.html>.
- CONAMYPE** [En línea]. - [www.conamype.gob.sv](http://www.conamype.gob.sv).
- DIGESTYC** IV Censo Agropecuario [En línea]. - 2007-2008. - 16 de abril de 2014. - [http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&download=211:iv-censos-agropecuarios-atlas&id=35:iv-censos-agropecuarios&Itemid=229](http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=211:iv-censos-agropecuarios-atlas&id=35:iv-censos-agropecuarios&Itemid=229).
- DIGESTYC** Total de viviendas por condición de ocupación [En línea]. - 2007. - 06 de Marzo de 2014. - <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas/censo-de-poblacion-y-vivienda/viviendas-censos.html>.
- DIGESTYC** VI Censo de Población V de Vivienda 2007 [Libro]. - San Salvador : [s.n.], 2007. - Vol. Tomo\_IV\_Vol.II\_Municipios\_Caracteristicas\_Educ\_y\_Pea.
- DIGESTYC** VI Censo de Población y V de Vivienda, Tomo\_IV\_Vol.I\_Municipios\_Caracteristicas\_Generales [Libro]. - 2007.
- Distancias.com** [En línea]. - 21 de Abril de 2014. - <http://lasdistancias.com>.
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC** [En línea]. - 2012.
- Escuela de Administración Pública, Wiki [En línea] // Actores Sociales. - 25 de Febrero de 2014. - <https://eapucr.wikispaces.com/ACTORES+SOCIALES>.
- Estimación y proyecciones municipales 2005-2020 DIGESTYC** [En línea]. - 2009. - <http://www.google.com.sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.digestyc.gob.sv%2Findex.php%2Ftemas%2Fdes%2Fpoblacion-y-estadisticas-demograficas%2Fcenso-de-poblacion-y-vivienda%2Fpublicaciones-censos.html%3Fdownload%3>.
- FAO Departamento Forestal** Evaluación de recursos forestales [En línea] // El Salvador. - 2010. - 21 de Diciembre de 2013. - <http://www.fao.org/docrep/013/al497S/al497S.pdf>.
- FISDL; FLACSO-El Salvador, Mapa de Pobreza Anexo 1** [Libro]. - San Salvador : [s.n.], 2005. - Primera Edición.
- FLACSO/PNUD, Mapa de pobreza urbana y exclusión social** [En línea]. - 2010. - 20 de Febreo de 2014. - [http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com\\_docman/task,doc\\_download/gid,1143/Itemid,99999999/](http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,1143/Itemid,99999999/).
- GTZ, Tipología de Municipios El Salvador** [En línea]. - 2007. - 23 de Febrero de 2014. - <http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2009/06/tipologiamunicipalgtz2007.pdf>.

**IPA, Diagnóstico Ambiental del Municipio de San Pablo Tacachico** Diagnóstico Ambiental del Municipio de San Pablo Tacachico [Informe] / FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION Y PROMOCION AMBIENTAL. - San Pablo Tacachico : [s.n.], 2008.

**Juan Chackiel CEPAL/Naciones Unidas** Población y Desarrollo [En línea]. - Agosto de 2000. - 24 de Febrero de 2014. - <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/4917/lcl1411e.pdf>.

**MI PUEBLO Y SU GENTE San Pablo Tacachico** [En línea]. - 2010. - 23 de Diciembre de 2013. - <http://www.mipuebloysugente.com/apps/blog/show/3921696-san-pablo-tacachico-la-libertad>.

**National Geospatial-Intelligence Agency Bethesda, MD, USA** Nombres Geográficos, San Pablo Tacachico [En línea]. - 1993. - 27 de Diciembre de 2013. - [http://www.geografiainfo.es/nombres\\_geograficos/name.php?uni=-1692890&fid=1684&c=el\\_salvador](http://www.geografiainfo.es/nombres_geograficos/name.php?uni=-1692890&fid=1684&c=el_salvador).

**PFGL/BIRF7916-SV** Pautas metodológicas para la Planificación Estratégica Participativa del Municipio con Énfasis en el Desarrollo Económico de su Territorio [En línea]. - 2011. - 21 de Diciembre de 2013. - <http://pfgl.gob.sv/Site/index.php/novedades/descargas/file/16-pautas-metodologicas-pep>.

**PNUD, FundaUngo** Almanaque 262, Estado del Desarrollo Humano en lo Municipios de El Salvador [En línea]. - 2009. - 26 de Febrero de 2014. - [http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com\\_docman/task,doc\\_download/gid,911/ltemid,99999999/](http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com_docman/task,doc_download/gid,911/ltemid,99999999/).

**Programa Presidencial Territorios de Progreso**, Secretaría Técnica de La Presidencia [En línea]. - Febrero de 2014. - 26 de Febrero de 2014. - <http://territoriosdeprogreso.gob.sv/wordpress/la-libertad-norte-y-cuscatlan-norte-son-los-territorios-de-progreso-28-y-29/>.

**USAID/Indice de competitividad municipal** [En línea]. - 2009-2013. - [http://www.indicemunicipalelsalvador.com/index.php?opcion=perfil\\_municipal&id\\_municipalidad=10&year=1](http://www.indicemunicipalelsalvador.com/index.php?opcion=perfil_municipal&id_municipalidad=10&year=1).

**USDA Clases Acrologicas** [En línea]. - 2013. - 27 de Marzo de 2014. - <http://edafologia.ugr.es/evaluacion/tema2/agrologicas.htm>.

**VMVDU Cartografía del municipio** // Cartografía del municipio, Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.. - 2014.

**Wikipedia** San Pablo Tacachico [En línea]. - 2013. - 27 de Enero de 2014. - [http://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Pablo\\_Tacachico](http://es.wikipedia.org/wiki/San_Pablo_Tacachico).